Aprender

Revista educativa digital de diálogo y difusión

EDUCACIÓN PARA ADULTOS: NUNCA ES TARDE PARA UN NUEVO COMIENZO

Año 2 / No. 8 / diciembre 2023 / ISSN en trámite

PUEBLA
Un gobierno presente

Secretaría de Educación

PUEBLA

DIRECTORIO

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

MARÍA ISABEL MERLO TALAVERA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

MIGUEL ÁNGEL ADAUTA HOYOS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR

MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PÉREZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ADRIANA REBECA GALINDO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANTONIO GUEVARA PALAFOX
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO

JORGE TREJO CARMONA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
Y SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

GABRIEL GUERRERO MONTER
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

Aprender

Revista educativa digital de diálogo y difusión

La Revista “Aprender” es una publicación cuatrimestral de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la institución. Las imágenes son parte del acervo fotográfico de la Secretaria de Educación del Estado de Puebla. En casos particulares se especifican los créditos correspondientes. Los contenidos publicados por “Aprender” se distribuyen acorde de Creative Commons 4.0 Atribución - No Comercial (CCBY-NC 4.0 Internacional), que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y su publicación en esta revista.

PUEBLA
Un gobierno presente

Secretaría de Educación

PUEBLA

La revista digital *Aprender*, de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, es un espacio de diálogo y difusión de aportaciones y logros educativos significativos y su entorno. Muestra contribuciones que nos permiten compartir el trabajo diario de diferentes figuras educativas con esfuerzos bien logrados y significativos, la visión experta de académicos destacados y la visión propositiva de investigadores noveles, todos compartiendo sus experiencias, proyectos o propuestas de intervención.

Cuenta con tres secciones que organizan las colaboraciones de acuerdo a su naturaleza:

Diálogo

Espacio para académicos expertos destacados, donde se presenta una reflexión u opinión de acuerdo a la temática del número correspondiente.

En la Práctica

Aportaciones de experiencias de investigación realizadas por figuras educativas de los diferentes niveles educativos.

Comunidad

Experiencias destacadas del quehacer educativo en los diferentes niveles educativos, actividades especiales, aportaciones artísticas y literarias.

Índice

Editorial 7

Diálogo

Contribuciones a la formación de alfabetizadoras y alfabetizadores 9
María del Carmen Campero Cuenca

Oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida en adultos, en México 21
Luisa Rosa Isela Aguilar Vargas
Nora Verónica Druet Domínguez

La urgencia de modelos disruptivos para la educación en adultos mayores 29
Maria del Carmen De la Luz Lanzagorta

En la Práctica

El sentido de la vida. Taller de logoterapia para personas adultas mayores 41
Lorena Martínez Zavala

Literacidades itinerantes. Una propuesta innovadora en contextos de rezago educativo 52
María Elizabeth Luna Solano
José Gabriel Marín Zavala

La semilla de la responsabilidad social en la comunidad COBAEP ¡Nunca es pronto para enseñar! 64
María Inés Isidro Coxca
Julio Francisco Luna García
Angelina Balbuena Flores

Comunidad

Nunca es tarde para un nuevo comienzo 78
Dirección de Educación para Adultos

Aprende enseñando: la experiencia de alfabetización del Centro Universitario de Participación Social 84
Norma Imelda Oropeza López
Mirta Isabel Figueroa Fernández
Italo Iván Nava Fernández
Fernando González Orea
Jorge Hernández Briones

El derecho a la educación, desde la particular perspectiva de la educación de jóvenes y adultos 92
Zindy Núñez López

Zapatitos llenos de polvo 98
Susana Cortés Contreras

Invitación 100

Editorial

En la Revista Aprender exploramos con fervor los diversos aspectos de la educación que abrazan cada etapa de la vida. En esta edición, abordamos un tema que demanda nuestra atención y compromiso: la educación para las personas adultas. Reconocemos que el aprendizaje no tiene fecha de caducidad y es nuestra responsabilidad como educadoras y educadores, fomentar entornos que nutran el deseo de conocimiento y desarrollo humano en todas las etapas de la vida. Además de los posibles conocimientos científicos, la educación a lo largo de la vida permite generar ciudadanas y ciudadanos más conscientes, responsables y con agencia.

En este sentido, la alfabetización es más que una habilidad técnica, se trata de una puerta de entrada al vasto universo del saber. En un mundo en constante evolución, donde la información es un tesoro invaluable, abogamos por el empoderamiento de aquellos que buscan adquirir esta destreza esencial en su etapa adulta.

Más allá de las aulas tradicionales, exploramos las misiones culturales como vehículos transformadores de educación. Al sumergirnos en la riqueza de la diversidad y la historia, estas misiones no solo transmiten conocimientos, sino que también cultivan un profundo respeto por las tradiciones que enriquecen nuestra identidad colectiva. Este enfoque integral reconoce la educación como una herramienta para el entendimiento mutuo y la cohesión social.

En el corazón de esta edición yace nuestro compromiso inquebrantable de garantizar el derecho a la educación para todas las personas, independientemente de su edad, origen o circunstancias, como es el caso de la educación carcelaria. Creemos que la re-educación es un faro que ilumina el camino hacia un futuro más equitativo y justo. Al resaltar estos temas cruciales, no solo informamos, sino que también inspiramos la acción.

En este viaje educativo, nos embarcamos con la firme convicción de que la educación, cuando se brinda con empatía y dedicación, tiene el poder de transformar vidas y comunidades enteras. A medida que compartimos estas reflexiones, invitamos a nuestros lectores a unirse a nosotros en este compromiso continuo de construir un mundo donde el acceso al conocimiento sea un derecho universal, una realidad palpable para todas las personas en todas las etapas de sus vidas.

C. María Isabel Merlo Talavera
Secretaria de Educación del Estado de Puebla

Colaboradores

María del Carmen Campero Cuenca
Luisa Rosa Isela Aguilar Vargas
Nora Verónica Druet Domínguez
Maria del Carmen De la Luz Lanzagorta
Lorena Martínez Zavala
María Elizabeth Luna Solano
José Gabriel Marín Zavala
María Inés Isidro Coxca
Julio Francisco Luna García
Angelina Balbuena Flores
Norma Imelda Oropeza López
Mirta Isabel Figueroa Fernández
Italo Iván Nava Fernández
Fernando González Orea
Jorge Hernández Briones
Zindy Núñez López
Susana Cortés Contreras

Trabajo editorial

Jorge Trejo Carmona
Director General

N. Alejandra Betanzos Lara
Coordinadora General

Equipo Editorial
Alfredo Guevara González
Ángel Álvarez Sánchez

Equipo De Difusión
Mauro Alam González Pérez

Comité Evaluador
Fabiola Moreno Benítez
Jenny Cruz Martínez
Fortino Rodríguez Tapia
Arturo MalpicaPadierna
José Fernando García Ramírez
Ma. Teresa Galicia Cordero

Fotografía de portada
Instituto Estatal de Educación para Adultos | IEEA

CONTRIBUCIONES A LA FORMACIÓN DE ALFABETIZADORAS Y ALFABETIZADORES

María del Carmen Campero Cuenca

Universidad Pedagógica Nacional
Red de Educación de Personas Jóvenes y Adultas
ccampero2@gmail.com

Las personas adultas tienen un papel clave en la vida económica y social de las comunidades y del país, así como en las familias y particularmente en la formación de las nuevas generaciones; en síntesis, contribuyen al bienestar de las y los mexicanos y a la transformación social. Por lo mismo, es fundamental su educación.

La educación con personas jóvenes y adultas (EPJA) es un bien público, un derecho humano y una base para garantizar la consecución de todos los demás derechos humanos (International Council of Adult Education [ICAE], 2015) como son la dignidad, la igualdad, la no discriminación, la participación ciudadana en sus espacios, el desarrollo de su cultura, la salud, el trabajo digno, etc.

Así, el ejercicio del derecho a la educación a lo largo de la vida se relaciona con una mirada amplia de este campo educativo que considera diversas áreas de acción y sujetos, más allá de las fronteras de lo escolar. Dichos postulados se expresan en las finalidades de la EPJA que promueven muchos educadores y educadoras, instituciones públicas y académicas, así como organizaciones de la sociedad civil en nuestro país y otras latitudes del mundo. Estas son una ciudadanía más formada y activa; el fortalecimiento de las familias y que éstas cuenten con mayores elementos para la educación de sus hijos e hijas; sujetos con más posibilidades de empleo, emprendedores y productivos; una relación armónica con la naturaleza; el mejoramiento de sus espacios y cuidado de la salud; la promoción de las culturas y sus expresiones artísticas y la interculturalidad; una cultura de paz para la resolución pacífica de conflictos y así prevenir la violencia, una democracia más plural y vigorosa, y también, una sociedad más incluyente y justa (Campero, Maceira y Matus, 2009; Campero, 2016).

Este derecho, con una orientación a la vida, está establecido en la legislación mexicana. En la reforma al Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se expresa “Toda persona tiene derecho a la educación” y se añade “… el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas…” y con relación a nuestro campo educativo se especifica “En educación para personas adultas, se aplicarán estrategias que aseguren su derecho a ingresar a las instituciones educativas en sus distintos tipos y modalidades.” (Honorable Congreso de la Unión de México, 2019).

Además, en la Ley General de Educación (2019), el Capítulo IX De la Educación para Personas Adultas se plantea el enfoque de “… educación

a lo largo de la vida…" (Art. 70) y se establecen los criterios para orientar las acciones. Uno es el de pertinencia "El Estado ofrecerá acceso a programas y servicios educativos para personas adultas en distintas modalidades que consideren los contextos familiares, comunitarios, laborales y sociales." Y otro el de integralidad al mencionar que se proporcionará "… una orientación integral para la vida que posibilite a las personas adultas ser parte activa de la sociedad, a través de las habilidades, conocimientos y aptitudes que adquiera con el proceso de enseñanza y aprendizaje …" (Art.69).

La mayor visibilidad de la EPJA en nuestra legislación se debe a la participación ciudadana del año 2019 para incidir en la Reforma Educativa.

Como se puede apreciar, la educación con personas jóvenes y adultas es un campo amplio y complejo que se entrecruza con la realidad social. Se vincula con los diferentes ámbitos en los que se desarrolla la vida de la población joven y adulta: la familia, el trabajo y la comunidad. Los programas abarcan diferentes áreas como educación básica y alfabetización; promoción social y cultural; capacitación para el trabajo y los emprendimientos; salud, medio ambiente, organización y participación ciudadana; educación con familias y educación para la paz. Sus sujetos prioritarios comparten el rasgo de ser personas que han tenido menores oportunidades sociales y educativas, de ahí las contribuciones de los educadores y educadoras a su ejercicio del derecho a la educación a lo largo y ancho de la vida.

Esta conceptualización amplia de la EPJA y desde el enfoque de derechos se corresponde con los planteamientos de las siete Conferencias Internacionales de la Educación de Adultos (CONFINTEAS) que ha promovido la UNESCO, siendo la más reciente la realizada en Marruecos en junio del 2022. Al interior de este campo educativo, la alfabetización es central y requiere promoverse a la par de las otras áreas de la EPJA. Es una deuda social que en el mundo se tiene con "… más de 770 millones de adultos carecían de conocimientos básicos de lectura y escritura, de los cuales tres de cada cinco eran mujeres…" según datos para el 2021 del Instituto de Estadísticas de la UNESCO (UIS por sus siglas en inglés). Y se añade la importancia de estos aprendizajes "los beneficios de la alfabetización para los individuos, las familias, las comunidades, las sociedades y el planeta están bien documentados, por lo que la alfabetización de adultos debe recibir suficiente atención política y apoyo financiero". (Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida [UIL], 2022, Párrafo 16).

En nuestro país, la alfabetización fue y ha sido una tarea central desde el periodo posrevolucionario ante la existencia del "…66% de la población mayor de diez años que no leía ni escribía y con un porcentaje aún mayor en las regiones indígenas" (Loyo, 1994, p.343) y se consideraba que "… leer, escribir y contar no pueden ser sino instrumentos para lograr otras cosas más fundamentales en la vida" (Sáenz, 1926, citado en Loyo, 1985 p.22).

En la actualidad, la población adulta que no ha ejercido su derecho a la educación básica es un desafío. El mal llamado rezago educativo, es una deuda social que permanece, si bien hay

disminución en cuanto al porcentaje, del 66% de personas mayores a 10 años en la década de los años de 1920, a 29.6% de 15 años y más en el Censo General de Población del 2020, no en términos absolutos ya que este último dato representa a 28 millones 58 mil 183 personas (INEGI, 2020). En particular, las personas que aún no leen y escriben ascienden al 4.6% de la población adulta. Con relación al estado de Puebla, las estimaciones realizadas para el año 2022 arrojan 1 millón 766 mil 40 personas que no han concluido su educación básica, que corresponden al 35.47% de la población de 15 años y más de la entidad; de éstas, el 6.48% no lee ni escribe, el 9.6% no ha terminado su primaria y un 19.4% sus estudios de secundaria (INEA, 2022).

Ante este escenario, cabe preguntarnos por los desafíos actuales para favorecer que miles de personas ejerzan su derecho a leer y escribir. Estos son de diversa índole y se relacionan con:

- Una mirada dicotómica entre ser alfabetizado y no alfabetizado, siendo que es un proceso continuo de aprendizaje.
- La limitada pertinencia cultural de los procesos, incluyendo las metodologías, los materiales, las relaciones al interior de los grupos, etc.
- La formación inicial y continua de los alfabetizadores y alfabetizadoras, así como sus condiciones laborales y de trabajo.
- La ausencia de políticas de Estado y el insuficiente presupuesto que se destina. (Campero, 2019 pp.37-38)

A partir de este marco referencial, este artículo se centra en reflexionar y aportar planteamientos para contribuir a la formación que se ofrece a las alfabetizadoras y alfabetizadores quienes tienen un papel clave en los procesos de alfabetización. Se busca dar respuesta a las siguientes preguntas ¿por qué es importante la formación de estas figuras educativas? ¿qué se entiende por formación? ¿qué orientaciones de los procesos de aprendizaje de la lengua escrita hay que favorecer? ¿a partir de qué dimensiones de la práctica alfabetizadora podemos articular los procesos de formación?

La investigación documental constituye el fundamento de este escrito; una fuente clave es el Estado del Conocimiento: La Educación con Personas Jóvenes y Adultas 2012-2021 (Méndez, Hernández y Campero, 2023) y en la sistematización de la experiencia de la autora durante el año 2015 como diseñadora y docente del seminario taller Formación de alfabetizadoras y alfabetizadores desde una perspectiva integral, en el que participaron educadores en servicio que colaboraban en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y en la Secretaría de Educación de la Ciudad de México (Campero, 2019).

A la vez, en dicho proceso formativo se consideró su práctica directa con un grupo de personas interesadas en aprender a leer y escribir, en una colonia del poniente de la Ciudad de México y otras experiencias de formación de estas figuras educativas en Bolivia, Oaxaca y en reuniones nacionales de la Red EPJA.

La formación de alfabetizadoras y alfabetizadores: su derecho y prerrequisito para prácticas integrales, relevantes y transformadoras

Uno de los grandes desafíos para que las personas jóvenes y adultas aprendan a leer y escribir con relación a su vida, es decir para favorecer su bienestar y la transformación de sus realidades, es la formación de las y los alfabetizadores. Dicha formación es un derecho de ellos y ellas a la vez que prerrequisito para que las y los estudiantes ejerzan su derecho a una educación de calidad. Su formación es parte de su proceso de profesionalización, junto con el mejoramiento de sus condiciones laborales y de trabajo; si bien se encuentran íntimamente relacionados, por cuestiones de espacio solo se abordará su formación.

Para contribuir a este desafío, en las siguientes páginas se abordan: a) la importancia de la formación de figuras educativas y la conceptualización de esta; b) aportaciones que orientan los procesos de aprendizaje de la lengua escrita en y para la vida y c) se finaliza con una propuesta para articular los procesos de formación desde tres dimensiones presentes en las prácticas alfabetizadoras: socioeducativa, metodológica y afectiva.

Estas aportaciones no son un manual ni recetas, ya que nuestro trabajo se enmarca en una orientación socioeducativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que propone partir de la realidad concreta, de la práctica, para volver a esta ya enriquecida y transformarla, mediante los aprendizajes significativos construidos en los procesos.

En este mismo sentido, Freire expresa:

> *"La misma comprensión de la práctica educativa, la misma metodología de trabajo no necesariamente operan de manera idéntica en diferentes contextos. La intervención es histórica, cultural, política, por eso insisto tanto que las experiencias no se pueden trasplantar y es preciso reinventarlas."* (Freire, 1993, p. 53).

Importancia de la formación

La importancia de la formación de las alfabetizadoras y alfabetizadores se relaciona con el papel que ellos y ellas desempeñan en los procesos educativos y sus resultados: se encargan de crear las condiciones para los aprendizajes y facilitar su construcción; favorecer las interacciones; asesorar, apoyar, acompañar y motivar a las personas jóvenes y adultas (Hernández et al., 2013).

Además, el análisis de las mejores prácticas alfabetizadoras del INEA y de los Institutos Estatales de Educación de Adultos (IEEA), evidencia que los logros cualitativos bajo una concepción amplia de la alfabetización, dependen en gran medida de la presencia y apoyo del alfabetizador, y que, aun cuando las acciones se basen en un método general o en indicaciones televisivas, ese alfabetizador es el principal mediador porque puede entender y resolver las necesidades específicas de cada persona y suma las otras dinámicas de aprendizaje que dan

sentido a la cultura y la letra escrita desde el inicio (Campero et al., 2008, pp. 202-204).

Desde otra arista, si bien los alfabetizadores son "punta de lanza", al mismo tiempo su limitada formación se considera el "talón de Aquiles" (Pieck, 2003, p. 614) para avanzar en procesos educativos de calidad, ya que generalmente a los y las educadoras -asesores y alfabetizadores- se les brinda una formación incipiente y de carácter instrumental, con una orientación compensatoria que se centra en el logro de metas cuantitativas dejando en un segundo término el logro de aprendizajes significativos en las personas que participan. En este marco se destaca que los alfabetizadores son improvisados y es urgente su formación integral, que fue lo que se pretendió en el seminario taller que se describirá más adelante.

Otros especialistas vinculan directamente la formación con la profesionalización del servicio que es una de las grandes líneas de estrategia que se han planteado para avanzar en la EPJA en nuestro país (Schmelkes y Kalman, 1996). Al respecto, Freire nos recuerda "(…) debemos de asumir con honradez nuestra tarea docente, para lo cual nuestra formación tiene que ser considerada rigurosamente" (Freire, 1994, p.52). Por otra parte, la formación ha sido una demanda y una aspiración reiterada por los mismos educadores en diversos foros nacionales realizados en los últimos 20 años.

También Rosa María Torres se suma a plantear la misma necesidad "ni la clave del fracaso, ni del éxito (...) está en el método. El método, cuando se sobredimensiona, distrae la atención de lo esencial, crea falsos espejismos, domestica tanto a los educadores como a los educandos, y termina eludiendo el problema pedagógico de fondo: la necesidad de invertir recursos y esfuerzos en la formación sólida e integral de los educadores y educadoras" (Torres, 1996, p.108).

Formación frente a capacitación

La relevancia es un elemento central de la calidad de la educación (Muñoz Izquierdo, 1994), en este caso se relaciona con las respuestas de los procesos de formación a las expectativas de las y los participantes, a los aprendizajes obtenidos para su labor en procesos de alfabetización, así como a abrirles otros horizontes para su trabajo educativo en general y para su vida.

Lograr un proceso relevante de formación se vincula directamente con la conceptualización de formación versus capacitación; el primero implica procesos a profundidad y de mayor duración, y contempla los siguientes rasgos:

- Parte de las realidades de los educadores/as, en este caso las laborales: necesidades, intereses, contextos institucionales y locales, etc.
- Se aportan nuevos elementos teórico-metodológicos
- Se promueve la reflexión sobre su práctica a la luz de nuevos conocimientos, *"lo nuevo y lo viejo"* para tomar una postura propia y enriquecer su labor
- Se aplican los nuevos aprendizajes a su práctica para mejorarla, transformarla. (Rosas, 1999; Campero, 2016; UPN, 2022)

Este acercamiento a la formación de la Universidad Pedagógica Nacional, tiene un enfoque socioeducativo entretejido con la educación popular, la pedagogía crítica y el constructivismo, con quienes se comparten muchos de sus postulados.

La intencionalidad de los proyectos, programas y acciones, desde los enfoques señalados, es la de transformar las realidades sociales cotidianas que viven los sujetos, por lo que durante la formación, se establecen vinculaciones entre las instituciones y los procesos educativos que promueven educadoras y educadores con las realidades cotidianas de las personas jóvenes y adultas que participan para dar respuesta a su problemática, necesidades e intereses, y de esta manera lograr la pertinencia y relevancia de los mismos, a fin de construir aprendizajes significativos.

En esta orientación subyace que el aprendizaje ocurre en un contexto social, en la interacción de las personas entre sí y con su cultura; en consecuencia, los conocimientos, las habilidades y los valores siempre están contextualizados a las particularidades de los grupos; en otras palabras, los procesos educativos son históricos.

Los procesos de formación también favorecen una educación de calidad, entendida como el derecho al desarrollo integral y pleno de los educadores y educadoras. Así mismo se promueve un proceso continuo en el que se busca que mejoren sus prácticas como resultado del desarrollo de sus capacidades para el dominio de los códigos culturales básicos; la participación democrática; enfrentar y solucionar problemas; seguir aprendiendo y poner en práctica actitudes y valores congruentes con una sociedad que busca el bienestar para todas y todos. (Dvv International/ Campero, Coord. General, 2016, p21).[1]

Por su parte, los procesos de capacitación se centran en los aspectos técnicos e instrumentales referidos a una temática educativa, muchas veces vinculados a la gestión de los procesos; en estos se priorizan las técnicas expositivas y son de corta duración. Lamentablemente esta orientación es la que prevalece en la capacitación que ofrecen las instituciones a los alfabetizadores y alfabetizadoras.

Orientación de los procesos de alfabetización

La experiencia acumulada en procesos de alfabetización destaca la importancia de una mirada integral de los mismos, que se puede sintetizar en lo que Freire expresa “leer el mundo para transformarlo” (Freire, 1993, p.26) y que está íntimamente relacionada con una orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita y de las matemáticas en y para la vida.

México cuenta con destacados especialistas en esta problemática de investigación y acción.

Los principales resultados y hallazgos de sus investigaciones realizadas en la última década se

[1] Los planteamientos sobre la orientación socioeducativa se retomaron de dicho documento, con pequeñas adecuaciones, ya que la que suscribe este documento es coautora. Se omite la mención a los múltiples autores en los que se fundamenta este acercamiento a la formación, por cuestiones de espacio.

encuentranreferidosenelEstadodelConocimiento: La Educación con Personas Jóvenes y Adultas 2012-2021 (Méndez, Hernández y Campero, 2023). Entre ellas y ellos se encuentran Alicia Ávila, Ana María Méndez, Carlos Escalante, Gloria Hernández, Gregorio Hernández, Irán Guerrero, Judith Kalman, Mercedes De Agüero y Santiago Palmas. Además, en dicha publicación se localizan trabajos de jóvenes investigadoras e investigadores sobre esta importante temática.

A continuación, se menciona una síntesis de algunos referentes para orientar los procesos de alfabetización, que en las prácticas requieren considerarse de manera interrelacionada:

a) Promover en las y los participantes su auto reconocimiento como sujetos históricos, con saberes y experiencias, productores de cultura, promotores de cambios personales y sociales;

b) Fortalecer el desarrollo de la expresión oral y escrita, el pensamiento crítico -propositivo, la toma de decisiones, etc.

c) Centrar los procesos en la adquisición, fortalecimiento y el uso de habilidades de lectura, escritura y cálculo matemático en la vida cotidiana, que implica la articulación con los saberes y experiencias de las personas, así como la vinculación con los ámbitos en que se desarrollan como son la familia, el trabajo y la comunidad;

d) Orientar la lectura, la escritura y el cálculo a resolver problemas de diversa índole de su vida cotidiana personal y social;

e) Dar respuesta a las necesidades e intereses de los grupos, mediante diversidad de métodos, estrategias y materiales, así como favorecer su participación a lo largo de los procesos y el trabajo grupal para el fortalecimiento de sus vínculos educativos y humanos;

f) Incluir los aspectos afectivos que intervienen en los procesos de aprendizaje considerando sus historias de vida y particularidades del proceso educativo, promoviendo su autoestima.

Estos planteamientos se articulan en dos, que de cierta manera delinean la finalidad de los procesos de alfabetización:

1) La transformación de sus vidas, en lo personal y social que conlleva su empoderamiento para alcanzar su bienestar y “buen vivir”; este último plantea la importancia de estar bien, en armonía con uno mismo, la comunidad y la madre tierra - naturaleza (Huanacuni, 2010).

2) El aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo matemático como continuum, que es opuesta a la mirada dicotómica entre ser alfabetizado y no alfabetizado, para favorecer y promover la educación y el aprendizaje a lo largo de sus vidas.

[2] En este proceso no se incorporó el aprendizaje de las matemáticas.

El proceso de formación de los alfabetizadores y alfabetizadoras de la Ciudad de México

La mayor parte de los planteamientos arriba mencionados se buscó que estuvieran presentes en el seminario taller Formación de alfabetizadores y alfabetizadores desde una perspectiva integral,[2] organizados en tres dimensiones interrelacionadas entre sí.

Dimensión socioeducativa

La consideración de los contextos y de las características de las personas jóvenes y adultas que participan en procesos de alfabetización, como punto de partida y llegada de los aprendizajes, es un planteamiento central que forma parte de esta dimensión. Así, se incluye ubicar su práctica en las políticas internacional, nacional y local; identificar los rasgos de las personas jóvenes y adultas con las que trabajan: sus saberes previos, su cultura, sus experiencias, sus intereses y necesidades. Las principales características de los espacios en que se desenvuelve su vida cotidiana como son la familia, el trabajo, la comunidad. De igual manera incorporar esos elementos a los procesos de alfabetización para que sean pertinentes y relevantes.

Dimensión metodológica

En esta dimensión se incluyen los fundamentos del trabajo educativo que lleva a cabo el alfabetizador como son: diferentes enfoques sobre alfabetización, algunos métodos y su concreción, diversidad de estrategias, actividades y recursos que favorecen aprender a leer y escribir en sus vidas, mediante el trabajo individual y grupal, incorporando lo mencionado en la dimensión socioeducativa, con un sentido transformador.

Dimensión afectiva

El clima del espacio educativo es parte de la dimensión afectiva, que debe favorecer el alfabetizador y la alfabetizadora: que respete, reconozca y haga visibles las contribuciones de las personas a sus entornos, su papel de constructores de sus vidas; que promueva las relaciones solidarias y de colaboración entre pares. Por otra parte, que considere la historia personal y social que muchas veces ha estado marcada por vivencias ligadas a descalificaciones, desigualdades, a sentimientos de impotencia e inferioridad etc.; por lo anterior es necesario que promueva la autoestima y el empoderamiento de los participantes.

Aunque el seminario duró 30 horas, se cree que sentó las bases para que los estudiantes construyeran una mirada diferente de los procesos de alfabetización para orientar sus prácticas (Campero, 2019).

Consideraciones finales

El derecho de las personas jóvenes y adultas a una educación a lo largo de la vida y vinculada a ésta, y en particular a la alfabetización, se encuentra sustentada tanto en la legislación mexicana y en las políticas internacionales como en las prácticas de muchos educadores, instituciones y organizaciones de la sociedad civil e investigaciones realizadas por académicas y académicos.

A pesar de los esfuerzos emprendidos desde el

periodo posrevolucionario, aún existe una deuda social con más de cuatro millones de mexicanos y mexicanas que no leen ni escriben, por lo que resulta imperante que el Estado Mexicano otorgue a esta problemática suficiente atención política y apoyo financiero, tanto por ser un derecho establecido en el Artículo 3º de la Nuestra Constitución, como por las contribuciones que en el día a día realiza la población adulta al desarrollo social y económico del país, principalmente al de las nuevas generaciones.

La formación de los educadores y educadoras que participan en esta importante labor es otro asunto a tener en cuenta. Se requieren políticas de Estado ya que la investigación y la experiencia ha identificado que la profesionalización de las y los alfabetizadores, particularmente su formación, es el "talón de Aquiles" para el ejercicio del derecho a saber leer y escribir. Para avanzar en este camino existen aportes de alfabetizadores, asesores, educadores, formadores e investigadores.

Nuestro país cuenta con experiencias, conocimientos y programas para llevar a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita y de las matemáticas en y para la vida que favorezcan el bienestar de las personas jóvenes y adultas y las transformaciones sociales que el país requiere.

Los planteamientos que aquí se aportan, en conjunto establecen posibilidades para transitar de prácticas remediales y compensatorias que buscan la adaptación de las personas al orden establecido y se centran en el cumplimiento de metas, a prácticas transformadoras que promueven aprendizajes significativos para el desarrollo personal y social, basado en la dignidad y la justicia.

Referencias

Campero, C. (2019). *Nuestra Voz. Alfabetizadoras y alfabetizadores de la Ciudad de México.* Universidad Pedagógica Nacional. https://redepja.mx/wp-content/uploads/2021/11/Nuestra-voz.-Alfabetizadoras-y-alfabetizadores-CDMX-s020821.docx-1.pdf

Campero, C., Maceira, L. & Matus, H. (Coords.) (2009). *Hacia el fortalecimiento de la educación de personas jóvenes y adultas en México*. H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. https://redepja.mx/wp-content/uploads/2021/07/Libro-hacia_el_fortalecimiento-Carmen-Campero.pdf

Campero, C., Castro L. & Díaz C. (2008). *Los puntos de referencia internacionales en relación con la alfabetización en México. Educación de Adultos y Desarrollo*, (71), 191 – 210. https://bit.ly/3vUp6Ja

DVV International/ Campero, C. (coord.) (2016). El Currículum globALE para la formación de educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas de América Latina, DVV International/ DIE/Inhalte_Bilder_und_Dokumente/Materialien/Curriculum_globALE/Curriculum_globALE_para_America_Latina_2016.pdf

Decreto de 2019 [Honorable Congreso de la Unión de México]. Por el que se reforman, adicionan y

derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. 15 de mayo de 2019.

Freire, P. (1993). *Política y educación*. Siglo Veintiuno Editores, S.A. de C.V.

Freire, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar.* Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.

Hernández, G., Campero, C., Canseco, R., Méndez, A., Añorve, G., Díaz, G. & Galván L. (2013). Educación con personas jóvenes y adultas. En B. Salinas Amescua (Coord.), *Educación, desigualdad y alternativas de inclusión. La investigación educativa en México 2002-2011* (pp. 225-302). ANUIES- COMIE.

Huanacuni, F. (2010). *Buen vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales.* Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI. https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/1._Consultoria_Vivir_Bien.-Informe-Final.pdf

International Council of Adult Education. (2015). Declaración de la IX Asamblea Mundial del ICAE. *Educación de Adultos y Procesos Formativos*, (2). https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/index.php/revistas/revista-n-2/13-declaracion-ix-asamblea-mundial-del-icae

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo largo de Toda la Vida (2022). *CONFINTEA VII Marco de Acción de Marrakech. Aprovechar el poder transformador del aprendizaje y la educación de adultos*. UNESCO. https://bit.ly/3vO3vlX

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (2022). *Estimaciones de la población de 15 años y más en rezago educativo al 31 de diciembre de cada año, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020*. https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). *XIV Censo General de Población y Vivienda*. https://inegi.org.mx/programas/ccpv/2020//

Ley General de Educación de 2019. Por la que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. 30 de septiembre de 2019. DOF: 30/09/2019.

Loyo, E. (1985). *La Casa del Pueblo y el maestro rural mexicano*. SEP - El Caballito.

Loyo, E. (1994). Educación de la comunidad, tarea prioritaria 1920 - 1934. En *Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México.* (Tomo II, pp. 341 – 411). Instituto Nacional para la Educación de los Adultos – Colegio de México.

Méndez A.M (Coord.), Hernández G. y Campero MC. (2023). *La Educación con personas jóvenes y adultas en México de 2012 a 2021* en Tomo 13 Educación, desigualdad y alternativas de inclusión 2012-2021 (Miller D. Coord.). Consejo Mexicano de Investigación Educativa, en prensa.

Muñoz Izquierdo, C. (1994). Comentarios a la conferencia de Sylvia Schmelkes y Judith Kalman. En *Necesidades educativas básicas de los adultos. Encuentro de especialistas.*

INEA, pp. 51-56

Pieck, E. (2003). Educación de jóvenes y adultos. En M. Bertely (Coord.). *Educación, derechos sociales y equidad* (Tomo II, p. 614). Consejo Mexicano de Investigación Educativa

Rosas, L. (1999). *El proceso de formación de los maestros de las escuelas primarias rurales* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Sáenz M. (1926). Algunos aspectos de la educación en México. En E. Loyo Bravo (Ed.), *La Casa del Pueblo y el maestro rural mexicano*, (pp. 19 – 30). El Caballito.

Schmelkes, S. & Kalman J. (1996). *La educación de adultos: estado del arte: hacia una estrategia alfabetizadora para México*. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Torres, R. (1996). El Método Reflect: el triunfo del marketing en el campo de la alfabetización. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 4(1), 105 – 108. https://revistas.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-1996-1/articulo5.pdf

Universidad Pedagógica Nacional (2022). *Diplomado Fundamentos teórico - metodológicos de las prácticas socioeducativas con personas jóvenes y adultas - Actualización.* https://redepja.mx/wp-content/uploads/2022/11/Diplo-Fundamentos-EPJA-2022-actualizacion-para-difundir-10nov22.pdf

María del Carmen Campero Cuenca

Mexicana. Antropóloga Social y Maestra en Educación de Adultos; dedicada por 47 años a la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA), 40 en la Universidad Pedagógica Nacional de México.

Coautora y docente de programas de formación de educadores de personas jóvenes y adultas en diversas modalidades.

Ha publicado sobre profesionalización, formación de alfabetizadores/as, políticas y sistematización de experiencias.

Ha realizado investigaciones y coordinado proyectos, algunos con otras instituciones; el más reciente es El Currículum globALE (2016), que promueve la DVV International. Fundadora e integrante de la Red EPJA.

Aprender
Revista educativa digital de diálogo y difusión

OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA EN ADULTOS, EN MÉXICO

Luisa Rosa Isela Aguilar Vargas

Universidad Autónoma de Yucatán
rosa.aguilar@correo.uady.mx

Nora Verónica Druet Domínguez

Universidad Autónoma de Yucatán
ddoming@correo.uady.mx

Resumen

El aprendizaje a lo largo de la vida constituye uno de los retos más grandes en México. En particular, es necesario reconocer su desarrollo en la población adulta, ya que son quienes han tenido menos oportunidades educativas. Asimismo, la normativa y política vigente se considera insuficiente para brindar una adecuada atención a este sector de la población.

En este sentido, existe una constante preocupación por proporcionar a los adultos una educación holística e integral, con la capacidad de otorgar un aprendizaje a lo largo de la vida que promueva la democracia, una educación pluridimensional, así como el reconocer el origen de nuevas tendencias y colocar a la educación al centro de la atención gubernamental, con la finalidad de mejorar las condiciones de las y los ciudadanos de las diferentes naciones. El objetivo del presente trabajo consiste en describir las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida que poseen los adultos en México, en específico centra la atención al caso de los adultos mayores mediante la caracterización de un programa social del sureste mexicano.

Introducción

El aprendizaje a lo largo de la vida es un concepto que ha retomado mayor presencia e importancia en las últimas décadas. Tiene origen en dos documentos de carácter internacional que resaltan la importancia de garantizar una educación permanente y dirigida a todas las edades. En primer lugar, en 1972, en un informe coordinado por Edgar Faure, cuyo título fue Aprender a ser, se postulaba la idea de una educación que se dirija a la formación del ser humano de forma integral, tomando en consideración la aparición de múltiples retos a futuro que colocaban en riesgo el desarrollo humano, de tal manera que la respuesta ante esta situación de incertidumbre fue generar una educación que atienda las problemáticas globales y que sea permanente (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 1972).

En este sentido, el proyecto educativo no

se limitaba únicamente a la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos en un solo momento de la vida, por el contrario, se abogaba por instaurar una educación a lo largo de la vida y que promoviera la adquisición de saberes de manera constante y alineada a la evolución social, científica y tecnológica que se encontraba por devenir. Este informe resultó un parteaguas en el cambio de visión educativa que se gestó desde una visión holística del desarrollo del ser y se complementó con una marcada línea de transformación y evolución social.

De manera similar, en el segundo documento de 1996 y a partir de las reflexiones de Jacques Delors, se elaboró un informe que estableció un nuevo enfoque educativo que fuera capaz de responder a las exigencias del siglo XXI. Por ende, su principal objetivo se encauzó en la promoción de una educación que garantizara la igualdad de oportunidades, favoreciera la inclusión social y consolidara la participación ciudadana (UNESCO, 1996).

Los ejes principales de acción se concretaron en el establecimiento de 4 pilares, mismos que indican el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser; todos ellos reconocidos como piezas clave para contribuir al desarrollo personal y social, más allá de una simple transmisión de conocimientos (UNESCO, 1996). Esta nueva visión al final del siglo XX representó una oportunidad de retomar las ideas de Faure en cuanto al fomento de una educación holística e integral, con la capacidad de otorgar un aprendizaje a lo largo de la vida que fuera capaz de promover la democracia, una educación pluridimensional, así como el reconocer el origen de nuevas tendencias y colocar a la educación al centro de la atención gubernamental, con la finalidad de mejorar las condiciones de los ciudadanos de las diferentes naciones.

Durante los albores del siglo XXI, la Asamblea General de las Naciones Unidas (2015) propuso la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular se centra una especial atención al objetivo número 4, denominado Educación de Calidad. En este aspecto, se establecen al menos tres metas sobresalientes en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida y en específico, se coloca un énfasis en dotar a los adultos de oportunidades educativas.

Las metas más relevantes en relación con lo anterior se enfocan en incrementar la cantidad de jóvenes y adultos que adquieren las competencias técnicas y profesionales para el campo laboral y el emprendimiento. Por otro lado, también se indica que es necesario eliminar las desigualdades de género en la educación y garantizar la igualdad en todos los niveles escolares y de formación profesional para todos. Por último, destaca la importancia de otorgar a todos los jóvenes y adultos la alfabetización y aprendizajes básicos de aritmética (ONU, 2015).

Estos esfuerzos a nivel internacional marcaron los cambios en la política de los diferentes países. Sus ideales y visiones permitieron modificar prácticas tradicionales destinadas a una educación formal e institucionalizada en niveles académicos ya establecidos, y cambiar a una dinámica desde las acciones no formales e informales que permitieron aprender, sin importar las condiciones

sociodemográficas, escolaridad, edad o género.

Los intereses actuales en la educación tienen como propósito mirar hacia el desarrollo del ser humano, otorgándole todas las herramientas suficientes para responder a las condiciones del mundo y ante la incertidumbre que se vive en los diferentes ámbitos. Asimismo, se busca desde la educación brindar las oportunidades de aprendizaje permanentes y pertinentes que le garanticen al individuo una participación social plena y democrática.

Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo humano

Hoy es necesario brindar educación fuera de un sistema educativo tradicional, que genere en las personas la oportunidad de seguir aprendiendo y desarrollando conocimientos, habilidades y aptitudes que les permitan transitar con éxito en el mundo actual.

Este objetivo mundial resulta ser un aspecto ambicioso y que requiere de la unión de diferentes instancias gubernamentales. No obstante, este compromiso social impacta considerablemente en el desarrollo humano. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (2001), el desarrollo humano es entendido como un "proceso continuo de ampliación de las capacidades y de las opciones de las personas para que puedan llevar a cabo el proyecto de vida que, por distintas razones, valoran" (p. 9).

De acuerdo con la definición anterior, el desarrollo humano involucra considerar un continuum, es decir, la apuesta actual es generar las acciones prioritarias que favorezcan la consolidación de capacidades y destrezas, sin importar la edad, en la conformación de un proyecto de vida, por lo que su manifestación está presente en cada etapa de la vida.

El aprendizaje a lo largo de la vida, entendido como un enfoque formativo, contribuye a la adquisición de estos conocimientos y habilidades propuestos como parte del desarrollo humano, de forma permanente y por medio de oportunidades educativas que las propicien.

Asimismo, impacta considerablemente en el desarrollo individual, por lo que su realización depende de la autonomía de cada ser humano que decide continuar desarrollando sus capacidades. Como indicó Ferrández (2002), existe un vínculo entre estos dos conceptos que se encuentra dado por la oportunidad de continuar aprendiendo de la vida y para la vida, es decir, generar un proceso de desarrollo y mejoramiento del propio individuo que le permita gozar de una plena satisfacción personal, participación social exitosa y ser un agente de cambio en su entorno.

Es indispensable que, de manera cooperativa, se habiliten espacios públicos promotores de este tipo de educación, sobre todo para adultos que, en el cumplimiento de los objetivos del aprendizaje a lo largo de la vida, son los más importantes para su consecución.

Beneficios del aprendizaje a lo largo de la vida en adultos

Para describir los principales beneficios del aprendizaje a lo largo de la vida, se recuperan

las aportaciones del Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey (2023) en su más reciente publicación denominada Aprendizaje a lo largo de la vida, donde se discute ampliamente los orígenes de este concepto y su evolución.

Desde la visión de este organismo, los principales beneficios del aprendizaje a lo largo de la vida en los adultos, se enfocan en otorgarles mejores condiciones en su salud física y mental, así como ofrecerles mayores oportunidades de participación social y seguridad (Observatorio de Innovación Educativa, 2023).

En este caso, resalta el papel de la educación en sus diferentes modalidades, como un elemento que enriquece el proceso de vida. Las personas son capaces de aumentar sus posibilidades de desarrollo y constituye una excelente oportunidad de ampliar las relaciones sociales y laborales. Si bien estos elementos no son los únicos, permanece una línea de acción dirigida hacia la búsqueda de un bienestar.

Desde otra perspectiva, para Beltrán (2015), los principales beneficios se centran en la disminución de la pobreza, cohesión social y un crecimiento dinámico, dado que el aprendizaje a lo largo de la vida “ofrece la gramática y la pragmática para firmar un nuevo contrato social (que ahora también ha de ser con la naturaleza) para estar en paz con el planeta y emprender una nueva reforma del entendimiento” (párr. 31).

Su principal contribución radica en reconocer al aprendizaje a lo largo de la vida como una ventaja del siglo XXI, la cual coloca a los adultos en el foco de la atención y les ofrece el privilegio de tomar las acciones para expresarse y participar en la sociedad. Esta función es única, si bien desde el siglo XX se ha insistido en su desarrollo, no es hasta este periodo que se han hecho esfuerzos para transformarlo en una realidad.

Políticas de aprendizaje a lo largo de la vida en México

En México, el tema del aprendizaje a lo largo de la vida se plasma en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2023) que enfatiza el derecho a la educación para todos. Asimismo, en la Ley General de Educación (2019), en el capítulo IX destinado a precisar lo relativo a la Educación de las personas adultas, destaca en su artículo 70 que la educación de los adultos tendrá lugar bajo un enfoque de educación a lo largo de la vida, la cual se centrará en promover servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, y también otorgar una formación para el campo laboral atendiendo las necesidades de dicha población. Sus principios serán la participación y la solidaridad social.

No existe otro documento normativo que exprese con mayor pericia las condiciones o acciones específicas que se realizan en nuestro país para la promoción de un aprendizaje a lo largo de la vida desde las líneas propuestas a nivel internacional. Por otro lado, se cuenta con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), un organismo descentralizado del Gobierno Federal,

cuyo funcionamiento inició desde el 31 de agosto de 1981 (INEA, 2023).

Su objetivo es desarrollar modelos educativos, realizar investigación sobre adultos, elaborar material didáctico, generar un sistema de evaluación de esta población y facilitar la acreditación y certificación de la educación básica en adultos y jóvenes de 15 años o más. Estas actividades tienen el objetivo de contribuir a un verdadero aprendizaje a lo largo de la vida, y de la participación de otros actores de la sociedad, que sean promotores de esta iniciativa y se logre un ambiente propicio para el desarrollo de la población adulta (INEA, 2023).

En este ejercicio reflexivo, es importante considerar que la nación mexicana aún se encuentra en deuda con este sector de la población. Existen muy pocos espacios centrados en la promoción de habilidades y conocimientos para su tránsito exitoso en la sociedad y para su desarrollo personal. El enfoque actual, tiende a mantener una línea centrada en el aspecto cognitivo, dejando de lado el reconocimiento integral del ser, es decir, la habilitación de un modelo holístico de formación que abarque todas las dimensiones de desarrollo.

El caso de los adultos mayores

Si bien la educación de los adultos es un tema pendiente para la sociedad mexicana, existe un subgrupo que ha presentado mayor vulnerabilidad y exclusión en la búsqueda de su aprendizaje en la vida, en concreto, la población de adultos mayores.

Sin embargo, pese a las grandes barreras para su aprendizaje y participación, en Yucatán se ha presentado una propuesta formativa para fortalecer el aprendizaje de la población. Este programa lleva por nombre la Universidad de los Mayores (UMayores), y es una iniciativa de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) para proporcionar oportunidades educativas de calidad y alineadas a las necesidades que presentan los integrantes de este grupo etario.

El programa nace como parte de las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional (2014-2022) de la UADY, en el marco de sus acciones encaminadas a cumplir con su responsabilidad social universitaria y cuyo fin consistió en “impulsar la creación de un programa Universidad de los Mayores, para atender los intereses educativos y culturales de personas mayores” (UADY, 2014, p. 198).

Asimismo, esta iniciativa tanto creativa como innovadora, permitió ofertar diversos cursos y talleres acordes a las necesidades e intereses de los adultos mayores. De igual manera, este programa representa un espacio para solicitar, compartir experiencias y conjuntamente fortalece su autonomía, motivación e identidad cultural.

Formalmente, el programa inicia sus actividades en el 2018, con una gran participación de los adultos mayores de Mérida, Yucatán. Los ejes de acción se encuentran centrados en refrendar el compromiso social y coadyuvar al desarrollo humano de este grupo. La UMayores cuenta con la participación de adultos mayores de cincuenta

y cinco años o más, quienes tienen el interés de continuar realizando actividades educativas, culturales y recreativas, así como mejorar su calidad de vida.

En el programa se ofrecen muchos talleres en la modalidad presencial. No obstante, con la llegada de la pandemia por COVID-19 y sus múltiples impactos en la dinámica social, se habilitaron espacios desde la modalidad virtual.

Actualmente, el programa ofrece las dos modalidades educativas (presencial y virtual), lo cual ha permitido brindar este servicio educativo a otros municipios del interior del estado de Yucatán y en diversas entidades federativas del país.

Cabe señalar que, en caso particular de la modalidad virtual, los adultos mayores reciben un apoyo constante para el manejo de la plataforma de videollamada Microsoft Teams, misma que se ha utilizado desde la llegada de la pandemia. También, existe la figura de apoyo tecnológico que proporciona un servicio más cercano y acorde a las necesidades del estudiantado, además de taller para el manejo de la plataforma.

Este programa se caracteriza por su constante preocupación por los adultos mayores, mantiene una oferta educativa pertinente y ofrece comunicación directa con sus estudiantes para otorgarles las facilidades de continuar con su proceso de aprendizaje a lo largo de la vida.

Conclusiones

A partir de las aportaciones anteriores, es importante reconocer que en México aún existen pocas oportunidades educativas dirigidas a la población adulta, y más aún en el grupo etario de los adultos mayores. Por lo que es necesario implementar estrategias educativas que coadyuven al mejoramiento de su calidad de vida y bienestar mediante el aprendizaje vitalicio.

Se observa que el papel de las tecnologías de la información y la comunicación resultan ser un instrumento adecuado para continuar garantizando el acceso e inclusión de las personas adultas. Se sugiere abrir más espacios desde esta naturaleza para lograr una cobertura con mayor alcance para este sector de la población. Por otro lado, es importante realizar acciones que permitan eliminar tanto los estereotipos positivos como negativos relacionados con la edad, dado que esto puede limitar la autonomía de los adultos, lo mismo que afectar su identidad y bienestar.

Los adultos en lo general, como grupo social, requieren de acciones educativas pertinentes, de interés general y que les permita coadyuvar a su desarrollo humano y a la mejora de su calidad de vida. Como nación aún se mantiene un fuerte compromiso social que por muchos años ha estado olvidado y limitado en su bienestar. Aprender es una tarea permanente. Como seres humanos no existe un solo momento en la vida en la cual este proceso se vea afectado, en consecuencia, el factor edad solo debe representar un reto en sí mismo para el fomento de la autonomía por la búsqueda del saber y el desarrollo de habilidades específicas que se requieren en este siglo XXI.

Referencias

Beltrán, J. (2015). Educación a lo largo de la vida: un horizonte de sentido. *Sinéctica*, (45), 01-11. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2015000200002&lng=es&tlng=es

Consejo Nacional de Población. (30 de septiembre de 2021). *Día Internacional de las Personas de Edad.* https://www.gob.mx/conapo/articulos/dia-internacional-de-las-personas-de-edad-284170?idiom=es

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Artículo 3°. 6 de junio de 2023 (México).

Ferrández, A. (2002). *Ideas para seguir reflexionando sobre educación.* Universidad Autónoma de Barcelona

INEA. (2023). *¿Qué hacemos?* https://www.gob.mx/inea/que-hacemos

Ley General de Educación de 2019. Por la cual se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. 30 de septiembre de 2019. DOF: 30/09/2019

Observatorio de Innovación Educativa. (2023). *EduTrends Aprendizaje a lo largo de la vida.* México. Tecnológico de Monterrey. https://bit.ly/3Sa6NqY

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible.* https://bit.ly/4b8n9sH

UADY. (2014). *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022.* https://bit.ly/495l8vD

UNESCO. (1972). *Aprender a ser. La educación del futuro.* https://bit.ly/3vFCCAk

UNESCO. (1996). *La educación encierra un tesoro.* https://bit.ly/4b5JgAa

Luisa Rosa Isela Aguilar Vargas

Maestra en Tecnología Educativa por la Universidad Da Vinci, Licenciada en Educación por la Universidad Autónoma de Yucatán y actualmente es Doctorante en la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Educación e integrante del Cuerpo Académico: “Educación y Orientación”. LGAC: Actores de la Educación

Nora Verónica Druet Domínguez

Doctora en Educación Humanista por el Instituto Humanista de Sinaloa, Maestra en Psicoterapia Humanista por el Instituto Universitario Carl Rogers, Maestra en Educación Superior por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Especialista en Orientación y Consejo Educativos por la UADY y Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Yucatán, Coordinadora de Desarrollo Humano en Posgrado en la Facultad de Educación y presidenta del Cuerpo Académico: “Educación y Orientación”. LGAC: Actores de la Educación.

Aprender
Revista educativa digital de diálogo y difusión

LA URGENCIA DE MODELOS DISRUPTIVOS PARA LA EDUCACIÓN EN ADULTOS MAYORES

Maria del Carmen De la Luz Lanzagorta

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
carmen.delaluz@correo.buap.mx

Resumen

El presente trabajo tiene como base una búsqueda bibliográfica de las formas en las que ha cambiado la distribución de la población en México, por grupo de edades desde 1930 hasta la fecha, y las proyecciones que se tienen rumbo a 2070.

Documenta la evolución en la pirámide poblacional y las necesidades de cada sector, teniendo en cuenta que en el pasado había una gran concentración de niños y jóvenes, y de gente en edad económicamente productiva.

El propósito del artículo es analizar los cambios, necesidades y potencialidades de la población adulta mayor, para plantear la urgencia de proponer modelos educativos disruptivos; es decir, distintos a los ya conocidos.

Considera las problemáticas que surgen al disminuir los grupos de gente joven y aumentar la población de adultos y de adultos mayores, como la insuficiencia de los planes de pensiones y jubilaciones, la falta de servicios de salud, vivienda y, entre otros, la carencia de una educación financiera que permita garantizar una vejez digna.

Esto conlleva a la necesidad de repensar la educación de adultos en sus contenidos y estrategias. Se requiere educar en finanzas, promover la cultura del ahorro y diseñar nuevos mecanismos para el retiro que permitan mantener la mayor calidad de vida posible, por muchos años.

Por tal, concluye que urgen modelos disruptivos para la educación de los adultos, principalmente orientados a la calidad de vida de los adultos mayores.

Introducción

En este trabajo se analizan los cambios en la población adulta mayor, así como sus necesidades y potencialidades, para plantear la urgencia de proponer modelos educativos disruptivos. Se hace un recuento de cómo ha ido cambiando la población en nuestro país desde 1940 hasta nuestros días, para así reconocer las necesidades actuales de los adultos mayores.

La educación de adultos es el conjunto de opciones que tienen las personas mayores de 15 años para acercarse a la escolarización que no pudieron acceder en el tiempo establecido, es decir, en edad normativa, lo que significa haber cubierto la educación básica antes de los 14 años (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2012). Se trata de personas que ya no podrían acudir a la educación básica por tener más edad que el promedio de los asistentes a la escuela, lo que no es considerado adecuado por el ritmo de aprendizaje, los métodos de aprendizaje, las necesidades, la madurez, entre otros factores.

A nivel global se han dedicado importantes esfuerzos para ofrecer alternativas de educación para adultos y contribuir al objetivo de abatir el analfabetismo, como se señaló en los Objetivos del Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas 2000-2015, cuyo objetivo 2 fue lograr la enseñanza primaria universal (Gobierno de México, 2013) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se plasmaron en la Agenda 2030, cuyo objetivo 4 es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (ONU, 2023).

En México, desde 1981, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), persigue el objetivo de ofrecer educación para personas mayores a 15 años con el "propósito de preservar la unidad educativa nacional para que la educación básica de las personas jóvenes y adultas se acredite y certifique con validez en toda la República" (INEA, s/f).

Sin embargo, las necesidades en el mundo han cambiado. Antes, los esfuerzos se dirigían a ofrecer educación básica para los adultos, desde la alfabetización, primaria y secundaria, lo que se considera una necesidad primordial. Actualmente, los cambios en la configuración de la población exigen ofrecer otras alternativas que permitan a los adultos -en especial a los adultos mayores- tener una conciencia clara de que la esperanza de vida se ha extendido, que los planes de pensión y jubilación se han complicado, que en ocasiones los mismos planes son insuficientes para la supervivencia y que es necesario, no sólo desde el aspecto económico, sino desde la salud física y emocional, seguir siendo productivos.

Los cambios en la pirámide poblacional de 1940 a 2070

La configuración de la población ha cambiado drásticamente y, por ende, la dinámica ha sido distinta en cada época de la vida. Esto lo podemos observar en las pirámides poblacionales que diferentes organizaciones desarrollan. En nuestro país, es el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) quien ofrece datos de la distribución de la población por edades. La información que se muestra corresponde a los datos recogidos por los censos que se hacen periódicamente y que permiten conocer la distribución de los grupos por edades. Así podemos tener una visión general de la juventud o vejez de una población.

Peláez (2009) menciona que en la década de 1940 la esperanza de vida era de aproximadamente 40 años. La distribución de la población se aprecia en las Figuras 1 y 2. En este periodo hubo una

mayor concentración de población infantil y otra menor de adultos de más de 50 años. Y es el inicio de esta década lo que interesa destacar, con su distribución por grupo de edades y la esperanza de vida, porque es en el año de 1943 que se crea el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) y los sistemas de pensión y jubilación.

En 1970, la pirámide poblacional de México mostraba una mayor concentración de la población en grupos de edad más jóvenes, lo que refleja alta tasa de natalidad y expectativa de vida más corta en comparación con la actualidad, lo cual se puede ver en la Figura 3. En dicha la década la gente vivía 60 años en promedio. Cabe destacar que, en el país, el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2017) considera a una persona como adulto mayor a partir de los 60 años.

Figura 1. Esperanza de vida por sexo (1930-2022)

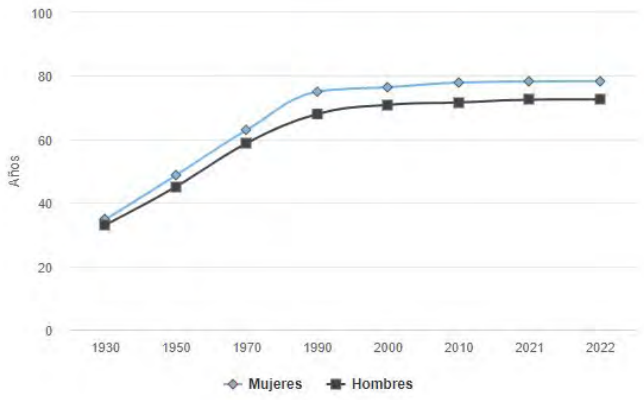

Nota. Adaptado de Esperanza de Vida por Sexo 1930 – 2022 [Gráfico], por Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (s.f.). http://bit.ly/3S4k4kP

En el año 2000 (Figura 4), la pirámide poblacional de México comenzó a experimentar cambios significativos, con una disminución en la tasa de natalidad y un aumento en la expectativa de vida, lo que se tradujo en un aumento de la población en grupos de edad más avanzada.

A comienzos del nuevo siglo, la esperanza de vida en México había aumentado a 74 años aproximadamente, gracias a los avances en materia de salud, tecnología médica, acceso a servicios y mejores condiciones de vida en general.

Se proyectaba que, en 2023, la pirámide poblacional de México continuaría mostrando un incremento en la población en grupos de edad más avanzada, reflejando la tendencia demográfica de un envejecimiento de la población y una menor tasa de natalidad, así como un incremento en la esperanza de vida. En el 2023 una mujer podría vivir 78.6 años y un hombre 72.3. En el siguiente gráfico (Figura 5) se muestran las pirámides que permiten comparar la distribución de la población por grupo de edad en 1970, 2000 y 2023. Se observa cómo ha cambiado la configuración y, por ende, se puede advertir el cambio en las necesidades de la población.

Para el año 2070, la pirámide poblacional de México podría mostrar una estructura aún más desigual, con una importante concentración de la población en grupos de edad avanzada y una menor presencia de la población joven, lo que representa nuevos desafíos sociales y económicos.

Figura 2. Pirámide de población (1940)

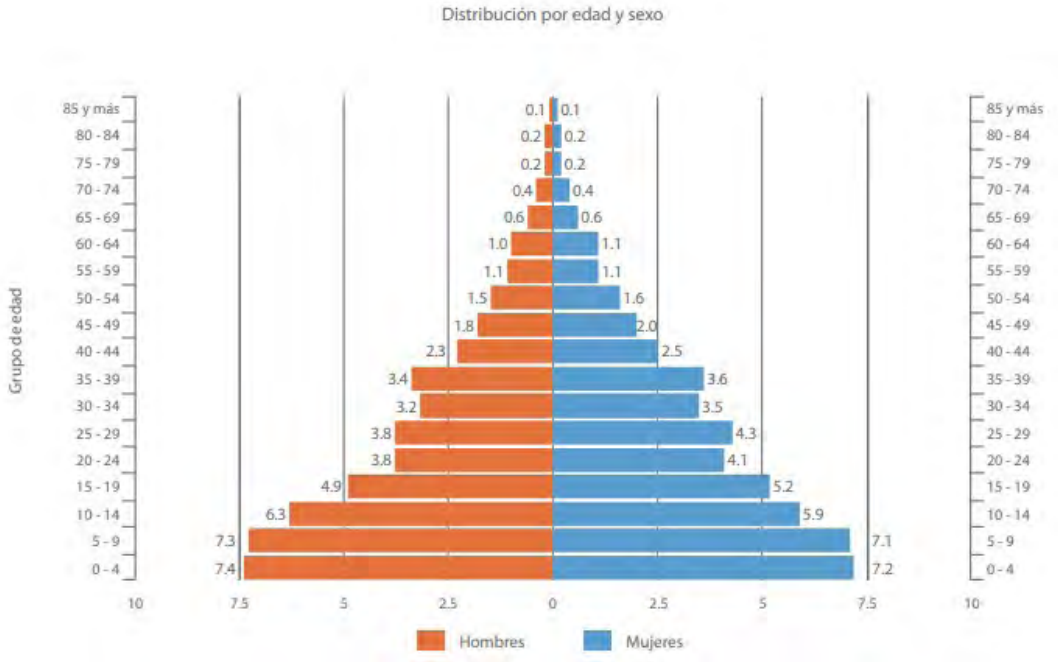

Nota. Adaptado de Pirámide de población, 1940. [Gráfico], por Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (s.f.). https://bit.ly/48CdQjm

Figura 3. Pirámide de población (1970).

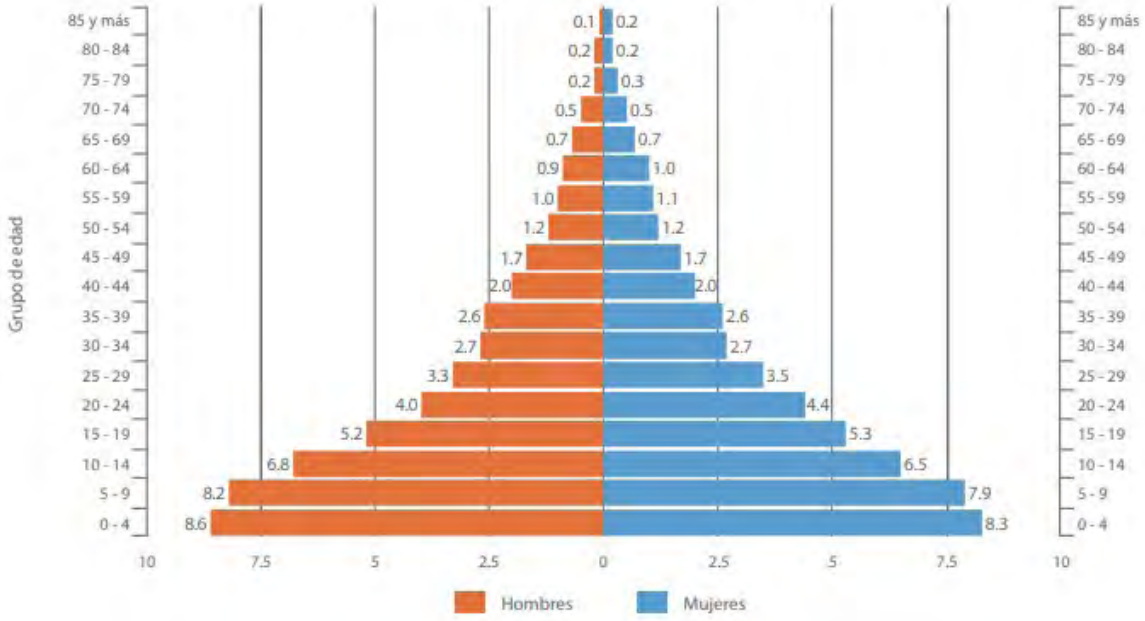

Nota. Adaptado de Pirámide de población, 1970. [Gráfico], por Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (s.f.). https://bit.ly/3So1rd7

Figura 4. Pirámide de población (2000).

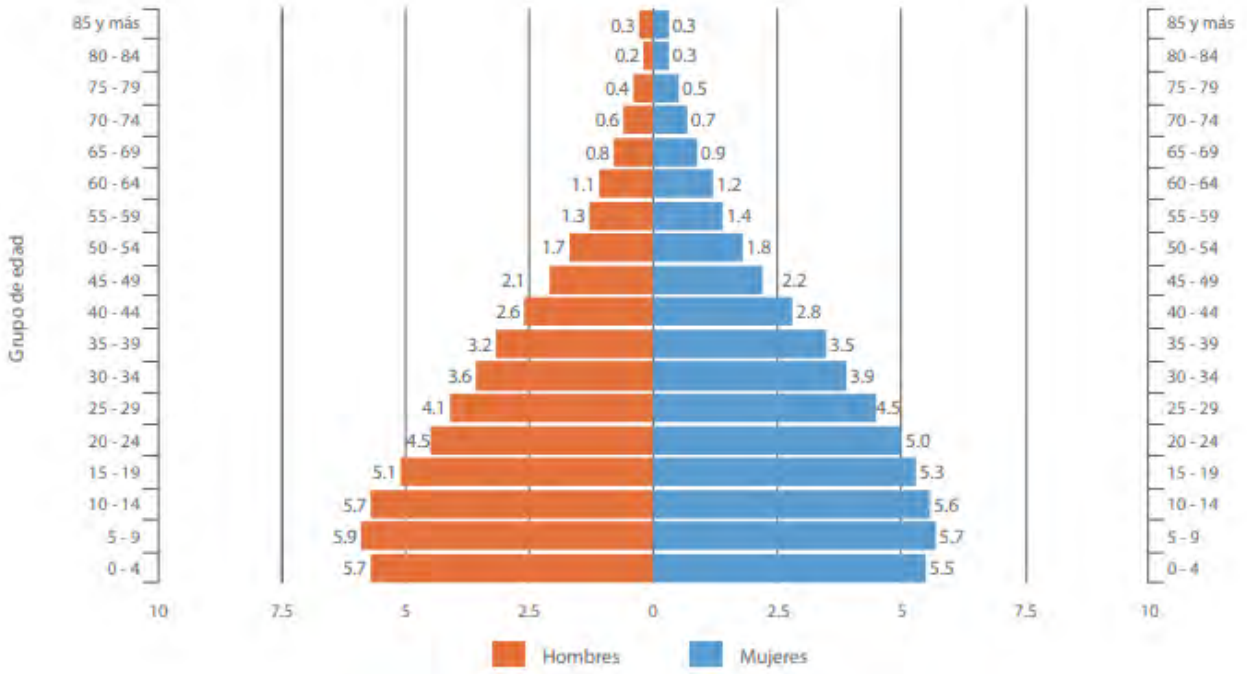

Nota. Adaptado de Pirámide de población, 2000. [Gráfico], por Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (s.f.). https://bit.ly/3HlFyF0

Asimismo, se vislumbra que la esperanza de vida en México siga incrementándose, aun cuando puedan presentarse desafíos relacionados con el envejecimiento de la población y el acceso a servicios de salud sostenibles (Coll, 2021). Una persona en el 2070 podría vivir aproximadamente 83 años en promedio (Gobierno de México, 2021)

El envejecimiento de la población

Que la gente envejezca puede ser un problema o verse como una oportunidad para mejorar las políticas públicas y dignificar la longevidad de las poblaciones. Pueden verse positivamente afectados los servicios de salud, vivienda, seguridad social e inclusive las oportunidades de empleo. Aunque hace años una persona de 60 años se concebía como alguien viejo, ahora una persona de 60 años es productiva y goza de buena salud.

El envejecimiento de la población es un fenómeno global que afecta a todos los países, aunque en diferente medida y contexto. Esto implica desafíos en diferentes ámbitos (De Oca, 2007), como el social, pues se asume que se requiere garantizar el cuidado y bienestar de los adultos mayores, así como promover su participación activa en la sociedad. Es preponderante adaptar las políticas, servicios y programas sociales a las necesidades, incluyendo el acceso a la salud, vivienda adecuada, transportes inclusivos,

Figura 5. Población por grupo quinquenal de edad, según sexo, 1970, 2000 y 2023.

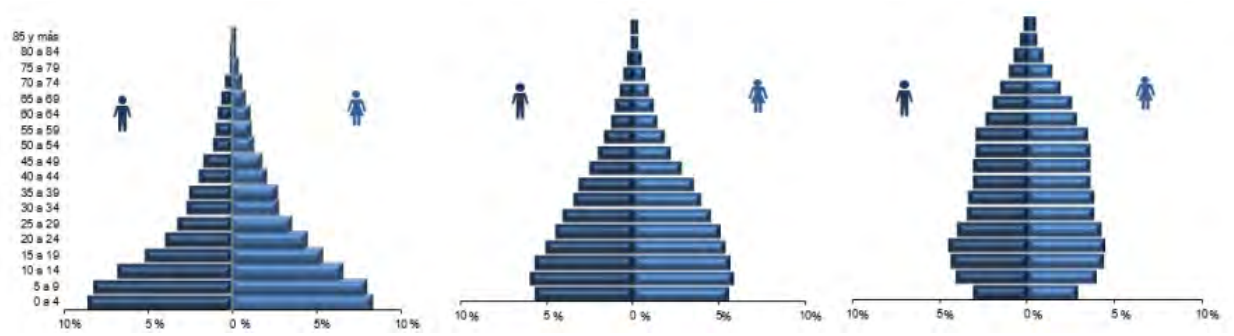

Nota. Adaptado de Población por grupo quinquenal de edad, según sexo, 1970, 2000 y 2023 (Porcentaje). [Gráfico], por Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (s.f.). https://bit.ly/3u5jxqL

oportunidades de empleo y participación en actividades recreativas y culturales. Sin embargo, vale la pena cuestionar si la estructura económica de nuestro país podría soportar estos servicios para la cantidad de adultos mayores que habrá en unos años.

Otros ámbitos importantes son el político y el cultural. En el ámbito político es primordial promover la participación activa de los adultos mayores en las decisiones importantes, sobre todo porque son parte importante de la población y porque dada la esperanza de vida cada vez más creciente, se puede asumir que muchos gozarán de buena salud física y mental, que les permita seguir participando activamente. Por ello, se deberán garantizar que sus derechos sean respetados y protegidos. En el ámbito de lo cultural será importante trabajar en la percepción y autopercepción de estos grupos de edad, abatir los estereotipos y el edadismo. Es necesario dignificar el rol productivo, de experiencia y talento de los adultos mayores.

En el ámbito económico se hace necesario generar empleos y oportunidades laborales adecuadas para este grupo de la población. Es importante recordar que no todos cuentan con planes de pensión o jubilación derivados de sus años de desempeño laboral, aunque cabe señalar que el Gobierno de México cuenta con la Pensión para el Bienestar de Persona Adultas Mayores, que apoya de manera universal a mujeres y hombres mayores de 65 años en todo el país. Además, se deben implementar políticas para promover el ahorro y la planificación financiera a lo largo de la vida, y asegurar un sistema de pensiones sostenible y justo para todos. En este ámbito, uno de los problemas en los que habrá que pensar es el incremento de la dependencia económica de la población mayor (Ham, 1996) o bien, los medios de sostenimiento autónomo de las personas adultas mayores. Una posible respuesta a la situación económica que se prevé con estos cambios en la estructura poblacional podría ser el emprendimiento. Hoy, el emprendimiento y la atención a los adultos mayores han adquirido una importancia cada vez mayor y es necesario

desarrollar nuevos proyectos, pero, sobre todo, tener apertura para que los adultos mayores generen alternativas de solución a problemas diversos, desde su experiencia acumulada en la vida. Para emprender no hay límites de edad; muchos emprendedores alcanzaron el éxito de forma temprana, y otros que, en su etapa adulta lograron materializar el sueño de tener su propia empresa o hacer realidad su proyecto. Asimismo, es probable que exista un interés creciente por parte de los adultos mayores para emprender. Pero a pesar del entusiasmo y energía como emprendedores, podrían experimentan el temor al fracaso, ya que en muchos casos invierten los ahorros acumulados a lo largo de toda su vida en proyectos que podrían no cumplir sus expectativas o necesidades. Mientras que algunos emprendedores jóvenes aceptan el fracaso como parte del camino al éxito, los adultos mayores podrían tener la sensación de que no pueden perderlo todo, pues les costaría mucho trabajo recuperarse.

Fomentar el emprendimiento entre la población adulta mayor permitiría realizar sus sueños y contribuiría a mantener por encima de la línea de pobreza a quienes tienen pensiones bajas. Sin embargo, habría que tener cuidado para no convertir a este sector de la población en mano de obra barata y extender la vida laboral sin las condiciones adecuadas a su edad. Una de las alternativas más atractivas puede ser el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información. Estas herramientas deben ser vistas por los emprendedores mayores como medios que facilitan el acceso y operación de los negocios desde su hogar, permitiendo realizar transacciones, establecer relaciones con clientes y proveedores, y gestionar la empresa de manera más sencilla. En ese sentido, será importante romper la barrera que separa a muchos adultos mayores del uso de los recursos tecnológicos con el fin de volverlos aliados.

Economía plateada

El término economía plateada o silver economy se relaciona con los retos y oportunidades que representan al envejecimiento poblacional. Está pensado en las personas mayores de 50 años que se consideran productivas y con experiencia; las actividades económicas y de contribución a la sociedad que realizan son parte de la economía plateada. Los países desarrollados fueron los primeros en aplicar la economía plateada; hoy, es una oportunidad para todos, pues surge como una respuesta al aumento en la longevidad y para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Es importante reconocer que los adultos mayores tienen diferentes necesidades por la disminución de sus capacidades funcionales, por lo que se requiere contar con redes de apoyo y servicios específicos que, con los años, son necesarias cada vez más. Por ejemplo, las viviendas satisfarán sus necesidades si están correctamente adaptadas para atender a las características necesidades emocionales, físicas, sociales y de salud propias de la edad. En cuanto al espacio público, la creación de entornos urbanos adaptados a los adultos mayores es una de las inversiones más eficaces que pueden realizarse como respuesta al cambio en la estructura demográfica.

Conclusiones

Analizando los cambios en el crecimiento de la población y la configuración de los grupos por edad, se advierte que cada vez hay más adultos mayores y este número aumentará; además, cada vez habrá menos población de niños y jóvenes. Esto implica que la fuerza laboral puede verse reducida. Visto de otra manera, es posible que los adultos mayores, que hoy se consideran personas de 60 años en adelante, sigan siendo productivos y generando trabajo y beneficios para la sociedad.

Es preciso considerar que cuando iniciaron los planes de pensiones y jubilaciones a inicios de los años 40, la esperanza de vida era de 60 años aproximadamente; sin embargo, hoy la esperanza de vida es de casi 80 años y las personas siguen accediendo a programas. El aumento de la esperanza de vida ha provocado que las personas, aunque van decrementando sus habilidades motrices y mentales, a los 60 años se considera aún con buena salud en todos los ámbitos. Hay que considerar que las personas se jubilan o pensionan a los 60 años, lo cual tiene implicaciones económicas, ya que desde entonces no están integrados a la fuerza laboral y gozan de las prestaciones que por derecho les corresponden. Sin embargo, hace muchos años, se jubilaban y vivían pocos años; hoy la gente se jubila relativamente joven y vive muchos años sin ser económicamente productiva.

En la actualidad ya no existen los beneficios laborales de sistemas de pensiones y jubilaciones de antaño, lo que implica que las nuevas generaciones de trabajadores y trabajadoras deberán procurar mecanismos e instrumentos económicos que les permitan afrontar una vejez digna. Esto lleva a la necesidad de generar una cultura de ahorro, de previsión económica; es necesario modificar la cultura económica bajo la cual hemos vivido muchas generaciones, en la que se ha descansado en el estado la responsabilidad de generar dichos mecanismos. Hoy, más que nunca, es necesario promover una cultura de autorregulación y autogestión de las personas. Otra alternativa es diseñar nuevos planes para el retiro para las futuras generaciones; es decir, formas alternativas de pensiones y jubilaciones que garanticen una vejez saludable.

Hay retos muy interesantes para la educación de los adultos, fundamentalmente para los mayores, no solo quienes lo son ahora, sino quienes lo serán en los siguientes años. Además de seguir promoviendo la educación básica, el contexto que muy probablemente se deba privilegiar es una cultura de educación financiera desde muy temprana edad, pero que se fortalezca en la educación de adultos. Es probable que haya personas adultas que concluyeron su educación básica o más, pero que requieren de manera urgente educación financiera que los institutos dedicados a la educación de adultos podrían proporcionarle.

En el entendido de que para el emprendimiento no hay edad, será importante promover que los adultos mayores cuenten con la asesoría necesaria y medios de apoyo para poder emprender, no solamente para complementar sus ingresos por jubilaciones o pensiones bajas; tampoco como un medio de sostenimiento para sí mismos,

sino como una forma de generar empleo para otros. La generación de emprendimiento que verdaderamente atienda a necesidades de la sociedad y que sea financieramente saludable, puede dar un alto sentido de vida a los adultos mayores durante la vejez.

Por lo anterior, hay que señalar la importancia y urgencia de generar modelos educativos disruptivos; es decir, que rompan con las formas de educación tradicionales, que preparan a las personas para una vida productiva y que extiendan la necesidad de seguir siendo productivos en la vejez. Se requiere pensar de forma diferente la educación: un modelo que considere la educación financiera desde corta edad, el emprendimiento de proyectos económicos y sociales en todas las etapas de la vida; aplicar total y verdaderamente la educación a lo largo de toda la vida.

Referencias

Coll, F. (01 de agosto de 2021). *Tipos de Pirámide de Población*. Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-piramide-de-poblacion.html

Consejo Nacional de Población. (02 de junio de 2017). *Envejecimiento en México*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/conapo/articulos/envejecimiento-en-mexico?idiom=es.-

Consejo Nacional de Población, CONAPO. (2023). *Proyecciones demográficas. La esperanza de vida, pese al impacto de la pandemia por COVID*. Gobierno de México. https://bit.ly/4bzifFJ

Gobierno de México. (06 de diciembre de 2013). *¿Cuáles son los Objetivos de Desarrollo del Milenio?* Presidencia de la República EPN. https://www.gob.mx/epn/articulos/cuales-son-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio

Ham, R. (1999). El futuro de las pensiones. Promesas fáciles de difícil cumplimiento, *DemoS*, (12). https://www.revistas.unam.mx/index.php/dms/article/view/6743

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. (s/f). *¿Qué hacemos?* Gobierno de México. https://www.gob.mx/inea/que-hacemos

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (s.f.) *Esperanza de Vida por Sexo 1930 – 2022* [Gráfico], https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e

Informática. (s.f.). *Pirámide de población, 1940.* [Gráfico], https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/1940/doc/piramide_1940.pdf

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (s.f.) *Pirámide de población, 1970.* [Gráfico], https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/1970/doc/piramide_1970.pdf

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (s.f.). *Pirámide de población, 2000.* [Gráfico]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2000/doc/piramide_2000.pdf

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (s.f.). P*oblación por grupo quinquenal de edad, según sexo, 1970, 2000 y 2023* (Porcentaje). [Gráfico]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_DMPO23.pdf

Peláez, O. (2009). Descripción y proyección de la esperanza de vida al nacimiento en México (1900-2050). *Estudios demográficos y urbanos*, 24(2), 469-492. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102009000200469

Universidad Nacional Autónoma de México. (2012). *Plan Educativo Nacional, Capítulo 6. Situación del rezago acumulado en México*. https://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_05/Text/05_07a.html

Maria del Carmen De la Luz Lanzagorta

Doctora en Educación de las Ciencias, Ingenierías y Tecnologías. Profesora-Investigadora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Miembro del Padrón de Investigadores de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP.

Su principal línea de investigación es Responsabilidad Social Universitaria.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Puebla.

Aprender
Revista educativa digital de diálogo y difusión

EL SENTIDO DE LA VIDA. TALLER DE LOGOTERAPIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

Lorena Martínez Zavala

Prepa Inter, Universidad Interamericana
l.martinez@lainter.edu.mx

Resumen

El presente artículo se desprende del trabajo realizado con personas adultas mayores durante seis meses. En ese periodo se impartió un taller de logoterapia para que el participante identificara el sentido que regía su vida y qué lo motivaba a realizar actividades diarias. El taller se impartió en una Universidad para Personas Adultas Mayores.

Las sesiones se construyeron con base en los planteamientos de la logoterapia. Los adultos mayores eran jubilados de clase media, con un nivel de educación media superior y superior, de 60 a 80 años. Se utilizó una metodología cualitativa constituida por cuatro fases:

1. Recolección de la información a través de la observación participante, bitácora de campo, la aplicación del test Purpose in Life (PIL) y entrevistas al finalizar el taller.

2. Transcripción de las entrevistas, interpretación y comparación del test.

3. Codificación de la información retomando dos categorías que se definieron previamente: a. Motivación para vivir, b. Proyectos a emprender.

4. Integración de la información recolectada.

Se concluye que, durante el desarrollo del taller los participantes fueron encontrando motivaciones, conocimientos, habilidades y saberes que tenían para generar y crear nuevas cosas. Al finalizar el curso, cada uno emprendió proyectos nuevos que les permitió transmitir sus conocimientos a nuevas generaciones y tejer relaciones más cercanas con sus familiares y amigos.

Introducción

El envejecimiento es un proceso por el que atraviesan todos los seres vivos. Es un suceso universal, definitivo, gradual, multifactorial y que "cada persona enfrenta de manera singular, individual y única, […] dependiendo de su historia personal" (Ocampo y Londoño, 2007, p.18). La alimentación, el nivel de actividad física, el trabajo cognitivo y el bienestar psicológico desempeñan un papel clave en el envejecimiento.

Las Universidades para Personas Adultas Mayores toman en cuenta la plenitud de las personas y diseñan actividades que fortalezcan la salud, la mente y las emociones de las personas adultas mayores. Teniendo esto como base, se diseñó un taller sobre el sentido de la vida. El objetivo

consistió en que, a través de los planteamientos de la logoterapia de Viktor Frankl (2015), los participantes identificaran las motivaciones que tenían para seguir viviendo, es decir, identificar -como señala Schopenhauer- la 'voluntad de vivir'; concepto que dicho autor utiliza para enfatizar que "el apego a la vida suele ser más fuerte que todas las miserias del mundo, y aunque muchos juzguen que la vida no vale la pena ser vivida, son pocos los que se suicidan" (Schopenhauer citado en Baquedano, 20 07, p.117).

El taller se impartió en sesiones de cuatro horas, una vez por semana durante un semestre. Se dio de manera presencial y virtual. En la primera modalidad asistieron personas mayores en un rango de edad de 60-70 años; y en la modalidad virtual, una participante de 80 años que por problemas de salud y en la capacidad de movilidad, le resultaba difícil asistir presencialmente.

El taller se diseñó considerando tres elementos: 1) trabajo cognitivo, 2) sentido de la vida y 3) autoestima.

El sentido de la vida se trabajó desde los cinco puntos establecidos por la logoterapia:

1. El sentido de la vida en el dar
2. La búsqueda de sentido en las experiencias
3. La búsqueda de sentido en las situaciones límite y el sufrimiento (Valores de actitud)
4. Desarrollo de la capacidad de autodistanciarse (Autodistanciamiento)
5. Desarrollo de la capacidad de autotrascender (Autotrascendencia).

La Universidad para Personas Adultas Mayores en la cual se aplicó el taller, diseña sus programas bajo el modelo francés. Éste sostiene que las universidades son espacios óptimos para impartir dichos programas y establecer un vínculo entre docencia e investigación (Valle, 2014). Por eso, el taller se estableció para obtener datos que contribuyeran a la investigación científica.

Dicho trabajo se sustentó en una metodología cualitativa, desarrollada en cuatro fases. La primera fase consistió en la recolección de la información, la cual se aplicó durante los seis meses que duró el taller, utilizando herramientas como la observación participante, la bitácora de campo y la aplicación del test Purpose in Life (PIL) de J. Crumbaugh y L. Maholick en la primera y última sesión. Después, la segunda fase consistió en comparar los resultados del test y la transcripción de las entrevistas.

La tercera fase consistió en agrupar la información empírica recolectada en dos categorías ya establecidas: (a) motivación para vivir y (b) proyectos a emprender. Se construyeron dichos códigos porque la finalidad del taller consistía en que las personas adultas mayores encontraran su motor motivacional y el impulso a emprender nuevas cosas. Finalmente, la cuarta fase consistió en analizar e integrar dichos datos con los fundamentos teóricos para concluir el impacto que tuvo el taller en la vida de las personas adultas mayores.

¿Por qué envejecemos? Un acercamiento desde las teorías biológicas

El envejecimiento es un proceso en la vida que ha sido estudiado desde las áreas médicas

y biológicas, creando así diversas teorías que intentan explicar qué es lo que pasa con el organismo humano que va envejeciendo.
Harman y Jaime Miquer (citados por Cobo, 2000) desarrollaron la Teoría de los radicales libres, la cual explica que el envejecimiento se debe a un proceso de oxidación celular generada por los radicales libres.
Por otra parte, Walford (citado por Cobo, 2000), en la Teoría autoinmune, establece que el envejecimiento es resultado de la incapacidad del sistema inmunológico de trabajar adecuadamente, perdiendo su funcionamiento y atacando al organismo. Por su parte, Orgel (citado por Gaviria, 2007) en la Teoría del error catástrofe, explica que el envejecimiento es el resultado de "errores en los mecanismos de síntesis de proteínas, que causan la producción de proteínas anormales" (p. 2).

Sheldrake (citado por Gaviria, 2007), en la Teoría de la acumulación de productos de desecho, postula que "el envejecimiento celular se puede explicar en términos de la acumulación de la ruptura de productos citoplásmicos, algunos de los cuales pueden ser perjudiciales para la célula" (p. 2).

Szilard (citado por Gaviria, 2007), en la Teoría de la mutación somática, plantea que "el envejecimiento ocurre como un resultado de la acumulación de mutaciones en el ADN nuclear de las células somáticas" (p. 2). Por su parte, Brownlee (citado por Gaviria, 2007), en la Teoría de las uniones cruzadas de estructuras celulares, sostiene que el envejecimiento es resultado del crecimiento de la formación de "enlaces moleculares entre proteínas o cadenas de ácidos nucleicos" (p. 3).

La Teoría termodinámica determina que el proceso de envejecimiento es resultado del intercambio de energía de la persona con el medio ambiente, dichos factores pueden ser propiciadores o retardadores del proceso de envejecimiento (Cobo, 2000). Finalmente, la Teoría de la programación genética establece que el envejecimiento está determinado por los procesos genéticos de cada individuo; el ambiente influye, pero la genética es fundamental en los efectos generados durante la vejez (Cobo, 2000).

Desde la perspectiva psicológica

Desde la Psicología existen teorías que abordan dicha etapa de la vida. Erik Erikson (citado por Bordignon, 2005), en la Teoría del Desarrollo Psicosocial, plantea que la vejez es "un estadio de la vida en el cual se intenta equilibrar la búsqueda de la integridad del yo con la desesperación. La resolución positiva de la crisis madurativa permite una experiencia de integridad", lo cual le permite alcanzar la virtud de la sabiduría (p.58).

Por su parte, Rosow y Atchley (citado por Lozano y Castellanos, 2022), propusieron en la Teoría de la Continuidad que "el paso a la vejez es una prolongación de experiencias, proyectos y hábitos de vida. […] Al envejecer los individuos aprenden a utilizar estrategias de adaptación que les ayudan a reaccionar favorablemente ante las dificultades de la vida" (p.4).

Cumming y Henry (citado por Robledo, 2016), en la Teoría de la desvinculación, señalan que en la vejez "las personas van disminuyendo

paulatinamente la participación en aquellas actividades sociales con mayor nivel de intensidad, reduciendo con ello la frecuencia y continuidad de las interacciones sociales en relación con los que podrían tener cuando eran jóvenes" (párr. 11); lo cual, genera un ensimismamiento de la persona adulta mayor.

Tartler (citado por Oddone, 2013), desarrolló la Teoría de la actividad, a través de la cual propone que el ser humano es feliz a partir de sentirse productivo. El envejecimiento se asocia con la jubilación y el cese de actividades productivas, la cual impacta en el entorno y en la autoestima de la persona adulta mayor.

Finalmente, la Teoría del poder establece que al ir envejeciendo -sobre todo cuando requiere el cuidado de otros- la persona adulta mayor va perdiendo el poder que tenía, pasando de ser cuidador y proveedor, a ser cuidado (Cobo, 2000).

El envejecimiento exitoso

Autores como Reyes (1993), Cerquera y Quintero (2014), sostienen que el envejecimiento no es un proceso generador de enfermedades en los individuos. El envejecimiento tiene que ver con cambios ocasionados a nivel estructural y funcional que tienen lugar en el ser humano tanto a nivel orgánico-biológico, como a nivel psicosocial. Bajo esta premisa, se concibe que el envejecimiento normal o natural, "implica pasar por la vida con una relativa buena salud sin acompañarse de incapacidad física o mental, estando psicológicamente alerta, teniendo la habilidad de ser productivo, de adaptarse al medio ambiente y ser capaz de participar en interacciones sociales" (p.12). Agregando que "el envejecimiento normal es una meta que puede ser alcanzada por las personas de acuerdo con unas condiciones mínimas genéticas y ambientales relacionadas usualmente con un estilo de vida positivo" (p.12).

En oposición al envejecimiento natural está el envejecimiento patológico. La historia de vida y la historia familiar del individuo son elementos centrales en la presencia de enfermedades, las cuales, tienen mayor impacto en la vejez. Las enfermedades "impiden o dificultan la correspondiente adaptación, afectando la capacidad funcional orgánica y trasformando el proceso de envejecimiento fisiológico natural en patológico" (Cerquera y Quintero, 2014, p. 176).

En el proceso de envejecimiento hay factores intrínsecos y extrínsecos que "aceleran o retrasan el ritmo del proceso del envejecimiento" (p.12). Los intrínsecos son los factores genéticos, biológicos y mentales. Y los extrínsecos son los factores ambientales, sociales y culturales. Concluyendo que, si los aspectos que retrasan el envejecimiento son predominantes, entonces habrá un envejecimiento normal, pero si dominan los aspectos aceleradores, habrá un envejecimiento patológico (Reyes, 1993).

Rowe y Khan (citados por Jiménez-Guillén, 2018), proponen el concepto de envejecimiento exitoso, término que acepta un declive físico y mental; pero reconociendo también que esto no significa "deterioro, ni disminución significativa de las capacidades de aprendizaje, de resolución de problemas o de práctica" (p.11). Rowe y Khan (citador por Jiménez-Guillén, 2018) plantean

tres componentes del envejecimiento exitoso, los cuales se refieren a “una baja probabilidad de enfermar y de presentar discapacidad, un alto funcionamiento cognitivo y físico, y un alto compromiso con la vida” (p. 15).

Bajo la línea de fomentar el envejecimiento exitoso entre la población, universidades europeas empezaron a generar propuestas dirigidas a adultos mayores para ofrecer un aprendizaje vitalicio. A finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, el profesor Pierre Vellas impulsó en Francia la Université du Troisième Age, la cual, respondía a una creciente demanda de personas adultas mayores alfabetas que querían continuar estudiando (Troyano, 2011; Valle, 2014). Años posteriores, en 1981, se fundó en Inglaterra la University of the Third Age, la cual planteaba que el aprendizaje es un proceso colaborativo que recupera los conocimientos, habilidades y saberes de las personas adultas mayores. Estas dos propuestas europeas se instauraron como modelos: el modelo francés y el modelo británico, influyendo en la proliferación de programas para personas mayores en todo el mundo (Troyano, 2011; Valle, 2014).

Valle (2014) señala que el objetivo de ambas propuestas es generar una educación integral dirigida a mejorar la calidad de vida de los adultos y no únicamente a formar egresados que se inserten al campo laboral. La concepción que rige esta propuesta es el aprendizaje para toda la vida, entendiendo ésta como “una actividad llevada a cabo en cualquier momento, con el fin de mejorar conocimientos, habilidades y competencias desde una perspectiva cívica, social y/o ligada al empleo” (p. 119). Esta propuesta educativa otorga el derecho de aprender a lo largo de toda la vida, de aplicar los saberes que han adquirido para adaptarse a los cambios que trae consigo la vejez, transmitir sus conocimientos a nuevas generaciones, manteniendo vínculos con la sociedad y con actividades que les permite sentirse útiles (Macías, 2019).

Postulados de la logoterapia

La logoterapia es una psicoterapia existencialista que se centra en el sentido de la vida del individuo. El psicólogo Víctor Frankl desarrolló esa teoría, conocida como la tercera escuela vienesa, como parte de las reflexiones a las que llegó como sobreviviente de los campos de concentración nazi. Durante su aprisionamiento, Frankl se preguntaba qué es lo que generaba que los prisioneros lucharan por sobrevivir, a pesar de las pérdidas y la brutalidad a la que estaban sometidos y de qué manera, en esa situación de exterminio, los individuos aceptaban “que la vida fuera digna de vivirla” (Allport, 2020, p. 6).

Frankl respondió a estas interrogantes retomando a Nietzsche, el cual postula que “Quien tiene un porqué para, vivir, encontrará casi siempre el cómo” (Allport, 2020, p.8). Agregando que a pesar de lo adverso que sea el mundo, “la última de las libertades humanas, [es la] capacidad de elegir la actitud personal ante un conjunto de circunstancias”. Aquellos que son incapaces de “encontrar significado y sentido de responsabilidad en la propia existencia” (Allport, 2020, p.7) padecen una neurosis noógena, es decir, una neurosis del alma.

De manera sencilla, el sentido de la vida "se define como el motivo o la razón que impulsa a la persona a lograr algo, […] y [cuyo motivo] necesita ser descubierto" (Condis, Arrabal y Rodríguez; 2021, p.831). De acuerdo con Frankl, todos los seres humanos estamos en esa búsqueda de sentido que nos impulsa a movernos, a vivir cada día y a generar nuevos proyectos. La logoterapia plantea que el sentido de la vida se encuentra en el dar a otros y en la resignificación de las experiencias dolorosas. Reflexionar en esto, permite al individuo autodistanciarse de dichas situaciones límite, y autotrascender dándoles un nuevo significado positivo en el presente.

De manera específica a las personas adultas mayores, la logoterapia les permite recuperar significado de sus experiencias vividas, encontrar los motores de sus acciones y las motivaciones para emprender nuevas cosas y nuevos proyectos. Dichos planeamientos se enmarcan en la búsqueda por consolidar un envejecimiento exitoso, entendiendo éste como un proceso con "una baja probabilidad de enfermar y de presentar discapacidad, un alto funcionamiento cognitivo y físico, y un alto compromiso con la vida" (Jiménez-Guillén, 2018, p. 15).

Resultados

Como se dijo antes, el taller de logoterapia se impartió a adultos mayores jubilados estudiantes activos de la Universidad para Personas Mayores. Era un grupo que tenía interés en aprender y realizar nuevas actividades que les ayudara a vivir con mejor calidad de vida, tanto física como emocionalmente.

Los únicos requisitos solicitados a los asistentes al taller consistieron en tener 60 años o más y saber leer y escribir. El curso estuvo conformado por 16 sesiones, con una reunión final de clausura, en la cual los participantes expusieron sus reflexiones sobre el taller y recibieron su constancia. Cabe señalar que del 100% de los integrantes, el 40% eran hombres y el 60% mujeres. La cuestión de género no marcó diferencia en el puntaje obtenido.

Cada sesión estuvo conformada por una actividad de apertura para romper el hielo, una actividad cognitiva como la lectura y discusión del libro "El hombre en busca de sentido" de Viktor Frankl (2015), motivando la discusión con preguntas elaboradas previamente por la facilitadora. Una actividad centrada en la logoterapia y en sus cinco fases, una actividad de autoestima y una actividad de cierre que sacara al participante del proceso de introspección y se retirara con una sensación de satisfacción .

En la primera sesión se aplicó el test PIL para medir la percepción de mejora de los integrantes. Cabe señalar que el test cuenta con 20 reactivos y que, a mayor puntaje, mayor es la percepción que tiene el individuo de tener un sentido en su vida, cuyo total máximo es de 140 puntos.

En esa primera evaluación los participantes obtuvieron un puntaje que vario de 106 a 135 puntos, lo que indica que las personas mayores consideraron que tenían metas y un sentido de la vida que los impulsaba a realizarlas. El 100% de los asistentes colocaron con bajo puntaje el ítem que señala que "el mundo se adapta significativamente a su vida". De igual manera, hubo recurrencia en que consideraron que su

vida era rutinaria y que no siempre encontraban razones para vivir.

Al concluir las 16 sesiones se aplicó de nuevo el test, que mostró un aumento en el puntaje obtenido, en un rango de 127 a 138 puntos; una valoración más alta en los tres ítems que tuvieron un puntaje más bajo en la primera evaluación. Después del taller, las personas mayores consideraron que "el mundo se adaptaba significativamente a su vida", además percibieron que su vida no era tan rutinaria y que tenían razones para vivir.

La explicación a este cambio se encuentra en los resultados cualitativos que se obtuvieron a través de la observación participante y las entrevistas a profundidad. La primera categoría Motivación para vivir, se planteó para detectar algún cambio sobre aquello que impulsaba a los integrantes a realizar determinadas acciones. Al inicio del taller, manifestaban que las actividades las realizaban para ellos mismos, indicando: "he aprendido que lo que hago lo debo hacer en primer lugar por mí"; "si yo no lo hago por mí, nadie más lo hará".

En el taller, con dinámicas que exploran el sentido de la vida en el dar y la lectura del libro El sentido de la vida de V. Frankl (2015) sobre el que se reflexionó en el ¿Por qué vale la pena vivir?, los participantes manifestaron un cambio que los motivaba a realizar diversas acciones. Una participante señaló:

> "Bueno, yo cuido mi huerta para recoger peras y manzanas; yo no me las como, se las regalo a mis vecinitas cuando me vienen a visitar. Eso no lo hago para mí, lo hago para los demás" (Participante 1, 2023).

Un segundo testimonio comentó:

> "Mi esposa siempre me preparaba mi desayuno para ir a trabajar; ahora que me jubilé, yo me levanto a prepararle su café" (Participante 2, 2023)

Las dinámicas dirigidas a trabajar el sentido en las experiencias estuvieron enfocadas a que las personas adultas mayores encontraran la existencia de vínculos emocionales que establecen con los otros. Para Frankl es imprescindible tener encuentros auténticos con los demás; es decir, encontrarse con "la otra persona sin ponerte ni ponerle máscaras" (Paredes y Díaz, 2015, p.63). En una sesión una participante comentó:

> "Me gusta ver a mis nietos. Yo siempre trabajé, así que casi no conviví con mis hijos, no fui cercana… casi no los abrazo, pero ahora los invito a cenar o a comer a mi casa con sus familias y ahora soy cariñosa con mis nietos. Ahora, con ellos, puedo ser diferente" (Participante 3, 2023)

Los ejercicios que abordaban el sentido en las situaciones límite o de sufrimiento tenían la finalidad de darle un nuevo significado al dolor, encontrando que, aún en aquellas experiencias dolorosas se encuentran aprendizajes que le dan un sentido a la vida. Sobre ese aspecto una persona mayor comentó:

> "Soy maestra jubilada y por mi edad (80 años) y por mis problemas en la cadera ya no puedo salir sola a la calle. Me sentía triste por estar siempre sentada y que me hagan todo. Ahora que tomo la clase me doy cuenta de que, mi nieto —como siempre estoy sentada sin hacer nada— viene conmigo para ayudarle a su tarea" (Participante 4, 2023)

En la segunda categoría Proyectos a emprender,

se encontró un cambio significativo. Además, de participar en los talleres impartidos por la Universidad para Personas Adultas Mayores, empezaron a desarrollar proyectos de diversa índole. Un participante llegó a la sesión y comentó:

> "Quiero compartir con ustedes que mañana sábado viajo a Guanajuato, me dieron un proyecto como consultor externo en mi área de sistemas en una empresa. Pensé que a los 70 años ya no trabajaría, pero los talleres de la Universidad me han motivado y va a ser más relajado como consultor, estoy contento" (Participante 5, 2023)

Otro integrante, que trabajó como comandante de policía, se puso como proyecto escribir un libro sobre sus memorias, así como participar en conferencias e impartir talleres de defensa personal para mujeres. Otros más, emprendieron viajes a otros estados y países. La participante de 80 años de edad retomó la elaboración de joyería y bisutería.

Conclusiones

Como señalan los diversos autores y especialistas, el envejecimiento es un proceso irreversible, nadie tiene la capacidad de no envejecer, pero, las personas sí pueden generar estrategias que les permita envejecer de manera exitosa.

Generalmente la vejez es la etapa de la jubilación, lo cual implica que la persona mayor replantee qué hará en lugar de asistir al trabajo todos los días. Este cambio radical en la cotidianidad puede generar que la persona mayor se cuestione el por qué vivir.

En este taller se concluye que los adultos mayores desempeñan un papel importante en la comunidad y en sus familias. Aún en aquellos casos en los que la persona adulta mayor pasó de cuidadora y proveedora a ser cuidada y receptora, se pudo observar que estos desempeñan un papel emocional central en las familias. De igual manera, los saberes y habilidades que desarrollaron durante su trayectoria de vida ofrecen a las nuevas generaciones saberes importantes.

Las personas adultas mayores, al igual que cualquier individuo, pasan por momentos de introspección, en los cuales se cuestionan aspectos y rumbos sobre su vida.

Los programas para adultos mayores son servicios muy acertados que contribuyen en el envejecimiento exitoso de los individuos y de manera específica, los talleres de logoterapia son espacios que contribuyen en la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Los participantes del taller señalaron que las actividades en las que trabajaron la búsqueda de sentido en las experiencias y la búsqueda de sentido en las situaciones límite y de sufrimiento, les permitió resignificar ciertas vivencias del pasado, sanando y retomándolas ahora como un aprendizaje.

Las personas mayores comentaron que el curso les permitió acercarse a sus familiares y tener una relación más armónica y cariñosa con ellos; así como emprender nuevas cosas sabiendo que aún tienen mucho que aportar a la sociedad.

Referencias

Allport, G. (2020). Prefacio. En Frankl, V., *El hombre en busca de sentido*. (pp. 5-6). Herder.

Baquedano, S. (2007). ¿Voluntad de vivir o voluntad de morir? *El suicidio* en Schopenhauer y Mainländer. *Revista de Filosofía*, 63, 117-126. https://revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/17649

Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63. https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf

Cerquera, A. M. y Quintero, M. S. (2015). Reflexiones grupales en gerontología: el envejecimiento normal y patológico. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 45, 173-180. https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/665

Cobo, J.C. (2000). *Hacerse mayor. Una historia natural. Atención del auxiliar de enfermería al paciente geriátrico.* 1-12.

Condis, E., Arrabal, M. y Rodríguez, D. (2021). Sentido de vida en personas adultas mayores semi-institucionalizadas. *Humanidades Médicas*, 21(3), 829-846. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202021000300829&lng=es&tlng=es

Frankl, V. (2015). *El hombre en busca de sentido.* Herder

Gavira, D. (2007). Envejecimiento: teorías y aspectos moleculares. *Revista Médica de Risaralda*, 13(2), 1-6. https://revistas.utp.edu.co/index.php/revistamedica/article/view/959

Jiménez-Guillén, R. (2018). *La lectura contra los olvidos benignos de la vejez.* En Mendoza, C. y Jiménez-Guillén, R. (Coordinadores), Memorias in extenso. Segundo Congreso Internacional de Envejecimiento en América Latina: Vulnerabilidad, Trayectoria y Cuidados (pp. 11-19). Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Lozano, M. y Castellanos, R. (2022). Envejecimiento. Pasado presente y futuro. *Investigaciones Medicoquirúrgicas*, 14(3), 1-15. https://revcimeq.sld.cu/index.php/img/article/view/806/838

Macías, L. (2019). *Calidad de Vida y Educación de Mayores: la influencia de los Programas Universitarios para Mayores en el mantenimiento de la calidad de vida. Análisis longitudinal* [Tesis de Doctorado, Universitat de les Illes Balears]. UIBrepositori http://hdl.handle.net/11201/151815

Ocampo, J. M. y Londoño, I. (2007). Ciclo vital individual: vejez. *Revista de la asociación colombiana de Gerontología y Geriatría*, 21(3), 1072-1084. https://acgg.org.co/pdf/pdf_revista_07/21-3.pdf

Oddone, M.J. (2013). Antecedentes teóricos del Envejecimiento Activo. *Informes Envejecimiento en red*, (4), 1-9. http://

envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/oddone-antecedentes.pdf

Paredes, A. y Díaz, J.P. (2015). *Encontrando y realizando sentido. Diálogo socrático y ejercicios vivenciales en logoterapia.* Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Reyes, C. (1993). Envejecimiento normal. *Revista Estomatología*, 3(1), 12-15. https://doi.org/10.25100/re.v3i1.5416

Robledo, L. (2016). Los paralogismos de la vejez. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(1), 94-107. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322016000100009&lng=es&tlng=es

Valle, J.E. (2014). Educación permanente: los programas universitarios para mayores en España como respuesta a una nueva realidad social. *Revista de la Educación Superior*, 43(171), 117-138. https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.03.003

Lorena Martínez Zavala

Directora de Investigación de la Universidad Interamericana y Prepa Inter. Licenciada en Psicología (BUAP), Maestra y Doctora en Sociología (BUAP), Posdoctorado en Sociología (ICSHu-UAEH) y Posdoctorado en Ciencias Educativas (IIDE-UABC).

Ha publicado artículos en revistas internacionales como Ánfora, Latin American Perspectives, Visioni Latinoamericani, Cuadernos de Marte, Conflicto Social, entre otros. De igual manera, ha escrito capítulos de libros y fue articulista en un periódico local.

Ha participado como evaluadora en encuentros de jóvenes investigadores. Es miembro del Comité Académico de la revista Abordajes y miembro del Comité Editorial de la Revista JAOZ de la Universidad Interamericana. Ha sido ponente en congresos nacionales e internacionales.

Aprender
Revista educativa digital de diálogo y difusión

LITERACIDADES ITINERANTES. UNA PROPUESTA INNOVADORA EN CONTEXTOS DE REZAGO EDUCATIVO

María Elizabeth Luna Solano

Docente investigadora de la Licenciatura en inclusión educativa en el Benemérito Instituto Normal del estadon
luna.solano.me@bine.mx

José Gabriel Marín Zavala

Docente investigador de la Licenciatura en educación inicial en el Benemérito Instituto Normal del estado
marin.zavala.jg@bine.mx

Resumen

El presente documento muestra los resultados del acercamiento de contenidos curriculares de lectura, escritura y literacidad a la población en general en Cuautlancingo, Puebla, a través de un proyecto socioeducativo.

Toma como punto de referencia el rezago educativo que presenta esta localidad, la necesidad de salir más allá de los muros de las instituciones educativas y la oportunidad de vincularse con los operadores del transporte público.

El proyecto literacidades itinerantes 2022-2023, a partir de la metodología investigación-acción, permite aprender sobre cómo hacer operativa la idea de aproximarse a quienes no han tenido oportunidad de continuar su escolaridad o han olvidado los contenidos sobre escritura, lectura y reflexión sobre lo que escuchan, leen u observan.

Una de las conclusiones a las que se llega es que el rezago educativo en Puebla, y el desarrollo de las literacidades, transitan un camino común, pero no necesariamente complementario. Si bien el rezago educativo tiene diversas explicaciones causales, la atención de éste no debe centrarse únicamente al ámbito escolar o a los ejercicios de educación no formal.

Palabras clave: Rezago educativo, educación de adultos, literacidades, proyecto socioeducativo

Introducción

El rezago educativo en México, en las zonas que presentan ciertos grados de marginación cerca de los centros urbanos, no es un tema nuevo. El estado de Puebla no escapa a esta realidad (INEGI, 2020a). Desde hace más de 20 años, los pronósticos y las acciones para atender las cifras de rezago en educación han sido discutidas de forma extensa y profunda por expertos en el tema con la finalidad de atender desde diversos frentes esta situación que se presenta a nivel mundial (Del Valle, 2000; Nuñez, 2005; Martínez de

Morentin, 2006; Ramírez y Victor Ramírez, 2010; Rodríguez, Couturier y Jiménez, 2020). En México, el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) es la figura encargada de sistematizar los avances que se dan en cada entidad a través de los programas que propone para este fin. Sin embargo, el rezago fresco, aquellos jóvenes que no terminan la secundaria y el bachillerato (De Haro, 2018) continúa su incremento año con año.

Por otro lado, un elemento más que influye en los problemas de rezago educativo se relaciona con la pandemia COVID-19, cuyo efecto hizo que durante 2020 y 2021 las escuelas cambiaran sus modelos de enseñanza a procesos de atención no presencial, lo que desencadenó otro tipo de rezago educativo, al crecer vertiginosamente el número de estudiantes que no regresaron a la escuela o bien que regresaron sin los conocimientos mínimos necesarios para continuar y concluir adecuadamente los niveles en los que se encontraban. Lo alarmante es que, como comenta (Núñez, 2005) desde antes de la pandemia, este problema "...no se presenta de manera aislada, sino que reproduce los sesgos que las desigualdades socioeconómicas o la exclusión social imponen a la misma" (p.29). De ahí que los más relegados han quedado rezagados no solo económicamente sino también tecnológicamente y por ende desde el punto de vista educativo.

Con base en el contexto anterior, el Cuerpo Académico 'Aprendizaje y transformación en la Educación Normal', se planteó la necesidad de llevar a efecto el pilotaje, y posterior intervención, de una propuesta que atendiera precisamente a aquellos grupos que presentan mayores índices de vulnerabilidad, principalmente relacionados con el rezago educativo. Este grupo académico, actualmente en proceso de consolidación, está adscrito a la escuela Normal Instituto Jaime Torres Bodet (ENIJTB), ubicada en el municipio de Cuautlancingo, Puebla.

Para llevar a cabo la propuesta académica, nuestro Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC) partió de los datos aportados por el censo más reciente, y a través de esta revisión identificó que el municipio de Cuautlancingo, Puebla, tiene una población aproximada de 131 mil 720 habitantes, de los cuales 10 mil 909 se encuentran en rezago educativo (Secretaría del Bienestar, 2023). Así mismo, el municipio tiene mil 537 personas de origen indígena, así como 3 mil 559 habitantes afromexicanos. Cabe destacar que, con base en la Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM), la población en situación de rezago educativo es aquella que cumple alguno de los siguientes criterios (CONEVAL, 2022):

a) Tener entre tres y 21 años, no contar con educación obligatoria y no asistir a un centro de educación formal.

b) Nacer antes de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria obligatoria).

c) Nacer a partir de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Con base en los datos mencionados, el hecho de que cerca de once mil hombres y mujeres mayores de 15 años no hayan concluido la educación

secundaria, y que además, el mayor porcentaje de población se ubique en el rango de edad entre los 25 y los 39 años, claramente en edad productiva, nos llevó a considerar la necesidad de incidir desde nuestra actividad docente, a plantear este proyecto socioeducativo, acercando actividades básicas de lectura, escritura y literacidad, que promovieran la creación y recreación de conocimientos, a partir de la interacción con la población. En este sentido partimos de la premisa de considerar a la educación como una actividad que no solo debe hallarse dentro de los espacios escolares, sino también y con mayor fuerza, en aquellos contextos en los que privan números elevados de rezago social y educativo.

La necesidad de incidir socialmente desde las instituciones educativas

Como investigadores y docentes formadores de las nuevas generaciones de maestros de educación básica, consideramos que una institución de educación debe salir de sus muros para involucrarse con la comunidad. En este sentido, los estudiantes de las escuelas Normales llevan a cabo sus prácticas profesionales docentes en escuelas de educación básica, sin embargo, ante las altas cifras del rezago educativo observadas en el municipio de Cuautlancingo, nos propusimos plantear un proyecto de carácter socioeducativo desde nuestro CAEC, que nos acercara a la sociedad y al contexto de la propia escuela Normal, través de acciones educativas que fueran más allá de las aulas.

Es así como el proyecto Literacidades Itinerantes 2022-2023, tuvo como objetivo general aproximar los contenidos curriculares de lectura, escritura y literacidad al entorno social cercano a la ENIJTB. Para llevar a efecto este acercamiento, el grupo consideró que una forma viable para llegar a las personas sería a través de mensajes en el transporte público, específicamente la Ruta RM28 de Cuautlancingo, Puebla. En este caso, se realizaron las gestiones necesarias con los concesionarios de dicha ruta de transporte público, se expuso el objetivo del proyecto, la metodología y se establecieron acuerdos pertinentes.

Desarrollo

¿Qué son las literacidades?

Desde el punto de vista teórico, partimos de considerar a las literacidades como prácticas sociales del lenguaje (Lankshear y Knobel, 2010), que se van modificando, dependiendo de las necesidades de comunicación de las personas. Actualmente, y sobre todo a raíz del evento mundial de la pandemia COVID-19, el uso de herramientas y dispositivos digitales se disparó y generó formas distintas de estar en contacto con los otros. A este tipo de literacidades las entendemos como literacidades digitales (Luna, 2019), en las que el acceso al internet y la cercanía con aplicaciones de comunicación e información digital lleva a los usuarios a un plano distinto para obtener respuestas con una inmediatez y ubicuidad singular.

Para Cassany (2008) coexisten dos formas de utilizar la lectura y la escritura, en espacios de práctica. Unas de estas prácticas, a las que llama dominantes, se ubican y generan en

espacios institucionales, fundamentalmente en la escuela. El otro tipo, al que denomina prácticas vernáculas, se generan y desarrollan en espacios de práctica comunes y con un carácter más informal. Por su parte, Valdivia (2021), asegura que las literacidades tienden a dar sentido y configurar patrones sobre lo que se aprende y la forma en que se aprende, dependiendo de las motivaciones de cada individuo. Desde esta perspectiva, se revelan distintas formas de acceder al conocimiento, sobre todo a partir de la lectura y escritura en prácticas vernáculas, de tipo práctico e informal.

Con base en lo anterior, tradicionalmente la escuela ha sido la encargada de legitimar las prácticas de lenguaje, sin embargo, con el uso de la tecnología las personas acceden a textos a través de distintas plataformas como medios de comunicación. Así, la lectura ha dejado de entenderse solo como la posibilidad de decodificar letras en textos impresos o digitales y hemos pasado a estar más conscientes sobre la lectura de imágenes estáticas o dinámicas, o sonidos, sin dejar de lado la atención a lo que subyace en estos textos, cuándo, cómo y para quién fueron escritos o diseñados.

Acercamiento metodológico

Como se mencionó, acordamos que la intervención para acercar los contenidos de lectura, escritura y literacidad sería a través de pequeños carteles que permitiera leer a los usuarios del transporte público que circula en el entorno de la institución, mientras viajaban a sus destinos. Se solicitó para ello el apoyo de los dueños y operadores de las combis y microbuses que forman parte de la ruta RM 28 de Cuautlancingo, compuesta por una flotilla de 56 unidades, para colocar los spots y compartir la información.

Se diseñaron los spots que se pegarían, los cuales tuvieron información escrita para las tres áreas: lectura, escritura y literacidad; e incluyeron un código QR desde el cual se accedía a la página de internet https://caijtbedunormal.wixsite.com/ca-aprendizaje, diseñada a través de la plataforma de Wix, que desde la perspectiva de Packlink Pro (2021) es una plataforma online que ofrece una serie de herramientas para la creación de sitios web profesionales de forma rápida y sencilla. Con la idea de que las personas pudieran interactuar a través de preguntas, o realizaran la solución a una serie de ejemplos y ejercicios sobre el mismo tema que se abordaba en el spot, la página se dividió en las tres áreas de trabajo, se incluyó también la descripción del proyecto académico, así como algunos datos del rezago en el municipio de Cuautlancingo, Puebla.

La investigación-acción

El acercamiento metodológico se fundamentó en los planteamientos de la investigación-acción. Se toma como referencia a Elliot (2000) para la comprensión y adecuación de una metodología de investigación que nos permitiera ir haciendo intervenciones, reflexiones y adecuaciones a lo aprendido. Partimos del diseño y organización de ciclos de intervención a los que llamamos campañas. Cada ciclo o campaña consideró seis acciones a realizar cada 15 días:

1. Elaboración de spots

2. Colocación de spots digitales en la página

3. Impresión de los carteles

4. Pegado de los carteles en las unidades de la Ruta RM28

5. Monitoreo de la participación de los usuarios del transporte

6. Reflexión y toma de decisiones para la siguiente campaña

Los spots tuvieron información sobre los tres aspectos que se mencionan líneas arriba: escritura, lectura y literacidad. Por ejemplo, uno de los spots de escritura fue un cartel para explicar las diferencias y usos de las palabras: haya, halla, allá y aya; otro hizo énfasis en las redundancias que hay que evitar como 'subir arriba', 'bajar abajo', 'colaborar juntos', entre otras. Los spots de lectura tuvieron por lo regular un par de párrafos de alguna lectura, como El Almohadón de Plumas de Horacio Quiroga, con el enlace al cuento completo y preguntas para animar al público a leerlo completo para conocer lo que sucede en la narración. Finalmente, los spots sobre literacidad contenían un texto breve y algunas preguntas detonadoras para reflexionar sobre lo que 'se dice' de ese tema, y cuestionarse si era verdad o no; o bien hubo otros con ejemplos sobre los significados de las palabras por su connotación o denotación, con la intención de reflexionar al respecto sobre su uso.

En acuerdo con los operadores de las unidades de la Ruta RM28, inició el proyecto el 30 de septiembre de 2022.

Desarrollo operativo

Desde el punto de vista operativo, se solicitó la colaboración de los estudiantes de 5o semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, para colocar los spots en las unidades del transporte público.

Se dividieron a los estudiantes en cuatro equipos: dos para cada parada en donde las unidades llegan a 'checar'. Las y los estudiantes tuvieron como consigna llevar a efecto la limpieza de los cristales, separar el spot del papel encerado, pegar y alisar el cartel -todo en menos de un minuto- con el objeto de no entorpecer las actividades de los choferes de la ruta. Los equipos se fueron rotando a lo largo de las cuatro campañas que se realizaron.

De septiembre a finales de noviembre se colocaron 500 spots, divididos en: 200 de escritura, 200 sobre lectura y 100 de literacidad.

Tabla 1. Codificación de las entrevistas.

Tipo de dato	Hombre (H)/Mujer (M)	Fecha (año/mes/día)	Equipo	Secuencia	CODIFICACIÓN
1	H	20230202	B	1	1H20230202B1

Fuente: Elaboración propia (2023).

Para la codificación de las entrevistas se utilizó un criterio específico a partir del tipo de dato, el género del informante, la fecha, el equipo y la secuencia, tal y como se señala en la Tabla 1.

Resultados

Tras el análisis de los datos, se tuvo un total de mil 207 visitas a la página. El segmento de información

que más se visitó por parte de los usuarios fue el de escritura con un total final de 642 entradas, en las cuatro campañas. El segmento que menos visitas tuvo fue el de literacidades con 174. En el caso del espacio de lectura, los datos variaron significativamente en función del tipo de lecturas y los spots que se colocaron, pero en general el total de visitas fue de 381.

En relación con las entrevistas durante el proyecto, choferes de la ruta RM28 se refirieron principalmente a la pertinencia social de estas acciones, ya que para ellos representó una forma innovadora de recordar algunos de los contenidos que habían revisado en su etapa como estudiantes. Por su parte, las respuestas de las y los usuarios del transporte público, a quienes se logró entrevistar posteriormente a que finalizaron las campañas, coincidieron en tres rubros fundamentales:

a) Lo innovador de la propuesta, al integrar los spots dentro de las unidades del transporte público.

b) El ejercicio de recordar sus etapas como estudiantes de educación básica.

c) La importancia que debería tener la lectura y la escritura en la vida de las personas.

Un aspecto que llamó la atención fue que, al finalizar la segunda campaña, los datos empíricos permitieron identificar algunos de los siguientes aspectos clave.

En primer lugar, los usuarios de la Ruta RM28 no confiaban en la página web, lo que hacía que no compartieran su información para poder participar. En segundo lugar, la versión gratuita de la plataforma no dejaba que los visitantes pudieran participar como se esperaba. En tercer lugar, los usuarios no sabían cómo navegar en la página web ya que la página tampoco era atractiva para los visitantes. En cuarto lugar, es difícil que los usuarios del transporte público utilicen datos móviles de sus dispositivos en una página que no les ofrece más que información. Finalmente, no todos los posibles usuarios podían o sabían ingresar usando el código QR.

A partir de nuestro acercamiento metodológico, las reflexiones y cuestionamientos en esta etapa, tomamos la decisión de migrar a alguna red social conocida y utilizada por un número elevado de usuarios, y que además fuera gratuita en todas las compañías de telefonía celular. En este caso, el grupo optó por la red social Facebook, a partir de los datos de uso de ésta, aportados por la encuesta realizada por We Are Social y Hootsuite (2022) y en la que se señala que en México existen 83.7 millones usuarios de esta. Una ventaja, además de las mencionadas, era que a través de esta red es posible crear grupos, subir archivos, videos y acceder a la información de forma casi inmediata. Así, a partir del 30 de octubre, se abrió un espacio en Facebook para ingresar sin necesidad de comprometer tanto el correo electrónico como otro tipo de datos personales por parte de los usuarios, y tampoco representara un gasto por datos de telefonía.

El riesgo de utilizar Facebook es que la información necesita fluir ágilmente, ya que de lo contrario corre el riesgo de volverse poco atractiva y hasta obsoleta. En este caso, se requiere tiempo para administrar los contenidos y responder

con material actualizado. Para solventar esta desventaja, se contrató a un exalumno para dar seguimiento a las respuestas de los usuarios.

Por último, la cuarta campaña coincidió con las fechas de las jornadas de práctica docente de los estudiantes, por lo que tuvimos que realizar ajustes y finalmente decidir que sería la última campaña con las unidades de transporte público, con el propósito de no entorpecer las actividades académicas de los estudiantes.

Discusión

Los datos sobre rezago educativo en México siguen siendo alarmantes. Una de las áreas de mayor interés por parte de las autoridades educativas continúa relacionándose con la lectura, la escritura y el pensamiento matemático principalmente. En este sentido, el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 (Secretaría del Bienestar, 2023), señala que, en el municipio de Cuautlancingo, Puebla, 56 mil 686 personas son potencialmente estudiantes. En este contexto, la idea de acercar a la población a los contenidos curriculares de lectura, escritura y literacidad fuera de los muros de la escuela, y con el apoyo de diversos actores sociales, constituye un reto que sin duda, debería replicarse de manera frecuente en y desde las instituciones educativas mexicanas.

En relación con la propuesta metodológica, la investigación acción participativa (De Miguel, 1993; Colmenares, 2012), fue el método más apropiado para acercarse, atender e incidir en contextos como el descrito en esta propuesta. Este acercamiento metodológico permitió realizar adecuaciones, cambios, integrar información, modificar el soporte de la información, etc., sobre el propio avance de la investigación, de la intervención y de la participación. La idea de incorporar al transporte público como una especie de aula ambulante tuvo un impacto favorable entre los usuarios en términos de comprensión. Así lo expresaron los usuarios:

> "...sí, los anuncios en la ruta ayudan a comprender mejor la información y además me ayuda a ampliar mis pensamientos sobre esos temas. A veces entro y los veo (los spots) y ya hasta me aprendí algunos, así que me doy cuenta si ya los cambiaron o si son los mismos" (2M20230202B9)

Por otra parte, a partir de los datos de la población destinataria que participó en la propuesta, fue posible identificar que el rezago fresco (aquellos jóvenes que no han concluido la educación básica) fueron quienes mostraron mayor curiosidad por conocer y aportar opiniones sobre este trabajo. En este sentido, uno de estos informantes afirmaba que:

> "Yo creo que no tengo buena ortografía por así decirlo, pero con la simple lectura incluso de los cartelitos, pues sí era así como de, bueno, entonces ocupo tal palabra para esto y aunque tenga o se escuche igual pero no se escribe de la misma manera, entonces son como que diversas, es la misma palabra, pero escrita de diferente manera y para diferente ocasión, entonces la verdad sí me sirvió" (2M20230202B3).

Una más se refirió a aspectos normativos de la lengua oral y que frecuentemente se manifiestan

en la expresión escrita:

> "A mí me gustarían más temas ortográficos ...[ruido] Quizás, no sé, específicamente se me ocurre el tema de cuando dicen vinistes, comistes, llegastes... hay muchas personas que dicen así, cosas así quizás más de ese tipo, para que sepa por qué no está bien…y pueda tener mejor cultura" (2H20230202B1).

Se reitera el interés por la ortografía ya que es vista como dificultad y preocupación por parte de los informantes, así como una característica de ser 'culto', según sus opiniones. En este caso, las dificultades ortográficas reflejan un problema de fondo -tanto como práctica de la escritura- como dificultad en la lectura ya que el manejo de ésta tiene relación con la forma de organizar y expresar el pensamiento y las ideas de una manera más clara y precisa, evitando confusiones durante la comunicación.

En relación con el género y actividad de los entrevistados, las madres de familia mostraron preocupación por mejorar sus conocimientos y aprender más cosas para estar en condiciones de enseñar a sus hijos, ya que se consideran un ejemplo para ellos. Así, las madres de familia también encontraron sentido en este proyecto en la búsqueda de información para generar un impacto en la vida de sus pequeños, afirmando que a través de la lectura podemos mejorar nuestra escritura produciendo un léxico más apropiado al momento de hablar. Así lo expresó una usuaria:

> "Los anuncios son muy específicos y muy claros, por ejemplo, creo que vi el de "hay, ahí y ay" y este, pues a lo mejor hay cosas que ya conoces, pero en como que te las especifica muy claro. Pues sí, en lo que vas ahí perdiendo el tiempo en la micro, lo lees y ya se te queda y luego se lo enseñas a tus hijos" (2M20230202B2).

Uno más de los entrevistados, se refirió a la ubicuidad del aprendizaje (Burbules, 2014), mismo que, en términos de literacidades entendidas como prácticas sociales de lenguaje, refleja diversas prácticas vernáculas sobre el uso de la lectura y la escritura (Cassany, 2008).

> "Esos anuncios creo que fomentan la creatividad hacia el conocimiento a las personas dependiendo el grado de estudios que tengan o la edad que tengan (...)También me gustaría agregar que… este tipo de enseñanzas es buena ya que puedes aprender en cualquier sitio, incluso aquí, en el transporte" (2M20230202A1.3).

> "No pues para mi está muy bien la verdad primero no me había dado cuenta bien de lo que decían los carteles, pero ya después de ir todos los días pues fue como de guau, muy interesantes los temas que abordan sí" (2M20230202B1).

Conclusiones

La educación de personas adultas en Puebla y el desarrollo de las literacidades transitan un camino común, pero no necesariamente complementario. El ejercicio de la lectura y la escritura, entendidas ambas como prácticas sociales, remiten a contextos específicos en los que se desarrollan, y que se determinan entre sí.

Si bien el rezago educativo tiene diversas explicaciones causales, la atención de este no debe centrarse únicamente al ámbito escolar o a los ejercicios de educación no formal. La atención

a la educación de adultos queda de lado pues se diseñan más estrategias para reducir el rezago fresco, mismo que se origina principalmente por el abandono en el nivel de secundaria. Debido a que se trata de un asunto polifacético, la atención del rezago debe tener la misma naturaleza, y es en este contexto en el que se planteó el proyecto socioeducativo que denominamos Literacidades itinerantes 2022-2023.

Como hemos señalado en la descripción metodológica, la propuesta puede potencialmente tener una mayor envergadura. Los resultados de este acercamiento, así como su análisis y discusión, nos permiten plantear algunas conclusiones preliminares a manera de aprendizajes que pueden ser útiles como orientación para posteriores propuestas de esta naturaleza y alcance. De igual manera, nos ayuda a comprender si es posible implementar estrategias de aprendizaje a través de la tecnología para los adultos, o bien, otros mecanismos que contribuyan a abatir este rezago.

Desde el punto de vista técnico, queda claro que, aunque la plataforma para crear sitios web es muy fácil de utilizar y su presentación se visualiza adecuadamente, tiene algunos inconvenientes que influyeron en la participación de los usuarios que ingresaban a la misma. Una de las limitaciones es que la versión gratuita en la que se creó, por falta de presupuesto, no tiene las características para interactuar con quienes entran, sin tener que proporcionar información personal para ello.

Con esta experiencia reflexionamos sobre el contexto de quienes usan el transporte público, ya que para facilitar el acceso a la página web, se incorporó un código QR en los carteles pegados en la Ruta RM28 para que los usuarios pudieran escanear y participar. Sin embargo, no tomamos en cuenta que para poder escanear el código QR los teléfonos celulares deben tener una aplicación para este fin y que para ello es necesario un teléfono de gama media (Computer Hoy, 2019) cuyas características son una cámara, procesador y batería para que las fotografías se capten con una calidad que pueda escanear y procesar el código, ya que los de gama baja no tienen esa opción. Este tipo de teléfonos celulares no son accesibles para todas las personas que utilizan el transporte público, y quienes los tienen a veces prefieren no usarlos durante el viaje, por cuestiones de inseguridad.

Desde un punto más operativo, el material que elegimos para la impresión de los carteles no fue el adecuado. El tiempo que se tiene en las paradas del transporte público para limpiar, despegar y pegar en las unidades es mínimo, y en la segunda campaña se redujo al tener que quitar el spot anterior, que con el material seleccionado inicialmente era sumamente difícil de desprender. Al mismo tiempo, los choferes de estas unidades tuvieron una reunión con los encargados de la ruta para manifestar que los carteles eran demasiado grandes y que les obstruían la visibilidad. Para dar solución a lo anterior, se modificó el material y tamaño de los carteles que inicialmente fue de papel adherible tamaño doble carta y a partir de la segunda campaña cambió a vinil, tamaño carta, decisión que elevó el costo de las impresiones de los spots, y también la visibilidad de estos para los pasajeros de las combis y microbuses. Consideramos que la reducción del tamaño no fue conveniente pues es necesario que puedan

ser visibles desde diferentes lugares para que los pasajeros puedan leerlos con claridad

Por otro lado, notamos que, aunque se integró una pestaña llamada 'Participa' con la intención de que las personas que ingresaran a la página web pudieran dejar sus comentarios, preguntas y ejemplos, la realidad nos rebasó. En esta pestaña de la página web https://caijtbedunormal.wixsite.com/ca-aprendizaje, los usuarios debían colocar su cuenta de correo electrónico para poder compartir sus respuestas y ejercicios. Sin embargo, es difícil usar datos móviles y proporcionar datos personales en un sitio que no se conoce. La falta de participación en este tipo de páginas se debe a la poca experiencia utilizando la tecnología para aprender con ella; lo anterior, como característica del analfabetismo tecnológico, que está en la franja de edad de 40 años y más (INEGI, 2020b).

Finalmente, consideramos que se requiere de participación, compromiso, tiempo y apoyo para asegurar que proyectos como éste puedan continuar e impactar de forma más duradera en la sociedad. Las literacidades y la educación deberán constituirse en el núcleo de la actividad de diversos sectores sociales para avanzar en una educación a lo largo de la vida. La educación de adultos, en temáticas específicas, puede abordarse mediante campañas apoyadas en tecnología, utilizando las redes sociales y aplicaciones más cercanas a ellos, para fomentar el aprendizaje donde se requiera.

La suma de voluntades deberá permitir mayor impulso y una visibilidad más amplia sobre lo que se puede lograr para acercar no solo contenidos sobre lectura, escritura y literacidad a la población, se halle en rezago o no, sino también para potenciar diversas áreas del currículo escolar que se relacionan de forma directa con el desarrollo social, la equidad, y la igualdad de oportunidades; asumiendo que el combate al rezago educativo es una tarea que no solo corresponde a las instituciones escolares, sino a la sociedad en su conjunto, en el vasto terreno de la cultura escrita.

Referencias

Burbules, N. (2014). El aprendizaje ubicuo: nuevos contextos, nuevos procesos. *Revista Entramados. Educación y Sociedad*. 1(1). 131-135. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5251816

Cassany, D. (2008). *Prácticas letradas contemporáneas.* Ríos de Tinta.

Colmenares, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción Voces y Silencios: *Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115. https://bit.ly/48QRBG2

Computer Hoy. (2019). *5 características que ya debe tener cualquier móvil de gama media en 2019*. Computer Hoy. https://bit.ly/47N9Afn

CONEVAL. (2022). *Medición de la pobreza*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. https://bit.ly/47BCIGw

De Haro, A. (2018). *Evaluación de resultados del rezago educativo (fresco) en Educación básica en el estado de Guanajuato.* Resumen del informe final. Politeia Consultores en Evaluación. https://bit.ly/3S8QTgD

De Miguel, M. (1993). *La IAP un paradigma para el cambio social.* Documentación Social. (92), 91-108. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=138552

Del Valle, A. (2000). La educación de las personas adultas: temporalidad y universalidad. *Educación*. Vol. 9(18), 127-155. DOI: https://doi.org/10.18800/educacion.200002.001

Elliot, J. (2000). *La investigación acción en educación.* (4ta ed.). Morata. https://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ELLIOT-Jhon-Cap-1-y-5.pdf

INEGI. (2020a). *Cuéntame. Información por entidad*. México. Recuperado de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://bit.ly/3Snd7Ng

INEGI. (2020b). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2020*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

Lankshear, C. y Knobel, M. (2010). *Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula.* (4ta ed.). Morata.

Luna, E. (2019). *Caracterización de las prácticas docentes con literacidades digitales de profesores de secundaria desde un abordaje etnometodológico.* [Tesis de doctorado, Universidad Iberoamericana Puebla]. https://repositorio.iberopuebla.mx/handle/20.500.11777/4319

Marketing4ecommerce.mx (2023). *Uso de redes sociales en México: más de 102 millones acceden al social media, la mayoría a Whatsapp.* Marketing Ecommerce Mx. https://bit.ly/3Sy2lUA

Martínez de Morentin, J. (2006). *¿Qué es educación de adultos? Responde la UNESCO*. Centro UNESCO de San Sebastián. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149413

Núñez, M. (2005). El rezago educativo en México: dimensiones de un enemigo silencioso y modelo propuesto para entender las causas de su propagación. *Revista interamericana de educación de adultos.* 27(2), 29-70. https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=457545128002

Packlink Pro. (2021). *Qué es Wix: Características, ventajas y desventajas.* Packlink Pro. https://bit.ly/3vDI9Y5

Ramírez, L. y Victor Ramírez, A. (2010). Educación para adultos en el siglo XXI: análisis del modelo de educación para la vida y el trabajo en México ¿avances o retrocesos? *Tiempo de Educar.* 11(21), 59-78. https://www.redalyc.org/pdf/311/31116163004.pdf

Rodríguez, A., Couturier, D. y Jiménez, R. (2020). Escolaridad básica en personas adultas en México. Derechos humanos y presupuesto público. *Perfiles Educativos*, 42(170). https://bit.ly/4bp21ij

Secretaría del Bienestar. (2023). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023. Puebla. Cuautlancingo. https://bit.ly/3u1bWtx

Valdivia, A. (2021). Aprendizaje en las redes sociales: literacidades vernaculares y académicas en la producción digital de jóvenes escolares. *Pensamiento Educativo*, 58(2). https://bit.ly/48Zhm6X

María Elizabeth Luna Solano

Es Doctora en Educación por la Universidad Iberoamericana. Maestra en Docencia Universitaria y Lectoescritura para la educación básica. Actualmente es Profesora- investigadora en la Licenciatura en inclusión educativa del Benemérito Instituto Normal del Estado de Puebla.

Autora de artículos y reseñas en revistas indexadas, capítulos de libro y memorias en extenso sobre temas como literacidades digitales, literacidades históricas y práctica docente. Perfil PRODEP desde 2013, líder del Cuerpo académico en consolidación “Aprendizaje y Transformación en la Educación Normal”. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) candidata a investigadora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías de México (CONAHCYT).

José Gabriel Marín Zavala

Es Licenciado en Psicología Educativa por la UPN-211 Puebla. Maestro en Lectoescritura para educación básica por la UIA-Puebla. Doctor en Investigación e innovación educativa por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Docente – investigador del Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”, Puebla.

Autor de diversos artículos publicados en revistas indexadas, relacionados con la línea de investigación en la enseñanza y el aprendizaje de la literacidad en educación básica, media superior y superior. Perfil PRODEP desde el año 2013.

Miembro fundador del Cuerpo Académico en Consolidación “Aprendizaje y Transformación en la Educación Normal”

LA SEMILLA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD COBAEP ¡NUNCA ES PRONTO PARA ENSEÑAR!

María Inés Isidro Coxca

Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla
miisidroca@cobaep.edu.mx

Julio Francisco Luna García

Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla
jflunaga@cobaep.edu.mx

Angelina Balbuena Flores

Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla
abalbuenafs@cobaep.edu.mx

Resumen

El programa Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE), impulsado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), atiende la necesidad de alfabetizar y disminuir el rezago educativo de la población mexicana y es un ejemplo tangible del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) que, puesto en práctica, tiene beneficios bidireccionales para los aprendientes y la comunidad en la que se desarrollan.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP) participa en el programa desde el 2022. Sin embargo, poco se sabe entre la comunidad educativa de los alcances del programa, de cómo funciona el proceso y cuáles han sido las vivencias de las y los aprendientes que han participado como voluntarios.

Este trabajo busca dar respuesta a tales cuestiones, difundir las experiencias, y a la vez, incrementar la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad COBAEP con los objetivos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Para tal fin, se muestran las cifras de logros del Colegio, se realizó una recopilación de las experiencias de las y los voluntarios MoNAE, se llevó a cabo una revisión de diversas fuentes de información locales, estatales y nacionales sobre el tema de rezago educativo, y se recopiló material audiovisual. Como resultado, se encontró que entre 2022 y 2023 participaron 245 aprendientes de los 37 planteles del COBAEP, que fungieron como asesores o promotores de manera totalmente voluntaria.

Las y los aprendientes lograron la alfabetización de 51 personas, la certificación de la educación primaria de 19 educandos y la culminación de la educación secundaria de 65 adultos, logrando un impacto en 135 educandos[1].

1 Nota: Por educandos nos referimos a las y los adultos en proceso de alfabetización y por aprendientes a los estudiantes del COBAEP.

En este trabajo compartimos la experiencia de aprendientes pertenecientes a los municipios de Zapotitlán de Méndez, Tlatlauquitepec, Chalchicomula de Sesma y Puebla capital.

Introducción

La educación es el pilar fundamental para el desarrollo integral de una nación, y el instrumento que busca combatir la pobreza y la inequidad. México tiene una deuda histórica con millones de adultos, que por razones de diversa índole, no han podido acceder a su derecho de educación básica, y, por lo tanto, a la adquisición de herramientas que les permitan desarrollarse de manera óptima en el ámbito individual, en familia y en la comunidad a la que pertenecen (INEA, 2021).

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), alrededor del 30% de la población mexicana de 15 años o más está en rezago educativo. El estado de Puebla ocupa el 6° lugar nacional de acuerdo con las estimaciones más recientes del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), donde más del 35% de este grupo poblacional no sabe leer ni escribir; o sabiendo leer y escribir no inició o no concluyó la educación primaria y no es atendido por el sistema escolarizado de educación (INEA, 2023a). Existe una gran diversidad de características socioculturales, de lenguaje y de género en la demanda de servicios de educación para adultos. A grandes rasgos, el mayor porcentaje de la población en condiciones de analfabetismo se concentra en la población rural y en los hablantes de lenguas indígenas, y dentro de éstos, las mujeres constituyen la mayor parte de la población (INEGI, 2020).

Desde la creación del INEA, se han generado múltiples estrategias para atender el rezago educativo que aqueja a nuestro país (Fraustro Martín del Campo, 2017). Una de las más recientes es el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE), un programa generado desde la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo es fortalecer los servicios educativos que brinda el INEA para disminuir el rezago educativo nacional. Desde el año 2021, la Subsecretaría de Educación Media Superior se sumó al MoNAE para que las y los estudiantes inscritos en los diferentes subsistemas participaran promoviendo los servicios educativos del INEA y acompañando los procesos de aprendizaje (INEA, 2021; SEMS, 2021).

Recientemente, bajo el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), surge el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) como una estrategia para encaminar la visión de la Nueva Escuela Mexicana. El PAEC tiene como propósito transformar a las escuelas de los subsistemas de Educación Media Superior en espacios donde los adolescentes puedan aprender e influir sobre su entorno inmediato a través de la elaboración y ejecución de proyectos escolares comunitarios (SEMS, 2023; SEMS, 2023b). El programa MoNAE responde a una necesidad concreta de la población mexicana y busca atenderla a través de la labor voluntaria de estudiantes, maestras y maestros (INEA, 2021), siendo un ejemplo tangible de un proyecto escolar

comunitario donde participan agentes del aula, la escuela y la comunidad (SEMS, 2023b).

A pesar de la gran población estudiantil del Colegio de Bachilleres solo una pequeña parte participa o ha participado como voluntarios del movimiento, poco se conoce sobre los alcances del programa MoNAE y del impacto que representa para mejorar la vida y el entorno de las y los educandos, además de los aprendizajes que trae consigo en su formación profesional.

El presente artículo es una compilación de las experiencias de las y los aprendientes COBAEP que participaron como voluntarios del programa MoNAE. Se incluyen las cifras institucionales de participación y los logros en materia de alfabetización y certificación de educación primaria y secundaria. Da cuenta del rezago educativo en algunos municipios del estado de Puebla y contextualiza los entornos en los que participaron las y los voluntarios.

La presente contribución busca generar conciencia para que las y los jóvenes vislumbren el impacto que pueden alcanzar cuando comparten sus conocimientos en beneficio de su comunidad.

Desarrollo

Garantizar el derecho a la educación es una vía que, junto con otros factores, pretende contribuir a la disminución de problemáticas nacionales como la pobreza y contribuye a lograr la autonomía y el desarrollo integral de las personas.

Estudios señalan que existe una relación de causalidad bidireccional entre el rezago educativo con situaciones de bajos recursos económicos y vulnerabilidad en las condiciones de vida históricas de nuestro país (Aguilar Balam et al., 2019, p. 99; Rodríguez Nava, 2020). La educación en nuestro país enfrenta un gran reto, en el que las estrategias deben promover la educación intercultural y bilingüe para garantizar que sea asequible, accesible, aceptable y adaptable a las condiciones de los hablantes de alguna lengua originaria, de manera que las condiciones y oportunidades se conjunten para fortalecer la permanencia escolar y acercar la educación a los adultos con rezago (Koester, 2016). Hoy día, cerca de 3.5 millones de hablantes de una lengua indígena se encuentran en condiciones de rezago educativo, lo que representa el 13% del total de la población mexicana en esa situación (INEA, 2023b).

Hasta el 2010, la educación en nuestro país mostraba una marcada desventaja al comparar a la población por género, siendo el grupo de las mujeres el que mostraba mayor porcentaje de rezago educativo, sobre todo en los grupos de 30 años o más (Fraustro Martín del Campo, 2017). Actualmente, las cifras globales de rezago educativo siguen inclinándose hacia el género femenino, con el 53% de la población mexicana que se encuentra en estas condiciones (INEA, 2023b).

Datos recientes para el estado de Puebla muestran que cada vez hay más mujeres que completan su educación básica de manera escolarizada ya que el 52.6% de la matrícula de Educación Media Superior del ciclo escolar actual pertenecen al género femenino (INEGI, 2023), sin embargo, falta mucho trabajo por realizar y esfuerzos conjuntos

que se canalicen para lograr la educación para adultos con perspectiva de género.

El hecho de que los jóvenes se involucren en la educación para adultos es un gran reto que pone a prueba sus conocimientos y habilidades, además que desarrolla y potencializa sus capacidades. Una constante entre las y los aprendientes es que en estos procesos, el educando adulto tiene una situación diferente, con intereses y necesidades que requieren ser atendidos de manera distinta a la educación formal a la que están acostumbrados.

Por mencionar un ejemplo, en la alfabetización, los adultos jóvenes se concentran en aprender a leer y escribir rápidamente, por lo que necesitan mayor tiempo de práctica, mientras que, el adulto mayor prefiere un ritmo más lento, donde predomine la conversación en la mayor parte de las sesiones.

Acercar la educación a personas adultas implica mediar los matices de las diferentes situaciones, edades y condiciones de cada educando, e incluir actividades de lectura, escritura, conversación y trabajo lúdico-manual, además de fomentar que el educando tenga un papel activo en cada una de las fases.

Sin duda, la educación para adultos en la que se involucran personas jóvenes como mentores es una experiencia que transforma la vida de los educandos, así como también la vida de quien realiza la mediación pedagógica (Flores-Davis, 2016).

Metodología

Este artículo es descriptivo, compila información recabada en distintas fuentes de consulta y se elaboró con métodos de observación cuantitativa y cualitativa. Las cifras de participación y logros del Colegio se consultaron en la base de datos que fue proporcionada por el Departamento de Educación Abierta y a Distancia de la institución.

El 13 de junio del 2023 se emitió la convocatoria interna “Cuéntame tu historia MoNAE” a los 37 planteles que conforman el COBAEP, sumándonos a la iniciativa federal del mismo nombre. La invitación consistió en mandar un video de 1 a 3 minutos donde describieran su experiencia como voluntarios del programa. Uno de los productos recibidos se publicó en el canal oficial de YouTube de la Subsecretaría de Educación Media Superior y en la página de Facebook de la SEP (SEMS, 2023a, COBAEP, 2023). Para este trabajo, compilamos las experiencias recabadas e investigamos el entorno en el que las aprendientes realizaron su trabajo. Las cifras de rezago educativo de los municipios de Puebla fueron consultadas en los reportes oficiales del INEGI (INEA, 2023b; INEGI, 2020, 2023). Finalmente, realizamos una comparación con las cifras estatales tomando como referencia la información proporcionada por el IEEA del estado de Puebla (IEEA, 2023). Las experiencias relatadas por los aprendientes COBAEP pueden ser consultadas en formato de video en Onedrive: https://goo.su/mJhf

Los instrumentos que se utilizaron para recopilar y organizar la información fueron la observación, que permitió evaluar el comportamiento de los

sujetos de estudio sin intervenir; y la consulta de documentos de archivo, gubernamentales y fuentes abiertas, que concedió acceso a la información pública y gratuita en páginas de internet gubernamentales, instituciones de diferente índole, reportes históricos, revistas especializadas, bases de datos, entre otras.

Aprendiente COBAEP, voluntario MoNAE

Desde el 2007, el Colegio de Bachilleres participa en campañas de alfabetización en el estado de Puebla, y en 2022 se sumó a la estrategia del programa MoNAE. En cada uno de los 37 planteles del COBAEP se creó un comité de Responsabilidad Social para sumar esfuerzos y recursos para la atención de jóvenes y adultas en rezago educativo. El comité, formado por personal del Colegio, del IEEA, estudiantes y madres y padres de familia, promueve la participación de las y los aprendientes de manera voluntaria en el movimiento, organiza, orienta, da seguimiento, implementa estrategias de acompañamiento y proporciona las facilidades para que los estudiantes puedan atender a las y los educandos de acuerdo con las condiciones y las necesidades de la comunidad.

Los voluntarios son esenciales para el INEA, ya que a través de ellos se establece el contacto directo con las personas que quieren continuar sus estudios. Un aprendiente COBAEP puede participar como promotor o como asesor voluntario, e incluso puede realizar ambas funciones. Tras recibir capacitación del IEEA, el promotor identifica zonas de promoción, organiza actividades, contacta, registra, da seguimiento al proceso de aprendizaje de las personas y aplica los exámenes; el asesor realiza una entrevista inicial, familiariza con el entorno del aprendiente, efectúa la atención educativa, registra el avance del proceso y hace seguimiento a los exámenes.

El proceso inicia con la difusión del programa por parte de los promotores. Posteriormente, se identifican a los candidatos y se canalizan al plantel para que el encargado del comité de Responsabilidad Social le indique los documentos necesarios para armar su expediente, realizar su examen diagnóstico y que pueda comenzar su proceso de certificación. El examen diagnóstico permite evaluar los conocimientos del educando para determinar las estrategias y el enfoque personalizado que utilizará el asesor.

Experiencias de los aprendientes

El Colegio de Bachilleres tiene 37 planteles educativos distribuidos por el estado de Puebla, con al menos dos unidades por cada una de las 7 regiones. Este alcance ha permitido la intervención de nuestros aprendientes en el desarrollo educativo de mujeres y hombres de distintos grupos de edad en el medio rural y urbano, hispanohablantes y de lenguas indígenas. Este ejercicio de responsabilidad social es de importancia recíproca. Por un lado, la contribución de los aprendientes COBAEP ayuda a reducir el rezago educativo en su entorno inmediato para que los educandos puedan acceder a mejores oportunidades; al mismo tiempo reafirman sus conocimientos y desarrollan habilidades de comunicación, creatividad, gestión del tiempo, interpretación, desenvolvimiento, flexibilidad,

empatía, entre otras.

A continuación, se detallan algunas de las experiencias de los aprendientes COBAEP donde resaltan las características propias de sus municipios:

> "Es una experiencia muy bonita ya que enseñas y ayudas a otras personas y también te metes en el personaje para ser docente, así tú los estás apoyando a continuar hacia una met a que tal vez por situaciones personales o económicas truncaron. A nosotros como alumnos también nos ayuda a reafirmar lo que tenemos aprendido durante el bachiller o la secundaria. En mi caso, me sirvió como un repaso porque ahorita vamos a hacer exámenes de ingreso a las universidades y enseñando a las personas también aprendes. En este plantel contamos con 12 aprendientes del MoNAE, de los cuales 7 ya cuentan con certificado y el resto terminará este mes".
>
> Educando 1, egresada del Plantel 24 de Zapotitlán de Méndez, relata su experiencia en español y en totonaco. Junio 2023. (SEMS, 2023a).

Zapotitlán de Méndez es un municipio de la Sierra Nororiental del estado de Puebla con una población actual de 5 mil 675 habitantes. En el año 2010, contaba con una población de 3 mil 841 habitantes de 15 años o más, de los cuales, 2 mil 390 se encontraban en condiciones de rezago educativo y vivían en una comunidad rural (INEA, 2010). Las cifras más recientes del INEGI nos muestran que la población de este sector aumentó a 4 mil 150, con 2 mil 025 habitantes en condiciones de rezago educativo. De estos últimos, mil 789 hablan alguna lengua indígena (INEA, 2023b). La intervención de las y los aprendientes y docentes hablantes de lenguas nativas es fundamental para acercar la educación a los habitantes de municipios como Zapotitlán de Méndez. Con sus habilidades pueden transformar el proceso educativo para que sea libre de discriminación y exclusión por cuestiones del idioma. La atención es contextualizada y adaptable de acuerdo con las necesidades del educando para que de esta manera tenga mayor impacto en la comunidad.

> "Esta labor tan noble ha sido muy reconfortante para mí y para los que formamos parte de este proyecto, el apoyo de todos nos ha servido para visualizar lo importante que es disminuir y erradicar el analfabetismo en este municipio. Este programa me ha ayudado, principalmente a conocer la situación por la cual los beneficiarios no pudieron culminar su educación primaria o secundaria. Así mismo, es reconfortante ver en los rostros de las personas la satisfacción de concluir un logro más en su vida. Durante este programa me he desarrollado como aplicador; entrego, explico y despejo las dudas que tienen los beneficiarios durante el examen. El apoyo de los docentes y de la encargada de este proyecto en mi plantel ha sido de gran apoyo para realizar con éxito el propósito de este programa. ¡Muchas gracias!"
>
> Educando 2, egresado del Plantel 17 de Tlatlauquitepec. Junio 2023.

Tlatlauquitepec es un municipio de la Sierra Nororiental del estado de Puebla, con una población actual de 55 mil 574 habitantes. En el año 2010 contaba con una población de 34 mil 834

habitantes de 15 años o más, de los cuales, 18 mil 389 habitantes se encontraban en condiciones de rezago educativo; y de éstos, 12 mil 225 vivían en alguna comunidad rural (INEA, 2010). Las cifras más recientes del INEGI nos muestran que la población de 15 años y más aumentó a 39 mil 546, con 15 mil 322 tlatlauquenses en condiciones de rezago educativo (INEA, 2023b).

Como muchos otros municipios, Tlatlauquitepec necesita la suma de esfuerzos de jóvenes y sus profesores que con esfuerzo y dedicación se comprometen para mejorar las condiciones de los miembros de su comunidad.

> "Para nosotras fue un verdadero reto encontrar personas que quisieran pertenecer al grupo porque estábamos en la situación de emergencia sanitaria por COVID-19. Para nosotras también fue una experiencia agradable, les enseñamos a leer, a escribir, a realizar operaciones matemáticas básicas, entre otras cosas. A pesar de todos los obstáculos, es una gran satisfacción ya que las personas realmente aprendieron, se llevan algo de este programa, y quedaron agradecidas con nosotras y con el programa de alfabetización. A pesar de la edad de las personas, todo se puede lograr gracias a un buen trabajo en equipo".
>
> Educando 3 (Comunidad de Concepción Oviedo) y Educando 4 (Comunidad Guadalupe Sabinal), egresadas del Plantel 22, Cd. Serdán. Junio 2023.

Chalchicomula de Sesma es un municipio de la región del Valle de Serdán que cuenta con una población actual de 47 mil 410 habitantes. En el año 2010, contaba con 30 mil 203 habitantes de 15 años o más, de los cuales, 16 mil 777 se encontraban en condiciones de rezago educativo y 8 mil 100 vivían en una zona rural (INEA, 2010). Las cifras más recientes del INEGI nos muestran que la población de 15 años y más aumentó a 34 mil 187 registrando una baja en las cifras de rezago educativo con 14 mil 131 habitantes. Esta condición es mayor en grupos de edad avanzada, comenzando a partir de los 35 años con mil 273 habitantes y el más alto es en el grupo de los adultos mayores de 65 con más de 3 mil 475 adultos mayores en rezago educativo (INEA, 2023b).

Los promotores enfrentaron un reto aún mayor al impulsar la educación para adultos durante la emergencia sanitaria por COVID-19. Con trabajo en equipo y voluntad demostraron que se puede superar cualquier situación, incluso en una época de incertidumbre, de procesos cambiantes y de una nueva forma de trabajo.

> "Hola, soy alumna del Colegio de Bachilleres Plantel 1, participé en el proyecto MoNAE y mi experiencia fue muy grata, tuve la oportunidad de transmitir conocimientos a personas adultas, a pesar de que no es muy común porque ellos poseen mayor experiencia en la vida, lo cual reafirma que en el camino del aprendizaje no existen prejuicios de ningún tipo. Para mí es muy satisfactorio saber que mi esfuerzo por enseñar se verá reflejado en las nuevas actividades que realicen, las cuales abonan criterios para mi futura formación profesional. Cabe destacar que mi labor no hubiera sido posible sin la dedicación y entusiasmo de mis alumnas para seguir aprendiendo y superándose. Gracias a la

formación de personas promoviendo un mejor desarrollo integral. Los invito a formar parte de este proyecto, será de mucha utilidad para aquellos que les llama la atención crecer y hacer crecer a otros mediante la relación interpersonal en el ámbito educativo".

Educando 5 , egresada del Plantel 1, San Fco. Totimehuacán, Pue.

Mayo 2023. (COBAEP, 2023).

San Francisco Totimehuacán es una junta auxiliar del municipio de Puebla, con 1 millón 692 mil 181 habitantes. En el año 2010, Puebla contaba con 1 millón 102 mil 385 habitantes de 15 años o más, de los cuales, 329 mil 256 se encontraban en condiciones de rezago educativo a pesar de vivir en una zona urbana (INEA, 2010). Las cifras más recientes del INEGI muestran que la población de 15 años y más aumentó a 1 millón 318 mil 435, pero se registró una baja en las cifras de rezago educativo con 288 mil 777 habitantes. Similar a otras regiones del estado, el rezago educativo es mayor en los grupos más altos de edad, comenzando a partir de los 40 años con más de 22 mil habitantes y el más alto es en el grupo de los adultos mayores de 65 con más de 82 mil personas (INEA, 2023b).

El trabajo de promotores y docentes que forman parte del comité de Responsabilidad Social del plantel son esenciales para acercar la educación a las personas que, aunque viven en el medio urbano, no pudieron acceder a la educación básica en su momento. Con estas intervenciones, se permite extender las oportunidades de los educandos en un entorno dinámico como es la vida en la ciudad.

Resultados

La importancia del programa MoNAE trasciende más allá de la obtención de un certificado que acredite la educación básica. Significa una oportunidad para acceder a mejores oportunidades laborales y con esto expandir el panorama personal y social de las y los educandos. Entre 2022 y 2023 participaron 245 aprendientes de los 37 planteles del COBAEP que fueron asesores, promotores o ambos roles de manera voluntaria. Los aprendientes asesoraron y promovieron la alfabetización de 51 personas, la certificación de la educación primaria de 19 educandos y la culminación de la educación secundaria de 65 adultos, logrando un impacto en 135 educandos (Figura 1).

Es importante resaltar la labor de los aprendientes llevando la educación a sus padres, tíos, abuelos, vecinos y miembros de su comunidad, con lo que consiguieron una repercusión en su entorno inmediato. Los logros del Colegio de Bachilleres de este periodo se resumen en la Tabla 1.

Tabla 1. Síntesis de los resultados del COBAEP en el programa MoNAE, 2023.

Aprendientes asesores	Aprendientes promotores	Aprendientes con ambos roles	Total de aprendientes voluntarios
57	**95**	**93**	**245**
Educandos registrados para alfabetizar	Educandos registrados para cursar primaria	Educandos registrados para cursar secundaria	Total de educandos registrados
98	**37**	**96**	**231**
Educandos alfabetizados	Educandos que concluyeron educación primaria	Educandos que concluyeron educación primaria secundaria	Total de educandos en conclusión
51	**19**	**65**	**135**

Fuente. Elaboración propia (2023).

Figura 1. Entrega y recepción de certificados en el Plantel 11 de Xicotepec de Juárez.

Fuente. Cortesía, COBAEP (2023).

Como retribución a su participación voluntaria, además de las constancias de participación, los aprendientes pueden obtener una certificación que está avalada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Esta distinción respalda los conocimientos y habilidades que demostraron durante el proceso y también da muestra de su responsabilidad y profesionalismo (Figura 2).

Conclusiones

A nivel nacional, el movimiento cuenta con 16 mil 502 aprendientes activos de Educación Media Superior, 16 mil 248 educandos en conclusión, 9 mil 63 educandos en atención y 8 mil 222 comités de Responsabilidad Social de planteles registrados. En particular, las cifras recabadas por el IEEA del estado de Puebla muestran que 2 mil 990 estudiantes de Educación Media Superior están activos como asesores, promotores o ambos roles, lo que la sitúa como la entidad con mayor número de participantes en el movimiento a nivel nacional.

Actualmente, mil 633 personas tienen atención en el estado y mil 40 casos fueron concluidos en el periodo 2022-2023, por lo que Puebla es el segundo lugar a nivel nacional en ambos rubros (IEEA, 2023).

COBAEP ocupa el tercer lugar estatal entre las instituciones de Educación Media Superior con el mayor número de estudiantes activos y mayor número de casos concluidos en el movimiento, y se posiciona en el cuarto lugar de las instituciones con mayor número de educandos atendidos actualmente (IEEA, 2023).

De acuerdo con los datos más recientes, la eficiencia terminal del Colegio de Bachilleres en el MoNAE es del 83.3% solo por debajo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

La distribución geográfica de los planteles COBAEP en el estado permite un largo alcance tanto en comunidades rurales como urbanas,

Figura 2. Entrega de constancias a aprendientes COBAEP del Plantel 11 de Xicotepec de Juárez.

Fuente. Cortesía, COBAEP (2023).

donde los aprendientes pueden acercar la educación a su familia o regiones cercanas. Esta característica permite que el contexto cotidiano del aprendiente como asesor sea similar al del educando y que pueda adaptar la intervención a un modelo flexible y adaptado especialmente para él.

A partir del ciclo escolar 2023-2024 se implementó el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), y con esto, los comités de Responsabilidad Social, a través de las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) de recursos socioemocionales, adquirieron mayor relevancia y ahora dan seguimiento constante a las actividades escolares de todos los centros de trabajo del país. Anteriormente, el programa de MoNAE dependía de la participación voluntaria que se hacía a través de una invitación a las instituciones educativas, pero a partir del establecimiento del MCCEMS, las actividades de MoNAE son un referente dentro del mapa curricular de la Educación Media Superior. Con estos cambios se prevé que el Movimiento se fortalezca y que las cifras de rezago educativo tengan una reducción significativa en los próximos años. La intervención de COBAEP en el programa MoNAE busca que no sólo se enseñe a leer y a escribir, sino que también los educandos cuenten con herramientas que puedan servir de plataforma para lograr su pleno desarrollo personal, en familia y en la comunidad. A su vez, MoNAE contribuye a la formación de ciudadanos activos y responsables que ayuden a construir las bases de una sociedad más justa, crítica, inclusiva, que aprecie la interculturalidad y que participe en la transformación social.

El programa MoNAE se alinea con cada uno de sus objetivos del PAEC para enseñar a las y los adolescentes el valor del trabajo colaborativo y participativo para lograr objetivos tangibles a la vez que desarrollan el pensamiento crítico y fortalecen los lazos entre escuela y comunidad.

Este movimiento es una plataforma para poner en práctica los conocimientos aprendidos en el aula y para abordar de manera transversal las progresiones de aprendizaje.

Falta mucho camino por recorrer y esfuerzos que conjuntar para lograr que más aprendientes y docentes se sumen a esta noble labor que trae consigo beneficios mutuos. Las acciones conjuntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla y del IEEA deben estar enfocadas en la generación de estrategias concretas que atiendan a los diferentes contextos de las regiones de Puebla, ya que una comunicación fluida entre ambas instituciones estimularía una participación más activa de los 37 planteles del estado con lo que se obtendrían mejores resultados a nivel institucional, estatal y nacional.

Agradecemos a los miembros del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla que participan en el programa MoNAE, a nuestro director general por su compromiso con la educación en nuestro estado, y en particular a la directora académica, por el apoyo y las facilidades para la realización de este trabajo.

Referencias

Aguilar, K., Ek Yam, G., Alamilla, P., & Rodríguez, J. (2019). Desigualdades estructurales en el vínculo entre escuela y comunidad rural: tres casos de abandono escolar. *Perspectiva Educacional*, 58(2), 98-120. http://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.58-iss.2-art.936

COBAEP. (2023, 23 de octubre). *Cobaep al día* 23 de octubre 2023 [Video]. Facebook. https://www.facebook.com/MiCobaep/videos/1442893356273216?locale=es_LA

Flores-Davis, L. E. (2016). Alfabetización entre personas jóvenes y adultas*. Revista Electrónica Educare*, 20(1), 1-16. http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.22

Fraustro, A. (2017). El rezago educativo total y su atención en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 47(2), 41–58. https://doi.org/https://doi.org/10.48102/rlee.2017.47.2.146

IEEA. (21 de septiembre de 2023). Primera sesión ordinaria del comité estatal del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación [Presentación pptx]. Resultados nacionales y estatales, Puebla.

INEA. (2010). Población de 15 años y más en Rezago Educativo por Ámbito Urbano - Rural y Municipio. http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/rez_censo_edos/rez_UR_mun_pue.pdf

INEA. (2021). Lineamientos para la operación del INEA. Ciudad de México http://laeducaciontransforma.inea.gob.mx/descargas/documentos/LINEAMIENTOS_MONAE_GENERALES.pdf

INEA. (2022). Manual para Personas Voluntarias. Ciudad de México. http://laeducaciontransforma.inea.gob.mx/descargas/documentos/04_Manual_para_personas_voluntarias_INEA.pdf

INEA. (2023a, 30 de mayo). Estimaciones del rezago educativo al 31 de diciembre de cada año, INEA [Comunicado de Prensa]. https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo

INEA. (2023b, 30 de mayo). Resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI [Comunicado de prensa]. https://www.gob.mx/inea/documentos/resultados-del-censo-de-poblacion-y-vivienda-2020-inegi

INEGI. (2020). Cuéntame de México. Recuperado el 24 de octubre de https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20INEGI,viven%20m%C3%A1s%20de%202%2C500%20personas.

INEGI. (2023). INEGI, 40 años de conocer México. Recuperado el 25 de octubre de https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9

Koester, A. (2016). Educación asequible, accesible, aceptable y adaptable para los pueblos indígenas en México: Una

revisión estadística. *Alteridad*, 11(1), 33-52. https://doi.org/10.17163/alt.v11n1.2016.03

Rodríguez, A., Couturier, D. & Jiménez, R. (2020). Escolaridad básica en personas adultas en México. Derechos humanos y presupuesto público. *Perfiles educativos*, 42(170), 40-59. https://doi.org/https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.170.59390

Secretaría de Cultura. (2018, 25 de octubre). *¿Sabías que en México hay 68 lenguas indígenas, además del español?* Gobierno de México. https://www.gob.mx/cultura/articulos/lenguas-indigenas

SEMS. (23 de agosto de 2021). *Jóvenes de Educación Media Superior contribuirán a la educación y alfabetización cultural de los adultos* [Comunicado de Prensa]. https://bit.ly/3vE9R73. https://bit.ly/3vE9R73

SEMS. (18 de octubre de 2023). Propuesta del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Recuperado el 07 de septiembre de 2023 de https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS

SEMS. (18 de septiembre de 2023a). *¡Cuéntanos tu historia MoNAE!* COBAEP 24. [Video]. YouTube. https://www.youtube. com/watch?v=sNQIgrNBzNU

SEMS. (2023b). *Programa Aula, Escuela y Comunidad PAEC*. Secretaría de Educación Pública https://bit.ly/422H88h

María Inés Isidro Coxca

Es candidata a Doctora en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con una maestría por la UNAM y con la Licenciatura en Biomedicina por la Benemérita Universidad Autónoma de México.

Ha sido docente de Educación Superior en universidades públicas y privadas y asesora de Tesis de Licenciatura. Ha impartido seminarios y ha participado en foros nacionales e internacionales. Actualmente, es jefa del Departamento de Investigación Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.

Julio Francisco Luna García

Cuenta con la maestría en Administración de Tecnologías de la Información por parte de la Universidad del Valle de Puebla, título en trámite, y una Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Actualmente, es jefe de Departamento de Educación Abierta y a Distancia en el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla, trabajando en dicha institución por más de cinco años en diferentes cargos. Es desarrollador de la aplicación portable y ejecutable de Cultura Digital.

Angelina Balbuena Flores

Cuenta con la maestría en Psicología Organizacional por el Instituto de Estudios Universitarios A. C. y la Licenciatura en Psicología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Ha sido Coordinadora de Becas y Vinculación Training Center Audi México, CERHAN-UTP y Coordinadora de Proyectos, docente y administrativo en la Universidad Tecnológica de Puebla. Actualmente, es Subdirectora de Planeación Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Puebla

NUNCA ES TARDE PARA UN NUEVO COMIENZO

Dirección de Educación para Adultos
de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla
educ.adultos@seppue.gob.mx

"La alfabetización no es un juego de palabras, sino la conciencia reflexiva de la cultura, la reconstrucción crítica del mundo humano, la apertura de nuevos caminos, el proyecto histórico de un mundo común, el coraje de decir su palabra"

Paulo Freire
Pedagogo, educador y filósofo brasileño

¿Cuántas cosas nuevas hemos aprendido a lo largo de la vida? ¿Recuerdas algunos cursos estudiados? ¿Has realizado una nueva receta de cocina? Si contestaste que sí, te podrás dar cuenta que has tenido, por diferentes medios, oportunidades para obtener aprendizajes nuevos, lo cual es un privilegio.

Sin embargo, existe una parte importante de la población en Puebla que ha tenido limitaciones económicas, familiares, de salud, sociales, etc. que impiden la formación en educación básica.

Si bien pareciera que en 2023 esta situación iría en decadencia, no es así; de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020) en México existen 4,456,431 personas analfabetas, de las cuales, 1,693,443 son personas mayores, predominando dentro de este grupo las mujeres y personas pertenecientes a pueblos originarios como las más afectadas por esta condición; esto pone en evidencia la gran disparidad de oportunidades para aprender a leer, escribir, hacer operaciones básicas, reconocer los países y sus características geográficas o de poder socializar poniendo los valores universales en práctica.

La necesidad de apoyar la equidad en la culminación de la educación básica para todos, sin importar las condiciones limitantes, hicieron que existiera la Ley Nacional de Educación de Adultos (1975), la primera en su tipo en la historia de la educación nacional. Esta institucionaliza un modelo de educación de adultos en México.

La educación para adultos establece las bases para la operación de diversas formas de educación extraescolar, cuyo referente más actual es el Capítulo IX de la Educación para Adultos en la Ley General de Educación

Empecemos por definir la educación de adultos: es "una forma de educación extraescolar basada en el autodidactismo y la solidaridad social, con el fin de obtener, transmitir e incrementar la cultura y

de fortalecer la conciencia de unidad entre todos los sectores de la población" (Ley Nacional de Educación de Adultos, 1975, Art. 2°). Se observa que hay aspectos para que cada alumna y alumno aprenda sin importar dónde se encuentre, y sin dejar de lado los aspectos que le permiten ser un ciudadano con valores que también pueda conocer o reconocer la cultura de nuestro país; esto genera un compromiso mayor para este tipo de educación.

Inspirada en los principios de la educación para la vida, el objetivo de Educación para Adultos es extender los servicios educativos a la población de 15 años en adelante, inmersa en los contextos de desigualdad y marginación que obstaculizan el acceso a la educación; de igual forma, se hace una excepción para que niños de 10 a 14 años que nunca se escolarizaron, puedan acercarse al estudio.

El trabajo en la Dirección de Educación para Adultos de la Secretaría de Educación pretende favorecer las condiciones de igualdad educativa para toda la población mediante tres modalidades: Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), Centros de Educación Extraescolar (CEDEX) y Misiones Culturales Rurales (MCR), que brindan alfabetización, certificación de Educación Primaria y Secundaria, y talleres y capacitación no formal para el trabajo.

Atendemos los esquemas del aprendizaje presencial, mixto y no escolarizados, que responden a las necesidades de cada estudiante. Damos servicio desde jóvenes que apoyan a sus familias trabajando medio tiempo, padres y madres de familia, obreros, hasta personas privadas de la libertad (PPL), etc., que hacen un espacio entre sus actividades para acudir a los Centros de Trabajo, o se comunican con los docentes para tener la asesoría y acompañamiento necesaria.

El analfabetismo no es excluyente en la edad, es decir, se encuentra presente en la vejez ya que es el resultado de la falta de acceso a la educación durante las primeras etapas del desarrollo, debido a diversas desigualdades que atraviesa el curso de vida de las personas, como lo menciona el Instituto Nacional para las Personas Adultas:

> "Esta situación las coloca en una condición de desventaja social que puede impedir el desarrollo de habilidades y herramientas para ejercer derechos fundamentales, como son: el derecho al trabajo, a la salud, a la cultura y a la ciudadanía, por lo que el analfabetismo se ubica como un problema social que puede impactar diferentes esferas personales, limitar el acceso integral a los bienes y servicios que la sociedad ofrece y perpetuar las estructuras de desigualdad que generan marginación y pobreza, no se debe perder de vista que el aprendizaje a lo largo de toda la vida. (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores" [INPAM], 2021)

Por lo anterior, es importante acercar estas oportunidades a las personas mayores para que ejerzan su independencia y autonomía, y puedan tener una vida adulta con tranquilidad.

Sin embargo, el trabajo no es excluyente, cualquier persona que busque acercarse al nivel educativo tendrá la oportunidad de que las y los docentes de forma gratuita puedan apoyar su proceso de aprendizaje, esto se logra a través de los objetivos de la educación para adultos fundamentando

las actividades que se realizan en los diversos espacios, con el fin de:

- Brindar oportunidades de alcanzar el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes a la educación básica, que incluye la educación primaria y la secundaria
- Fomentar la educación permanente, mediante, y para el trabajo, buscando la formación profesional permanente
- Promover el autodidactismo como parte de la educación para la vida
- Desarrollar aptitudes físicas e intelectuales en el estudiante, así como la conciencia crítica
- Elevar la apreciación y valor de las actividades culturales de los sectores vulnerables de la población, de manera que puedan participar en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido
- Propiciar la conciencia de solidaridad social; promover el mejoramiento de la vida familiar, del trabajo y de la vida social

Con los objetivos claros y la conciencia de querer hacer un cambio positivo en la sociedad es que las y los docentes de Educación para Adultos ponen al servicio su profesionalización, el recurso económico, escucha, preocupación, tiempo extra, etc., con la intención de poder brindar herramientas para la vida de acuerdo a las necesidades de cada uno de los aprendientes, en el entendido de que habrá quienes se reintegren a la escuela regular en el siguiente nivel, o quienes puedan obtener un mejor salario al obtener su certificado, o quienes ya puedan apoyar a sus hijos o nietos haciendo la tarea, e incluso algunos que podrán por primera vez leer los documentos que firman dentro de un Centro de Reinserción Social (CERESO), por mencionar algunos casos.

Cada historia tiene un tinte especial, cada caso de vida es importante para todos los actores del nivel educativo, de ahí que el compromiso, la entrega y los esfuerzos de muchos años han dado frutos y se ven reflejados en casos de éxito, historias significativas que mueven y conmueven a cada docente en el momento de trabajar, y con ello se carga la pila del compromiso.

En las modalidades de enseñanza formal y no formal se logra satisfacer las necesidades y demandas de la población adulta, permitiendo la satisfacción plena de las personas en la sociedad y en el ámbito laboral durante todas las etapas de su vida; para esto es elemental considerar su contexto en el que se desenvuelve y la participación de las personas que tienen a su alrededor.

Parte fundamental es permitir el acceso al plan y los programas de la Dirección de Educación para Adultos, en alfabetización, certificación en educación primaria y secundaria, así como la capacitación para el trabajo no formal que imparten los CEDEX y las MCR.

Las oportunidades como derecho de vida

La colaboración en beneficio de la sociedad desde la Educación para Adultos tiene muchas aristas; una de ellas, de suma importancia, es la colaboración al logro de la reinserción social, “teniendo como objetivo el procurar que los reclusos no vuelvan a delinquir y brindarle ayuda

para que se transforme en un ser humano que sea de utilidad a la sociedad al momento de dejarlo en libertad" (Martínez y Guzmán, 2023). Por ello, la impartición de la alfabetización, educación primaria y secundaria toma nuevos bríos al hacerlo con personas privadas de la libertad. Si bien el trabajo en el nivel educativo es por sí mismo significativo y noble, cuando se trata del trabajo dentro de los CERESO, se ponen en juego muchas situaciones para el docente, quien requiere de un trabajo personal y profesional integral para poder brindar oportunidades de aprendizaje y permanencia sobre las actividades laborales propias del Centro de Reinserción. En primer lugar, convencer a las PPL de acudir a los espacios educativos, brindar espacios de formación integral que no solo se centran en impactar su vida, sino que además procuran un beneficio que va acorde al objetivo antes mencionado, para lo que se plantean cinco ejes que se desprenden del artículo 18 Constitucional en el segundo párrafo (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2011, Artículo 18):

1. El respeto a los derechos humanos
2. El trabajo y capacitación para el trabajo
3. La educación
4. La Salud
5. El deporte". (Martínez y Guzmán, 2023)

Como se observa, las disposiciones marcadas desde la constitución son la directriz para que los docentes desarrollen sus actividades en los CERESO. El trabajo docente es de suma importancia para abonar a los 5 ejes que permitan a las PPL nuevas oportunidades, ya que sin importar la sentencia, la comisión o no del delito, en los espacios educativos se sobrepone el lado humano para brindar oportunidades claras en la puesta en práctica de valores y actitudes favorables para la vida en sociedad.

Misiones Culturales Rurales en la historia a lo largo de su centenario

La parte elemental de la educación para adultos son las Misiones Culturales Rurales, que tienen una historia que merece conocerse para valorar la trayectoria y la importancia de permanecer vigentes.

En 1923 José Vasconcelos lanza una vigorosa campaña de alfabetización con la participación de voluntarios, y la expansión de la educación primaria en zonas rurales se implementó a través de la Escuela Rural Mexicana y de las Misiones Culturales.

El objetivo de las Misiones Culturales Rurales es fomentar el desarrollo integral y armónico de las comunidades rurales, creadas como complemento a las escuelas más alejadas, como una opción de educación no formal; siendo estas, conjuntamente con la Escuela Rural Mexicana, un ejemplo histórico exitoso de la atención educativa oficial a las poblaciones marginadas.

El resultado de las Misiones Culturales Rurales aún se observa en las zonas rurales, así como el alto compromiso de su personal, la calidad humana con la que se desenvuelven en cada comunidad donde realizan su labor educativa.

Para 1924 se crea la primera Misión Cultural en el estado de Puebla, fomentando además de la

Educación Básica, la enseñanza de diversos oficios, lo que dio origen a estas agencias de Educación Extraescolar que promueven el mejoramiento económico, cultural y social en las comunidades rurales, con el propósito de fomentar e impulsar el desarrollo individual y colectivo, y que permiten al maestro misionero incrustarse en la vida de la comunidad para lograr influencia e impacto, ya que también convive y revive las costumbres y tradiciones durante su permanencia.

Las Misiones Culturales Rurales están constituidas por grupos interdisciplinarios, que constan de un docente de educación básica e idealmente 10 especialistas. Este grupo se establece en una comunidad rural durante un periodo limitado de tiempo (dos o tres años en promedio), para posteriormente mudar a otra comunidad. Al ser itinerantes, tienen la intención de beneficiar a más personas y lograr la sostenibilidad de las familias, buscando con ello que los recursos propios de la comunidad puedan ser mejor explotados, y a su vez, dejando algunos pequeños negocios familiares o de comunidad que permitan un ingreso económico que llega a cambiar la vida de las personas.

En la actualidad son 10 las Misiones Culturales Rurales que se encuentran en el estado de Puebla, con las especialidades de:

- Actividades recreativas
- Albañilería
- Agricultura y Ganadería (agropecuarias)
- Carpintería
- Educación Familiar (Trabajo Social)
- Educación para la salud y primeros auxilios
- Música
- Herrería
- Electrónica
- Industrias Rurales
- Computación
- Plomería y Electricidad
- Arte y manualidades

En algunas comunidades, donde el desempleo ha estado presente para la mayoría de las familias, la llegada de las Misiones Culturales Rurales ha dado un respiro a las oportunidades de poder contar con un ingreso económico. Por mencionar un ejemplo, un exalumno logró consolidar una marca de licores de frutas de la comunidad, lo que ha dado la oportunidad de llevar sus productos por todo el estado, dando una muestra de que con el esfuerzo y dedicación suficientes el trabajo puede escalar. Incluso, algunas madres de familia que han aprendido a hacer repostería, manifiestan mejorar sus ingresos, gracias a que llevan sus productos a otras comunidades en diferentes ferias lo cual representa la independencia económica, la seguridad y mejora de su autoestima al identificar su potencial y explotarlo.

La cultura y el arte no quedan de lado, al contrario, están inmersos en cada actividad planeada y realizada. Cuando los docentes misioneros se integran a las comunidades conocen, refuerzan y resaltan las tradiciones e incluso motivan a que estas sean reveladas y reconocidas. No es un trabajo sencillo, pero logrando la coordinación y la motivación con las autoridades municipales los resultados se magnifican.

Referencias

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Art. 18. 10 de junio de 2011 (México).

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (27 de septiembre de 2021). Alfabetización en la vejez, pieza clave para la independencia y autonomía de las personas mayores. https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/alfabetizacion-en-la-vejez-pieza-clave-para-la-independencia-y-autonomia-de-las-personas-mayores?idiom=es

INEGI. (2020). Indicadores por entidad federativa https://bit.ly/4b7bKcS

Ley de 1975. Por la que se decreta la Ley Nacional de Educación para Adultos. 31 de diciembre de 1975. DOF: 31/12/1975

Ley Nacional de Educación de Adultos. Art. 2. 31 de diciembre de 1975 (México)

Martínez, M. & Guzmán J. (2023). *Análisis del sistema penitenciario frente a la reinserción social en México.* En Empresa, Construcción de Paz y Sostenibilidad (Agenda 2030): desafíos desde la óptica del derecho. CECAR. https://libros.cecar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/view/45/103/1161-1

APRENDE ENSEÑANDO: LA EXPERIENCIA DE ALFABETIZACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Norma Imelda Oropeza López
Centro Universitario de Participación Social
norma.oropeza@correo.buap.mx

Mirta Isabel Figueroa Fernández
Centro Universitario de Participación Social
mirta.figueroa@correo.buap.mx

Italo Iván Nava Fernández
Centro Universitario de Participación Social
i.navafernandez@gmail.com

Fernando González Orea
Centro Universitario de Participación Social
ferglezorea@gmail.com

Jorge Hernández Briones
Centro Universitario de Participación Social
jorge.hernandezbriones@gmail.com

Introducción

El presente artículo desarrolla la experiencia de alfabetización del Centro Universitario de Participación Social (CUPS), de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para mejorar las condiciones de vida de núcleos sociales marginados mediante la participación social de la comunidad universitaria.

Uno de los principales programas de trabajo del CUPS son las “Campañas de alfabetización y trabajo comunitario”, en las que estudiantes voluntarios de nivel medio superior de nuestra universidad enseñan a leer y escribir a personas jóvenes y adultas de localidades rurales en el estado de Puebla.

Las Campañas de Alfabetización del CUPS se han llevado a cabo desde hace más de veinte años, propiciando un proceso de formación transformador para los usuarios del programa y para las y los jóvenes alfabetizadores y la comunidad universitaria en general.

Compartimos en este artículo algunas experiencias y aprendizajes de nuestras campañas.

Alfabetización y derechos humanos

El estado de Puebla está conformado por 217 municipios, 53 de ellos en marginación alta y muy alta. El sistema educativo poblano de acuerdo a sus indicadores de desarrollo educativo se ubica por debajo de la media nacional. El 7% de la población es analfabeta, lo cual nos coloca en el 5° estado con mayor analfabetismo, junto con el estado de Michoacán, y el sexto con menor cobertura en educación primaria (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020).

La alfabetización es un derecho que posibilita el acceso a otros derechos como la salud, el empleo o la participación ciudadana. Quien no sabe leer y escribir, es susceptible a sufrir marginación en diversos ámbitos, su autoestima y autoconfianza se encuentran muchas veces disminuidas, ya que se asume como incapaz de participar en algunas actividades o de adquirir ciertos conocimientos.No tener dominio del lenguaje escrito implica también menor acceso a información y generalmente existe un desconocimiento de sus derechos, lo que genera un menor acceso a la justicia y reduce sus posibilidades de participación. En este sentido, el analfabetismo no afecta únicamente a las personas de manera individual, sino que permea en las dinámicas familiares y comunitarias.

Un ejemplo de lo anterior sucede en hijas e hijos de padres analfabetos, que recibirán ayuda limitada o nula en tareas y trabajos escolares, lo que podría afectar en su desempeño académico e incluso propiciar el abandono escolar.

Esta situación refleja una problemática de profundas dimensiones sociales que exacerba la exclusión y marginación, especialmente de mujeres, personas indígenas y otros grupos vulnerables (Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida [UIL], 2022).

Las campañas de alfabetización del CUPS

Desde hace más de dos décadas, el CUPS realiza campañas de alfabetización y trabajo comunitario en zonas rurales del estado de Puebla, con el doble objetivo de generar procesos de desarrollo educativo y comunitario y de formar a los aprendientes dentro del ámbito social.

Trabajamos cada año con más de 100 jóvenes estudiantes voluntarios de la BUAP con la intención de que aprendan actuando en el medio, en una realidad de México que les concierne como ciudadanos y como futuros profesionistas.

Una de las campañas de alfabetización se realiza durante las vacaciones de verano. En ese periodo, los jóvenes estudiantes viven en una comunidad rural enseñando a leer y escribir e impartiendo cursos de primaria y talleres comunitarios.

Aunque una campaña de alfabetización y trabajo comunitario tiene una duración de 7 semanas, el trabajo que hace posible su realización dura prácticamente todo el año.

En un primer momento, desarrollado entre enero y junio, el equipo del CUPS define las líneas de acción de la campaña de ese año, y se

invita presencialmente a los estudiantes de las siete preparatorias de la BUAP. Con todos los interesados se realiza el proceso de capacitación de alrededor de 15 sesiones semanales. Estas capacitaciones son impartidas por el equipo de coordinación y los estudiantes alfabetizadores con experiencia en campañas pasadas; en ellas se analiza y define el posicionamiento ético y político frente a la tarea educativa. A los participantes se les brindan las herramientas y estrategias metodológicas de enseñanza y estos desarrollan sus habilidades para el trabajo comunitario.

Cuando se define que las comunidades cumplen con las características requeridas por el programa se realizan viajes de diagnóstico con estudiantes y se entrevista a la población para definir con mayor precisión las estrategias de trabajo.

La etapa intensiva de la campaña se realiza generalmente de junio a agosto, periodo en que aproximadamente cien estudiantes de nivel medio superior viven permanentemente en localidades rurales, en las escuelas o algún espacio disponible en la comunidad, como la presidencia o un auditorio, que se convierte en una casa alfabetizadora con cocina, baños, sala de juntas, biblioteca, bodega y cuartos. El mismo grupo alfabetizador mantiene los espacios en óptimas condiciones, limpian diariamente y preparan los alimentos que consumen, sí aprenden a trabajar en equipo y a organizarse.

Por las tardes, los estudiantes enseñan a leer y escribir a personas jóvenes y adultas en un proceso dialéctico de enseñanza y aprendizaje; además, los fines de semana realizan talleres abiertos para toda la población, sin importar edad y grados de estudios. Estos talleres se dividen en los ejes de Mediación de lectura, Divulgación científica, Arte, Preparación de alimentos, entre otros, diseñados con la participación de los jóvenes universitarios.

Además de las clases de alfabetización y talleres, alfabetizadores y alfabetizadoras participan en actividades de trabajo comunitario como faenas organizadas por la comunidad, clases comunitarias, actividades de relación con la comunidad, entre otras, en las que alfabetizadores y comunidad participan en un diálogo de saberes que genera procesos mutuos de transformación.

Durante esta etapa, las y los alfabetizadores tienen una formación continua gracias a la asesoría y seguimiento del grupo de coordinación de la campaña. Una vez culminada la campaña de alfabetización y trabajo comunitario, se realiza una clausura con todas las personas que participaron en la que se les entrega un reconocimiento y sirve además como un momento de encuentro en el que se pueden compartir los aprendizajes obtenidos durante las clases. Así, algunos alfabetizandos participan en la clausura leyendo algún texto o diciendo palabras de agradecimiento a sus maestros y maestras.

Hasta 2023, desde el CUPS hemos realizado 15 campañas de alfabetización en 221 comunidades rurales del estado de Puebla, en las que han participado como alfabetizadores y alfabetizadoras un total de 957 estudiantes, atendiendo a 7 mil 158 personas en clase.

Las clases

Los grupos suelen ser pequeños, de dos a cinco personas, y las clases son generalmente en las casas de los adultos. Ahí, en cualquier espacio libre llevamos un pizarrón, libretas, lápices y libros para trabajar. Durante la clase, buscamos que haya momentos de trabajo colectivo en los que todas las personas podamos escucharnos y dialogar, además de leer y escribir; y otros momentos de trabajo individual centrados en los objetivos particulares de cada persona.

Iniciamos nuestras clases dialogando sobre un tema de interés, porque consideramos que esto nos permite establecer lazos de confianza y cercanía, conocernos mejor y conocer el lugar en el que estamos. Aunque al principio, para algunos alfabetizandos resulta extraño solo platicar, con el tiempo, este momento de la clase se vuelve central pues es ahí donde surgen las ideas para escribir y cuando reflexionamos sobre lo que vamos aprendiendo.

De acuerdo al nivel de adquisición de lectura y escritura, con cada estudiante se puede trabajar con el Método de Palabra Generadora o a partir de proyectos de escritura. Por eso el grupo alfabetizador tiene un espacio de planeación donde diariamente se socializan los avances y dificultades de enseñanza o aprendizaje, para preparar mejor la clase del día. Ahí se prepara todo lo necesario, se hacen materiales didácticos, se seleccionan libros o lecturas, se elaboran estrategias y actividades. Para lograrlo, en grupos pequeños o de manera colectiva se analizan las dificultades y las necesidades de cada grupo de alfabetización para proponer alternativas de trabajo en clase.

Como punto de partida, se considera el nivel de adquisición de la lectura y la escritura de cada alfabetizando; enseguida, se consideran las problemáticas de salud que puedan influir, como las dificultades de vista o de motricidad; y, finalmente, se toman en cuenta los intereses y motivaciones que tienen las personas por aprender a leer y escribir. Con esto se plantean los objetivos de aprendizaje y a partir del intercambio de experiencias, entre alfabetizadores y asesores, así como la consulta en manuales y guías, surgen las propuestas personalizadas de materiales didácticos, ejercicios y proyectos de escritura que permiten no solo el conocimiento del código escrito sino también la puesta en práctica de la lectura y escritura en contextos diversos.

Los materiales didácticos creados han sido muy variados, desde adaptaciones de juegos de mesa hasta el uso de recursos poco convencionales como tendederos o matamoscas. La creatividad no ha tenido límites para reinventar formas de leer y escribir. De igual manera, los proyectos de escritura han sido diversos, aunque es frecuente la escritura de recetarios, herbarios y textos autobiográficos, también aparecen noticias, reportajes, mapas de la comunidad, consejos y poesías.

Derivado de la creación de textos, se elabora un periódico comunitario para compartir con un público más amplio, no sólo se reparten en otros grupos de alfabetización, también se hace en las escuelas, tiendas y bibliotecas de las comunidades cercanas. De esta manera, el texto, y quien lo hizo, llegan a lugares y personas que no imaginaron

y, generalmente, las ganas de seguir escribiendo aumentan. A veces son textos largos que narran la historia personal o la de la comunidad, y en otras ocasiones son listas de los nombres de sus familiares. Pueden ser solo palabras aisladas, ideas breves o vocales que recién se aprenden, porque no importa la extensión, sino compartir lo que se sabe.

Los talleres

Los fines de semana realizamos actividades para toda la comunidad en espacios públicos como plazas, auditorios o escuelas, aunque también, ante la ausencia de espacios comunitarios, hay personas que prestan su casa o patio. Con estos talleres buscamos promover el diálogo, la escucha y el intercambio de ideas. Los ejes que trabajamos principalmente son mediación de lectura, preparación de alimentos y divulgación científica.

Los talleres han sido el pretexto para que tanto jóvenes como niñas y niños se reúnan con la población adulta para aprender algo nuevo. Hemos aprendido a hacer mermelada, soya y quesos; también sobre historia universal y poesía en lenguas originarias. Con los telescopios hemos visto los cráteres de la luna y los anillos de Saturno. Cada una de estas experiencias ha animado a cada persona a compartir lo que sabe, de esta manera los adultos cuentan las historias que sus abuelos decían sobre las estrellas o la luna; los jóvenes dan información que conocieron en redes sociales, y los niños alimentan la curiosidad con muchas preguntas.

Para los talleres se consideran intereses de la comunidad y, en la elaboración de alimentos, también los recursos disponibles, pues su objetivo es aprovecharlos en preparaciones que puedan ser una alternativa diferente de consumo o comercialización.

Aportaciones y construcciones del CUPS

Desde las distintas formas de aprender el mundo, en las jornadas de intenso trabajo enfrentados a las dificultades de la vida de los aprendices, como colectividad universitaria hemos construido diversas herramientas para facilitar el aprendizaje, para contextualizar los conocimientos, para reconocer, valorar y recuperar los saberes de los pueblos.

La experiencia de todos los alfabetizadores, coordinadores y grupo de apoyo que ha colaborado con las campañas de alfabetización y trabajo comunitario, ha permitido al equipo la generación de herramientas metodológicas, materiales didácticos y de apoyo que son muy importantes para el trabajo realizado durante las campañas de alfabetización:

- Manual para el coordinador
- Guía del asesor académico
- Guía didáctica del alfabetizador
- Manual de talleres comunitarios
- Cuadernillos de trabajo para el adulto
- Guía de niveles e indicadores de adquisición de la lectura y escritura
- Guía didáctica para niveles S2 y R.O.

- •Diagnóstico inicial, intermedio y final para el adulto
- •Libreta académica para el alfabetizador
- •Guía de capacitaciones para la Campaña de alfabetización.
- •Guía de clase diferenciada

Estos materiales, y la propia experiencia del CUPS, nos ha permitido compartir nuestro trabajo con otras universidades como la UNAM, la UAQ, así como diversos grupos y organizaciones.

Otras experiencias de alfabetización

APÚNTATE: Programa de alfabetización Municipal

El CUPS trabajó de 2005 a 2011 con varios gobiernos municipales para disminuir sus altos índices de analfabetismo, surgiendo así el Programa de Alfabetización Municipal APÚNTATE.

El programa APÚNTATE funcionó con el financiamiento de los propios gobiernos municipales y de instituciones públicas, creando puntos de encuentro donde la gente se reunía a tomar la clase impartida por habitantes de las propias localidades, capacitados como facilitadores por el equipo del CUPS para la tarea de alfabetizar, en los horarios más cómodos para los adultos y con el seguimiento permanente de expertos en alfabetización del CUPS.

Hasta la fecha, el programa se ha realizado en 3 municipios del estado de Puebla (Puebla, Atempan y Chiconcuautla), contando con la participación de 17 mil 784 personas.

Programa de Alfabetización Permanente

En 2014, junto con el Bachillerato Internacional 5 de mayo de la BUAP, el CUPS abrió un grupo de alfabetización en el municipio de Cuautlancingo, atendido por los propios alumnos del Bachillerato, que daban clases de alfabetización y primaria a adultos de colonias vecinas de la institución.

Este fue el origen del Programa de Alfabetización Permanente, que ahora funciona gracias a la participación de estudiantes de servicio social de la BUAP, quienes enseñan a leer y escribir durante todo el año a personas habitantes del municipio de Puebla. Hasta noviembre de 2023, el programa ha atendido a más de 60 personas en 9 grupos de alfabetización en los dos municipios mencionados.

Alfabetización durante la pandemia

En 2020, muchas colonias, entre ellas en las que el CUPS tiene presencia, se vieron fuertemente afectadas económicamente por la pandemia de Covid-19, entre otras consecuencias hubo pérdida de empleo, lo que provocó falta de ingresos entre las familias.

Ante esa situación, la BUAP, a través del CUPS y en conjunto con otros entes universitarios, realizaron la campaña “BUAP, apoyando el bienestar social”. Esta campaña inició a mediados de junio de dicho año con una entrega de despensas, a la que siguieron la instalación de comedores comunitarios, apoyos para la compra de productos básicos, creación de huertos urbanos y gallineros familiares, entre otras.

Las comunidades seleccionadas fueron localidades donde varios grupos de la universidad

trabajaron hace tiempo. Esto, para poder tener una mejor organización para la entrega de los apoyos, verificar que lleguen a las personas que más lo necesitaban y dar seguimiento a las acciones para fortalecer los procesos iniciados.

Una medida de control al entregar los apoyos fue solicitar la firma de los beneficiados. Así se observó que, en Santa Cruz Xonacatepec, había gente que no sabía leer y escribir y que además estaba interesada en aprender. En esta comunidad también había jóvenes que estudiaban en la BUAP, interesados en enseñar a leer y escribir a sus vecinas.

De esta forma, se capacitaron 11 estudiantes universitarios, habitantes de la localidad de Santa Cruz Xonacatepec, que durante 10 semanas dieron clase a 18 vecinas de su colonia, en grupos pequeños y siguiendo las medidas sanitarias requeridas.

Todo este trabajo lo reconoció la UNESCO al otorgarnos el Premio Confucio de Alfabetización en 2020, que valora el trabajo de los cientos de las y los alfabetizadores, coordinadores y autoridades que han colaborado durante 22 años en esta tarea educativa.

A manera de conclusión

La experiencia de trabajo de estos años nos ha dejado aprendizajes en cuanto a la formación y participación de los universitarios y a la realidad de miles de personas que por diversos motivos no accedieron al derecho de la educación. Hemos aprendido que, desde los contextos en que cada uno ha vivido, todas las personas tenemos mucho que enseñar y aportar a la reconstrucción de los otros.

Entendemos que las realidades sociales desafían las formas de participación, las herramientas de aprendizaje, las formas de enseñar, nuestras formas de entender las necesidades educativas en contextos de violencia, discriminación, carencias, desigualdad. Es desde ahí que intentamos exponenciar la participación colectiva, fundamentada en principios de justicia, equidad, igualdad y respeto.

En nuestro espacio social universitario se valora, resignifica y recupera el sentido de lo social, es decir, realmente se busca generar un cúmulo de experiencias, conocimientos y aprendizajes de los estudiantes, mediante el ejercicio del ser alfabetizadores por y con convicción.

Nuestra tarea alfabetizadora se mantiene vigente y necesaria en un país con más de más de 4 millones de personas adultas que aún no saben leer ni escribir y en un momento histórico en que las desigualdades sociales y educativas se han agravado fuertemente, lo que nos ha comprometido a ampliar y diversificar los recursos didácticos y metodológicos de la tarea de alfabetizar adultos, de divulgar ciencia, de acompañar las letras con el arte.

Sin embargo, sabemos que aún queda mucho trabajo por realizar, proyectos por desarrollar, experiencias por compartir, investigaciones que emprender, encuentros que provocar, realidades complejas por comprender, un país que transformar, donde las letras, el nombre, no se le nieguen a nadie: que nadie se quede sin aprender.

Referencias

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo de población y vivienda 2020, Educación Puebla*. INEGI. https://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/pue/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=21

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido.* Siglo XXI.

Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida. (2022). *5to Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381669_spa/PDF/381669spa.pdf.multi

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, DESDE LA PARTICULAR PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.

Zindy Núñez López
Docente especialista en Música de la Misión Cultural No.97
zindy.nunezl@seppue.gob.mx

Resumen

Hablar del derecho a la educación desde la perspectiva de los jóvenes y adultos es una tarea titánica e inacabable. El ejercicio de adjudicación de este es limitado a las condiciones y situaciones contextuales del país. Desde este aspecto, es necesario hacer visible la modalidad de Misiones Culturales como una alternativa que garantiza el derecho a la educación, promoviendo la igualdad de oportunidades de este sector, siendo reconocidas como una alternativa existente desde hace 100 años, vigente y operativamente activa al servicio del sistema educativo nacional.

Las Misiones Culturales no se visibilizaron exponencialmente, sus bondades y particularidades que permiten la integración práctica de jóvenes y adultos al aprendizaje fueron reveladas superficialmente. Por eso resulta imprescindible acrecentar acciones que coadyuven a posicionar la importancia del derecho a la educación en igualdad de condiciones y oportunidades desde las características propias del sector, considerando a las Misiones Culturales una alternativa eficiente para encausar el rol activo de los estudiantes, apartada de los modelos tradicionalistas y la educación convencional, promoviendo el aprendizaje en ambientes no formales que reconozcan la desescolarización.

Introducción

En los últimos años se ha evidenciado exponencialmente el derecho a la educación en igualdad de oportunidades como una primicia en el discurso gubernamental, las constantes reformas a las políticas públicas, y la adhesión de otras internacionales.

La evolución de la práctica educativa se ha convertido en el eje rector para afianzar el cumplimiento de estas políticas, propiciando la investigación y apropiación de temas complejos en torno a los derechos humanos, leyes y reformas que buscan garantizar el progreso educativo en todos los sectores, intensificando el quehacer docente desde una visión de ética y cuidado. Muñoz (2009), en su libro El mar sobre la niebla, propone a la escuela como la base edificadora de una cultura de y para los derechos humanos, enalteciendo en todos los sentidos la vida en sociedad y el aprendizaje colectivo, dejando a un lado el proceso sistemático o instrumental que desestime el interés de ejercer el derecho a la educación. Ahora, ante esta aseveración que

lleva el sentir de mi propia experiencia, quiero abordar el derecho a la educación en igualdad de oportunidades desde la perspectiva de los jóvenes y adultos, pero ¿cómo ejercerlo si las necesidades económicas son primordiales para la subsistencia en los jóvenes y adultos? Y ¿cómo acrecentarlo si es insuficiente la cobertura para poderla garantizar?

Características y particularidades de Misiones Culturales

Desde el contexto educativo de los adultos es importante mencionar a las Misiones Culturales, las cuales ofrecen atención a jóvenes y adultos mayores de 15 años. Este modelo educativo tiene como encomienda la educación extraescolar en la modalidad no formal, procurando la transformación y el desarrollo de las comunidades donde se establecen, siendo estas escuelas itinerantes y amplias en su cobertura. A 100 años de existencia se ha consolidado como el pilar de la Escuela Rural Mexicana al Servicio del Sistema Educativo Nacional, a la par de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

> "Al término del movimiento revolucionario se inauguró la Secretaría de Educación Pública (1921) y con esto se diseñó un nuevo proyecto educativo, las Misiones Culturales, cuyo fin era resolver el aislamiento geográfico y la falta de presupuesto que habían mantenido, a la población indígena y campesina… (Martínez, 2016, p. 104)

Las y los jóvenes y adultos, a lo largo de su existencia, han moldeado su personalidad, definiéndola desde su contexto y sus experiencias de vida, forjando en ese trayecto su formación personal y sus medios de subsistencia.

En Misiones Culturales se imparte alfabetización primaria y secundaria abierta, así como la capacitación para el trabajo en talleres que promueven: solución a las necesidades prioritarias de la infraestructura hogareña, educación familiar en diversas áreas relacionadas con la adquisición de saberes en la mejora de la administración y optimización de los recursos dispuestos, educación para la salud como una forma de fomentar las competencias en la administración y atención de las necesidades básicas de los integrantes de la familia, sana recreación como parte fundamental de la convivencia en sociedad, así como la proyección de estas capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que permitan el crecimiento y desarrollo de la comunidad en un aprendizaje conjunto como comunidades que aprenden y sirven a despertar las capacidades humanas inactivas.

Entre los adultos es importante considerar sus capacidades, así como las dificultades que enfrentan en relación al contexto tales como las labores del hogar, actividades comerciales, agrícolas, migratorias temporales, entre otras y que, al regresar, el proceso de integración al aula se torna difícil, dejando de ejercer su derecho a la educación que les permita desarrollarse plenamente. Es fundamental el estímulo tanto de la institución como del entorno familiar para normalizar su deseo de superación desde una perspectiva diferente. En la educación extraescolar que ocurre en ambientes no formales, abiertos,

a distancia o híbridos, la flexibilidad del tiempo es un factor preponderante para la adhesión escolar. Permea la integración del ser como agente trascendental del aprendizaje autónomo y comunitario donde sus experiencias cotidianas son preponderantes en su aprendizaje a lo largo de la vida.

Es así como el ejercicio del aprendizaje en comunidad y la socialización de experiencias y saberes dan pauta a la reflexión del adulto sobre su propio aprendizaje y la práctica de estos en su contexto inmediato. Pero más allá de eso, la apropiación consciente de la importancia de hacerlo válido, no como una obligación o un derecho, sino como un estilo de vida que impacte en la superación personal y humana que traerá beneficios a su entorno.

> "La educación que se impone a quienes verdaderamente se comprometen con la liberación no puede basarse en una comprensión de los hombres como seres *'vacíos'* a quienes el mundo *'llena'* con contenidos; no puede basarse en una conciencia especializada, mecánicamente dividida, sino en los hombres como *'cuerpos conscientes'* y en la conciencia como conciencia intencionada al mundo.
>
> (Freire, Pedagogía del Oprimido, 1970, p. 90)

Hay otros casos donde la lengua y marginación son evidentes por la carencia de oportunidades, sumado a los patrones culturales y sociales que les limita culminar su educación básica, propiciando un alto índice de deserción y rezago educativo en jóvenes y adultos. Es ahí donde las Misiones Culturales son una alternativa de transformación social, brindando desde sus características y bondades, la oportunidad de continuar sus estudios con un panorama diferente y flexible que permita alcanzar sus metas prioritarias familiares.

También hay que considerar que cada adulto tiene sus propias expectativas y necesidades. Se han detectado casos de jóvenes y adultos con discapacidades y barreras para el aprendizaje y la participación, que requieren de atención de forma asistemática para responder a sus necesidades y desarrollo de capacidades para la convivencia y la inclusión social. El compromiso docente con la tarea asignada de transformación social genera ese ejercicio de introspección; la redirección y la implementación de la superación constante que coadyuve a la mejora de la práctica, "la sociedad es un ente vivo, que muta día a día, razón por la cual la escuela debe ser también un organismo vivo. Todo cambio social implica repensar la institución educativa. Y los que trabajan en ella" (Imbernón, 2017, p. 18)

Es ahí donde tiene lugar la práctica docente para una intervención consciente, generando espacios que fomenten y acerquen los servicios educativos eficazmente para el ejercicio del derecho a la educación, que permita el desarrollo personal y social en constantes cambios.

Del proceso histórico de la educación

El desarrollo histórico de la educación en México es de gran trascendencia para los procesos educativos actuales. La educación Ilustrada de Arredondo López (2004) enmarca los indicios de la educación formal en el país en la Nueva Vizcaína, primera provincia fundada al norte de México durante el Virreinato de la Nueva España

y que ocupaba el Norte del País, conformado por Chihuahua, Durango, Sinaloa y una parte del estado de Coahuila. La primera escuela pública para niños se integró en 1805, auspiciada, supervisada y financiada por dicha provincia muchos años antes de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1922, que desde entonces sería la figura gubernamental para normar, administrar y crear el currículo escolar (Arredondo, M., 2004).

La evolución de la educación a lo largo del tiempo engloba desde el conjunto de teorías, conceptos, hasta la construcción de modelos que han permitido desarrollar formas y estilos de enseñanza en nuestro país.

Uno de estos modelos es la desescolarización, que tiene consecuencias coherentes y útiles en el desarrollo del ser humano, apartando el modelo tradicional y convirtiéndolo más flexible, centrado el aprendizaje autodirigido que Goodman (1964) defendía. Al igual que Ilich (1978), que aseveraba que la educación universal en espacios formales o escolarizados no es factible y que la sociedad debería desescolarizarse para aprender por sí misma de su entorno, aumentando las posibilidades de que cada individuo transforme cada instante de su vida en un proceso de aprendizaje.

La ruptura de paradigmas educativos ha sido de lenta y sutil implementación. El aprendizaje se ha moldeado desde las aulas y en la docencia se vislumbra un avance hacia la adaptación de condiciones estructurales más que contextuales. Mientras en el pasado se reproducían modelos educativos extranjeros que por muchos años rigieron el rumbo de la educación en México, hoy, el sistema educativo está en transformación y celebro ese gran acierto.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un modelo educativo que representa en parte la esencia de las Misiones Culturales desde su creación, siendo estas las que buscaban una alternativa de desarrollo desde el contexto donde se vive. Una mejora de las condiciones sociales desde la alfabetización y el desarrollo de competencias para la vida que coadyuven a resolver las necesidades propias desde el seno familiar y comunal. La NEM ha comprometido una transformación de la enseñanza su implementación y la diversidad de recursos aplicados han puesto en evidente el éxito de esta actividad. Y con ello, las complicaciones y reservas generadas desde la práctica educativa.

Hay que considerar esta experiencia como un aprendizaje transformador que se crea desde la vida de las comunidades, la oportunidad de crear y fomentar un aprendizaje activo, reflexivo, pero con impacto en el contexto inmediato. Se trata, pues, de una desescolarización moderada.

La desescolarización tiene grandes ventajas, en especial en la educación de jóvenes y adultos. Entre estas, la libertad de aprendizaje donde la educación no se limita a un proceso formal y estructurado; la fortaleza de promover un aprendizaje activo desde el discípulo, iniciando desde el interés de aprender y la utilidad de estos saberes en su vida cotidiana; el reconocimiento de los estilos y ritmos de aprendizaje donde la temporalidad no es una limitante para llegar al propósito, sino el desarrollo de experiencias que permitan convertir a la escuela un espacio

personal y auténtico que discurre en el mundo real.

> "Toda persona aprende a vivir fuera de la escuela. Aprendemos a hablar, pensar, amar, sentir, jugar, blasfemar, politiquear y trabajar sin la interferencia de un profesor. Ni siquiera los niños que están día y noche bajo la tutela de un maestro constituyen excepciones a la regla. Los huérfanos, los cretinos y los hijos de maestros de escuela aprenden la mayor parte de lo que aprenden fuera del proceso *'educativo´* programado para ellos" *(Ilich, 1985, p. 18).*

Garantizar el derecho a la educación desde esta postura es un gran aliciente para aquellos que por circunstancias adversas perdieron esa oportunidad. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia describe a la educación como la posibilidad de acceso a otros derechos, la comprensión y el ejercicio pleno de estos (UNICEF, 2022).

No obstante, la educación sigue enfocada en niños, niñas y adolescentes en formatos tradicionales, segregando a los adultos en oportunidades mínimas y dispersas, que limitan la libertad de decidir qué o cómo aprender el desarrollo pleno del ser.

Un ejercicio de convicción

Podría hacer una crítica de las políticas educativas actuales de nuestro país, de los acuerdos y cartas internacionales, del ataque y detrimento de la labor docente desde la visión social que ha destacado el fracaso educativo, pero considero que no ayudaría en nada y generaría una justificación de lo que como docentes no hacemos. Ante esto, es real que en nada cambiaría lo establecido en el discurso, ese tiempo invertido bien podría transformarse en la consolidación de estrategias que garanticen la educación desde la acción propia del docente.

> "El proceso de enseñar, que implica el proceso de educar (y viceversa). incluye la 'pasión de conocer' que nos inserta en una búsqueda placentera, aunque nada fácil. Por eso es que una de las razones de la necesidad de la osadía de quien quiere hacerse maestra, educadora, es la disposición a la pelea justa, lúcida, por la defensa de sus derechos, así como en el sentido de la creación de las condiciones para la alegría en la escuela, uno de los sueños de Snyders". (Freire, 2010, p. 27)

El derecho a la educación no es una apología política si no se hace valer, y es ahí donde los servicios educativos que ofrecemos como institución deben visibilizarse, desde la flexibilidad del modelo educativo y las oportunidades que se ofrecen a la comunidad para asistir a nuestras aulas, la posibilidad de inscribirse en cualquier época del año, la adaptación y creación de materiales y recursos educativos encaminados a las necesidades propias del estudiante, la inclusión y la no discriminación, el fomento a la cultura de paz en ambientes solidarios y consolidados.

Hoy que tengo la oportunidad de hablar sobre el derecho a la educación, espero que mi interpretación tenga eco, sin reparo a equivocarme, sé que se puede hacer algo desde donde estamos.

Referencias

Arredondo, M. (2004). La construcción del sistema educativo en México a través del caso de Chihuahua. *Perfiles educativos*, 26(106). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000200005#:~:text=Se%20puede%20se%C3%B1alar%20a%201805,cierre%2C%20porque%20fue%20cuando%20se

Baquedano, S. (2007). ¿Voluntad de vivir o voluntad de morir? El suicidio en Schopenhauer y Mainländer. *Revista de Filosofía*, 63, 117-126. https://revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/17649

Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63. https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido.* Siglo XXI. https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf

Freire, P. (2010). *Carta a quien pretende enseñar.* (2ª ed.). Siglo XXI. https://www.colegiodeprofesores.cl/wp-content/uploads/2021/05/Para-educadores-Paulo-Freire-Cartas-a-Quien-Pretende-Ensenar-2002.pdf

Goodman, P. (1964). *Compulsory Mis-Education* (1a. Edición ed.). Horizon Press.

Ilich, I. (1985). *La sociedad desescolarizada.* Godot

Imbernón, F. (2017). *Ser docente en una sociedad compleja: La difícil tarea de enseñar.* Graó.

Martínez, L. (2016). Las misiones culturales: un proyecto de educación y salud en el medio rural mexicano del siglo XX. *Revista Iberoamericana do Patrimonio Histórico-Educativo*, 2(3), 101 – 116. https://www.researchgate.net/publication/312186331_Las_misiones_culturales_un_proyecto_de_educacion_y_salud_en_el_medio_rural_mexicano_del_siglo_XX

Muñoz, V. (2009). *El mar entre la Niebla, el camino de la educación hacia los derechos humanos.* Luna Híbrida. https://redclade.org/wp-content/uploads/El-mar-entre-la-niebla-El-camino-de-la-educación-hacia-los-derechos.pdf

UNICEF. (2022). Derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes. [Archivo PDF]. https://www.unicef.org/chile/media/7026/file/mod%202%20derecho%20educacion.pdf

ZAPATITOS LLENOS POLVO

Susana Cortés Contreras

Especialista de actividades recreativas
susana.cortesc@seppue.gob.mx

Caminando por calles de comunidades lejanas del Estado de Puebla no solo se cansan los pies, sino todo el cuerpo. Pero, es maravilloso recorrer los senderos y vivir con intensidad experiencias que la tarea del maestro misionero realiza en su quehacer diario.

Me refiero a las visitas domiciliarias. Sentir como el calor calienta tu cuerpo y el aire puro entra en tu ser asfixiado los pulmones. Ya cansado, alguien noble te ofrece alguna fruta o un vaso con agua, es cuando valoras estar vivo y aprecias lo hermoso de la vida.

Tus zapatitos se llenan de polvo, por eso es preferible llevar unas botitas para todo tipo de camino, y claro, que no te aprieten y que sean cómodas para aguantar el recorrido. También es vital llevar: agua, sombrero o cachucha y una pastilla para el dolor de cabeza, por si se llegara a ocupar.

Cuando vamos caminando, también entregamos volantes a la gente que encontramos, para que se informen de los talleres y cursos que imparte la Misión Cultural con todos los datos necesarios. En esos momentos, les preguntamos si conocen a alguien que no haya terminado su primaria o secundaria, o que no sepa leer o escribir. Comúnmente nos dan información valiosa para nosotros y nos amarramos las botas para ir a invitar a esos posibles alumnos.

Tocamos fuerte con una piedra para que nos escuchen. Esperamos pacientemente a que abran la puerta.

> *—Hola, Buenos días. Somos maestros de la Misión Cultural Rural No. 162; y venimos a invitarlo para que asista a los talleres que imparte la Misión. ¿Le gustaría aprender algún oficio o terminar su primaria? Las clases y la inscripción son completamente gratis y por las tardes. ¡Anímese! Verá que pronto tendrá su certificado con validez oficial. Piénselo, por lo mientras le dejamos este volante para que se informe. ¡Lo esperamos! Estamos inscribiendo en la presidencia a partir de las 3pm. ¡Cuídese mucho y nos vemos pronto!*

Este es un breve ejemplo, pero la plática es más amplia y la persuasión tiene éxito. Claro, debemos de confesar que hay todo tipo de respuestas:

> *—No tenemos tiempo en la tarde vamos al campo*
>
> *—Ya estoy muy vieja para estudiar*
>
> *—Mi marido es muy celoso y no me deja salir*

—Estoy criando a mi chamaco

—¿De qué sirve el estudio? yo nunca fui a la escuela y tengo para comer.

Pero hay otras respuestas que nos dan ánimo a continuar con los cacles empolvados.

—¡Qué bueno!, inscríbame a las clases de Estilismo Profesional.

—Desde hace tiempo quería terminar mi primaria, inscríbame, claro que iré a las clases.

—Apúntenme, y también a mis hermanas, queremos aprender a tejer.

—Yo no puedo ir, mis pies ya me duelen pero voy a mandar a mis hijos para que aprendan la carpintería.

—En su humilde casa tengo varios animalitos, es por eso que me interesa la veterinaria.

—Nos encanta bailar, toda la familia va ir a danza.

—¿Hay enfermería?

El aliento y las fuerzas vuelven al cuerpo. Siempre hay esperanza para el que recorre caminos, toca mil puertas y cambia destinos. Sin duda, es muy noble y gratificante el trabajo del maestro misionero, sobre todo cuando ha caminado muchos kilómetros con hambre y cansancio. Un taco de frijoles con chile mordido es el manjar más rico para quien tiene hambre.

Gracias a la vida que me hizo maestra misionera y con orgullo recorro los senderos que mil veces se bifurcan, pero después se unen como los enamorados en un beso apasionado sin fin. Hasta que Dios lo quiera, seguiré paso a paso caminando bajo el sol, con el alma alegre y los zapatitos llenos de polvo.

Invitación No. 9

La Revista Aprender, con enfoque de accesibilidad universal, de publicación digital y cuatrimestral, brinda el espacio para el diálogo y la divulgación de contenido educativo, con énfasis en las acciones destacadas que llevan a cabo figuras educativas, así como quienes realizan investigación en Puebla.

En la publicación **número 9,** trataremos la temática: **En camino hacia el bienestar para el desarrollo integral del ser humano.**

Procurar la salud física y mental es esencial para llevar una vida plena y equilibrada. Ambos aspectos están estrechamente relacionados y se complementan mutuamente en nuestro bienestar general. Fomentar el cuidado del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, es fundamental dentro de las actividades escolares y académicas para contribuir a su felicidad.

Cuidar de nuestro cuerpo y mente, es una inversión personal. Fortalece nuestra capacidad para disfrutar de la vida, alcanzar nuestras metas y enfrentar los desafíos con mayor resiliencia y equilibrio.

En este sentido, es esencial indagar acerca de las acciones que se llevan a cabo y que permiten llevar una vida plena y satisfactoria. ¿Qué actividades procuramos para fortalecer el estado físico y las relaciones saludables entre la comunidad educativa?

Hacemos la más atenta invitación para contar con su colaboración. La fecha límite para recibir las propuestas es el **19 de abril de 2024** a través del correo *revista.aprender@seppue.gob.mx* , agregando datos de contacto: nombre, correo alterno y número telefónico.

Las propuestas recibidas siguen un proceso de revisión y evaluación de acuerdo a los lineamientos editoriales, estos pueden ser consultados en: *http://sep.puebla.gob.mx/index.php/quienes- somos/aprender*

De acuerdo a su contenido y metodología, una vez evaluadas, las propuestas pueden ser incluidas en las secciones de la revista:

- ✓ **Diálogo.** Espacio para académicos expertos destacados, donde se presenta una reflexión u opinión de acuerdo a la temática del número correspondiente.
- ✓ **En la práctica.** Aportaciones de experiencias de investigación realizadas por figuras educativas de los diferentes niveles educativos.
- ✓ **Comunidad.** Experiencias destacadas del quehacer educativo en los diferentes niveles educativos, actividades especiales, aportaciones artísticas y literarias.

La fecha límite para recibir las propuestas es el 19 de abril de 2024 a través de la liga:
https://forms.gle/6qMGKYosWP7v1qGFA

o utilizando el código QR:

Aprender

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Adultos | IEEA

Aprender

Revista educativa digital de diálogo y difusión

PUEBLA
Un gobierno presente

Secretaría
de Educación

PUEBLA

PUEBLA
Un gobierno *presente*